



**CUBA
POSIBLE**

Un laboratorio de Ideas

PUBLICACIÓN
Abril 2018 **65**

**LO MÁS IMPORTANTE EN TODO DESEMPEÑO
TIENEN QUE SER LOS RESULTADOS. TEXTOS
DE ROBERTO VEIGA MENÉNDEZ**

**LO MÁS IMPORTANTE EN TODO DESEMPEÑO
TIENEN QUE SER LOS RESULTADOS. TEXTOS
DE ROBERTO VEIGA MENÉNDEZ**

www.cubaposible.com

JUNTA DIRECTIVA:

Roberto Veiga González, Director General y Miembro del Diálogo Interamericano.

Lenier González Mederos, Subdirector General y Director de Comunicación y Extensión.

Pedro Monreal González, Director Académico.

Pavel Vidal Alejandro, Director del Consejo Asesor Internacional.

Julio Antonio Fernández Estrada, Director de Análisis.



01

PRESENTACIÓN

02

**APUNTES SOBRE EL MOVIMIENTO
SINDICAL INTERNACIONAL**

Por Roberto Veiga Menéndez

18

**TENEMOS QUE DEJAR CONSTANCIA
DE LO SUCÉDIDO**

Por Roberto Veiga Menéndez y *Cuba Posible*

53

**SALARIO, MOTIVACIÓN LABORAL Y
SEGURIDAD SOCIAL**

Por Roberto Veiga Menéndez

58

**LA ECONOMÍA CUBANA: CAMBIOS Y
RETOS**

Por Roberto Veiga Menéndez

65

AUTOR

El presente Cuaderno compila textos publicados en *Cuba Posible* por Roberto Veiga Menéndez (Matanzas, 1936) durante el pasado año 2017. En los mismos, el autor discurre, por medio de un extensa entrevista, por los derroteros del movimiento sindical cubano, sobre todo a partir del 1 de enero de 1959, y acerca de otros acontecimientos relevantes del proceso revolucionario. Asimismo, brinda testimonios y análisis muy actualizados sobre el sindicalismo internacional; el trabajo, los salarios y la seguridad social en la Isla; los desajustes y males de la economía cubana; y la necesaria cultura que debemos procurar en el proceso de dirección y gestión empresarial.

Veiga Menéndez se implicó en las lides sindicales desde muy joven, e igualmente se incorporó al “Movimiento Revolucionario 26 de Julio”, liderado por Fidel Castro, que derrotó a Fulgencio Batista. Desde enero de 1959 ocupó varias responsabilidades en la Central de Trabajadores Cuba (CTC) y en el movimiento sindical internacional; llegando a desempeñarse como secretario general de la CTC nacional, durante 15 años, y como vice-presidente de la Federación Sindical Mundial, durante 12 años. Además, fue diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular y miembro del Consejo de Estado de la República de Cuba, durante tres legislaturas; en los primero, segundo y tercer congresos del Partido Comunista de Cuba (PCC), resultó electo miembro del Comité Central (CC) del PCC, y en los segundo y tercer congresos del PCC, integró además el Buró Político del CC del PCC.



APUNTES SOBRE EL MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL

Por Roberto Veiga Menéndez

Preámbulo.

Durante décadas estuve vinculado a los acontecimientos más importantes que han repercutido en el movimiento sindical, tanto en Cuba como en el ámbito internacional. El sindicalismo, para quien lo ejerce por muchos años “ejerciéndolo”, constituye una especie de “bichito”, que penetra y no se suelta jamás.

Hace dos o tres años la directiva de *Cuba Posible* me instó a que escribiera mis experiencias en la vida sindical. Nunca me negué; pero siempre -por una u otra razón- le di largas al asunto. Nuevamente me lo propusieron, porque les preocupaba que sobre el tema se hablara y se escribiera muy poco en los medios. Sus directivos le dan mucha importancia al papel e influencia del movimiento sindical frente a los profundos y constantes cambios que se experimentan y que tienden a lesionar sensiblemente a los trabajadores. Su interés era introducir el tema en la esfera pública, por medio de un artículo que despertara la reflexión y el debate por parte de sindicalistas y analistas, en Cuba y en otras partes del mundo. Aunque no me considero el más indicado para desatar esa “apertura” sobre el tema en la esfera pública, accedí a la colaboración amparado en mis más de treinta años de experiencia consagrado al trabajo sindical.

El sindicalismo, a nivel planetario, se ha debilitado, en lo fundamental, por el impacto de factores internacionales; aunque también ha sido por errores y desviaciones locales, que sin pretenderlo, en algunos casos, le han hecho el juego a sus enemigos: un capitalismo y una burguesía que sólo quieren el mundo para sí.

Sobre esos temas incursiono en este texto para *Cuba Posible*. Podré tener omisiones y seré susceptible a la crítica, a la adición y actualización; pero si sirve para entronizar un debate constructivo, creador y responsable quedaré plenamente satisfecho. Al hacerlo, me atreveré a proyectarme de cara al futuro y hasta formularé propuestas. Sin embargo, no me creo un docto en problemas sindicales, por ello desearía que mis consideraciones se asuman como ideas preliminares que deben enriquecerse. Solo eso.

Por otra parte, desearía que los sindicalistas que tengan acceso a este trabajo lo reciban como un modesto esfuerzo de un hermano de clase que sería inmensamente feliz si, en las postrimerías de su vida, pudiera constatar que existe un movimiento sindical que ha crecido, se hace sentir y marcha al frente de las luchas que libran nuestros pueblos.

Una historia de luchas. Tendencias principales en el siglo XX.

El origen y desarrollo del movimiento sindical está muy asociado a la evolución de los acontecimientos económicos y sociales más importantes que han decursado en el devenir histórico; en particular a las luchas libradas por los trabajadores por mejorar sus condiciones de trabajo y de vida.

Con el advenimiento del capitalismo, en sus primeras fases (“producción mercantil simple” y “producción mercantil capitalista”), aparecen en la sociedad los patronos o empleadores y los trabaja-

dores asalariados. Desde ese momento hasta nuestros días, la humanidad es testigo de una lucha incesante entre ambos. Estos últimos, para imprimir fuerza a sus acciones reivindicativas, se constituyeron en gremios (organización por oficios) y después en sindicatos (organización más amplia e integral). Más recientemente, en la fase imperialista del capitalismo, con la transnacionalización de la producción, el capital y las finanzas, surgen organizaciones sindicales que rebasan los marcos nacionales y se proyectan internacionalmente.

El capitalismo en gestación implantó jornadas diarias de 16 y 18 horas de trabajo y condiciones de laborales miserables. Explotaba indiscriminadamente a las mujeres y a la población infantil. La literatura recoge las innumerables huelgas y otras formas de protestas realizadas en aquellos tiempos. La clase obrera inglesa, en 1844, después de largas luchas, logró la implantación de la jornada de 8 horas y esto se consideró un gran éxito. A fines del siglo XIX se generalizó la demanda por las 8 horas de trabajo diarias. La lucha por esa reivindicación fue larga, brutalmente reprimida y costó mucha sangre. Tuvo repercusión la historia de los mártires de Chicago; doloroso acontecimiento que sirve de base a la conmemoración del primero de mayo en muchos países. A partir de la Primera Guerra Mundial comenzó a extenderse la jornada de 8 horas diarias, particularmente en Europa.

En Cuba, la clase obrera estaba obligada a laborar 12, 14 y 16 horas diarias y se registraron importantes huelgas de albañiles, portuarios, obreros eléctricos y otros sectores, levantando la consigna de la jornada por las 8 horas. No se logró el objetivo; pero, en algunos casos, se obtuvieron ventajas parciales. Finalmente, la Constitución de 1940 dictó la jornada de 8 horas diarias, la semana de 44 horas, con pago de 48 horas, el descanso retribuido y otros beneficios laborales. Para cumplir estos preceptos fue necesario continuar presionando a funcionarios corruptos e indiferentes, muy comunes en los gobiernos de aquella República que tuvimos que derrocar. A partir de la Revolución, que triunfó el primero de enero de 1959, se trabajó intensamente para solucionar los conflictos laborales y sindicales pendientes.

La historia del movimiento sindical, como todos deben conocer, ha sido una historia de luchas, de avances y retrocesos, de triunfos y derrotas. En las primeras décadas del siglo XX era habitual la división del movimiento sindical en casi todas las regiones y países, como consecuencia de las distintas tendencias prevalecientes en su seno, promovidas por ideólogos que, en muchos casos, respondían a las clases dominantes en cada país. Existían tres Federaciones Internacionales de Sindicatos: 1) la Federación Sindical Internacional, que en 1913 sustituye a la Secretaría Internacional de Sindicatos, creada en 1901, de tendencia reformista; 2) la Federación de Sindicatos Cristianos, inspirada en la doctrina social cristiana, creada en 1920, también de tendencia reformista y 3) La Internacional Sindical Roja, apéndice de la Internacional en Moscú, en 1921.

Por otro lado, los servicios de inteligencia de Estados Unidos tenían al movimiento sindical entre sus prioridades estratégicas. A través de diversas fachadas y métodos, penetraban el sindicalismo; incluso, acudían al soborno, al chantaje, sembraban la confusión y, donde era posible, promovían la corrupción. Asimismo, poseían un minucioso control de los líderes reales y potenciales. Le ofrecían cursos, becas, encuentros de estudios, ayuda económica y otras formas sutiles con el interés de acercarlos a su ideología. La burguesía, en el poder, utilizaba las prerrogativas proporcionadas por el poderoso aparato del Estado y el monopolio de los medios de expresión y de propaganda de su ideología, para influir en los trabajadores y sus dirigentes, y hasta para manipularlos en muchas ocasiones. Los comunistas tenían limitaciones para desempeñarse en el movimiento sindical y, en algunos lugares, su actuación era reprimida. En este contexto, dos tendencias fundamentales dominaban en el movimiento sindical internacional: la llamada clasista y la denominada reformista. Obviaré las tendencias anarquistas y anarco-sindicalistas, que tuvieron peso en los albores del movimiento obrero.

Con la denominación clasista muchos se referían a quienes luchaban por objetivos revolucionarios y defendían los intereses de los trabajadores, pero subrayaban que no bastaba con contrarrestar los efectos del capitalismo, sino que –además– era necesario alcanzar la liberación definitiva de la clase obrera. Se pronunciaban no solo por erradicar los males, sino por extirpar de raíz sus causas. A los reformistas se les acreditaba ser “voceros” de la ideología burguesa, pues sus reivindicaciones económicas y sociales no pretendían lesionar la esencia del sistema capitalista. Estos trataban de crear la convicción de que la clase obrera podría lograr sus principales aspiraciones mediante el mejoramiento paulatino del capitalismo. Por otro lado, tenían muy arraigadas las ideas del anticomunismo.

En tal sentido, en mis tiempos de activista sindical, era habitual el uso indiscriminado de etiquetas entre los sindicalistas de diferentes tendencias. No faltaban entre los llamados clasistas quienes señalaban a los sindicalistas de otras tendencias, como reformistas. Los que emitían o recibían tal calificativo le daban una interpretación peyorativa. Tildar a un sindicalista de “reformista” era, de alguna manera, cuestionar su integridad como dirigente. Algunos suponían que ser “clasista” era un atributo exclusivo de quienes tenían en sus bolsillos el carnet de un partido comunista; sin embargo, no tenían en cuenta dos cosas: 1) vivíamos en un mundo donde los comunistas eran una pequeña minoría (además sometida a una propaganda negativa por parte de la burguesía) y 2) era muy superficial usar indiscriminadamente este calificativo para evaluar la honradez, la lealtad y la firmeza de un dirigente sindical, no importa la tendencia que abrazara.

Los clasistas decían que “los otros” eran reformistas; y “los otros” les respondían que ellos eran “comunistas”. Esa guerra de etiquetas no propiciaba la unidad sindical, y alimentaba un clima de desconfianza y recelo que enturbiaba las relaciones y hacía difícil conversar entre los sindicalistas integrantes de las diferentes tendencias. Era un favor gratuito que se le hacía a quienes se empeñaban en evitar el contacto entre los dirigentes sindicales.

Hasta tal extremo se llegó, que al constituirse la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CIOSL), se prohibió a sus organizaciones afiliadas tener contactos con los dirigentes sindicales clasistas y, en particular, con los dirigentes de los países socialistas. Tal situación congeló las relaciones durante varios años. Pero con el tiempo, organizaciones afiliadas, que violaron esa decisión, comenzaron a conversar con los sindicalistas comunistas. Eso provocó la más airada protesta de los dirigentes reaccionarios de la AFLCIO. Presionaron con fuerza a los directivos de la CIOSL para que adoptaran medidas al respecto; es más, amenazaron con retirarse de la organización si incumplían sus exigencias. La CIOSL trató de complacer a sus colegas del norte, pero sin ningún resultado. La AFLCIO definitivamente abandonó la CIOSL.

Del mismo modo, existían y existen organizaciones sindicales denominadas “independientes”, debido a que no están incorporadas a ninguna estructura sindical internacional. Estas se identificaban, indistintamente, con las dos tendencias antes citadas. Hay otro tipo de sindicalismo que no se podría agrupar en ninguna de las tendencias mencionadas, que era algo carente de ideas, de principios y de ética. Me refiero al movimiento sindical conocido como “oficialista” o “amarillo”. Ambos conceptos se mezclaban y complementaban. Eran organizaciones en las que, generalmente, los dirigentes accedían a sus cargos de forma tortuosa, se subordinaban incondicionalmente a los gobiernos de turno, y su preocupación principal no era defender a los trabajadores, sino vivir de los trabajadores; estos solían entrar en arreglos sucios con los patronos. Por lo general, eran elementos corrompidos. En Cuba hubo casos notorios.

La Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. Su repercusión en el movimiento sindical.

Hubo un acontecimiento que provocó cambios sustanciales en el movimiento sindical: la Segunda Guerra Mundial. En los años que la precedieron el mundo estaba preocupado por los peligros de

una inminente agresión fascista. Para rechazarla, predominó la idea de favorecer la unidad nacional e internacional de los Estados y pueblos. Nació, con ello, la propuesta de crear los Frentes Amplios en cada país, que implicaban la unión de gobiernos y organizaciones sociales. O sea, la cohesión de todas las fuerzas políticas en un objetivo común. Fue un momento en que los comunistas encontraron espacio para desplegar sus actividades e influir en el movimiento sindical.

En 1939 se constituyó la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), que desde ese mismo momento integró a todo el movimiento sindical cubano, en la que prevalecían los líderes comunistas. La secretaría general fue ocupada por Lázaro Peña quien, por su intensa labor unitaria, fue acreedor de esa alta responsabilidad. Similar composición se mantuvo en las Federaciones Nacionales de los Sindicatos. La organización unitaria de los sindicatos en la Isla fue un hecho inédito en la historia de la región. Cuba se convirtió, así, en un punto de referencia en lo que atañe a la lucha por la unidad sindical. En este importante acontecimiento coincidieron tres factores: el momento oportuno, una política sindical correcta y la existencia de un hombre con las condiciones indispensables para liderar ese proyecto. Fue en la etapa de 1939 a 1947 cuando se alcanzaron los mayores éxitos en el movimiento sindical cubano.

La agresión fascista en la Segunda Guerra Mundial trajo consecuencias catastróficas para la humanidad. Al concluir, el mundo se estremeció cuando conoció, en toda su magnitud y profundidad, la destrucción y los horrores perpetrados por el fascismo. Por ello, se hizo un reclamo universal para que un holocausto similar no se repitiera jamás. Había que promover la unidad y la paz entre todos los Estados y pueblos del planeta.

Nació así la Federación Sindical Mundial (FSM). Su congreso constituyente se celebró en París, en 1945. Era una de las innumerables iniciativas adoptadas para concretar los anhelos de toda la humanidad. Agrupaba a todas las organizaciones sindicales, sin distinguir posiciones políticas e ideológicas. En el caso de Estados Unidos, incorporó al Congreso Industrial de Organizaciones (CIO), pero quedó afuera la Federación Americana del Trabajo (AFL). Sin embargo, nunca antes se había logrado algo similar.

Estados Unidos, después de la guerra, a diferencia de los principales contendientes en aquel conflicto, estaba en una situación privilegiada. Su economía y territorio permanecieron intactos; y al lanzar la bomba atómica sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, en Japón, pretendían poner en evidencia su superioridad militar. Ese horrendo genocidio no perseguía fines militares, sino políticos, en contra de sus adversarios y, en particular, de la URSS. En tales condiciones, Harry S. Truman, presidente de Estados Unidos, decretó la Guerra Fría, que perseguía, entre otros, los objetivos siguientes: 1. Intervenir en la vida económica y política de las naciones europeas, otorgándole créditos para su reconstrucción e integrarlas en un bloque militar encabezado por Estados Unidos (Plan Marshall). 2. Impedir el ingreso de la República Popular China (RPC) en la Organización de Naciones Unidas (ONU). 3. Reforzar la influencia de los capitales norteamericanos en América Latina, y boicotear las relaciones económicas y diplomáticas de la URSS. 4. Dividir el movimiento sindical representado por la FSM y controlar el movimiento obrero en nuestro continente, a través de los líderes afines a su ideología, pertenecientes a la Federación Americana del Trabajo (AFL).

En febrero de 1949, los representantes de las organizaciones sindicales de Estados Unidos y de la mayor parte de las organizaciones de los países europeos (tomando como pretexto la oposición de la FSM al Plan Marshall), abandonaron la misma, así como otras organizaciones sindicales nacionales del tercer mundo. La mayor parte de los disidentes de la FSM organizaron la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CIOSL), que junto a la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), sucesora de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC), conformaron el escena-

rio sindical internacional. Éste quedó dividido en tres organizaciones: La FSM, que se atribuía una posición clasista, la CIOSL y la CMT, a las que se le acreditaban una orientación reformista.

Dentro de la FSM quedaron el movimiento sindical de los países socialistas, las principales organizaciones nacionales de Francia e Italia, y algunas otras del tercer mundo. Después, se adhirieron otras provenientes de países árabes y africanos liberados del yugo colonial. Años más tarde, como consecuencia de las contradicciones chino-soviéticas, los sindicatos chinos y albaneses también se retiraron de la FSM.

Sin embargo, la FSM continuó influyendo y aprovechó las circunstancias para fortalecer su carácter clasista. En tal sentido, siempre estuvo al lado de las causas justas de los trabajadores y los pueblos; condenó al imperialismo, al racismo, al colonialismo, al neocolonialismo, al sionismo y al *Apartheid*. Fue, en todo momento, solidaria con la Revolución cubana y tenía representación en la ONU, la OIT, la UNESCO y la FAO. Para desarrollar su labor se apoyó en la organización y desarrollo de las Uniones Internacionales de los Sindicatos (UIES). Por otra parte, resulta necesario destacar que la CIOSL, a diferencia de la CMT, tenía peso a nivel global, pues contaba con las principales organizaciones nacionales de las sociedades capitalistas y, en especial, de los países desarrollados.

Las tres grandes organizaciones sindicales internacionales antes señaladas buscaron, además, una forma de representación regional. La FSM, después de un infructuoso intento por crear una organización sindical única en América Latina (en una reunión sostenida en Brasilia, a principios de la década de los años 60 del pasado siglo), constituyó el Congreso Permanente de Unidad Sindical de Trabajadores de América Latina (CPUSTAL). No se trataba de una estructura sindical, sino de una comisión provisional que debía propiciar la organización de una Central Regional Unitaria. Estuvo conformada por la CTC y otras agrupaciones de la región; posteriormente se adhirió la importante Central General de Trabajadores de Perú (CGTP). La (CPUSTAL) tenía su sede en el Distrito Federal de México. La CIOSL, por su parte, creó la Organización Regional de Trabajadores (ORIT). Era una estructura sindical que comprendía importantes agrupaciones sindicales del área, también con sede en el Distrito Federal de México. Entre ellas se encontraban la Central de Trabajadores de México (CTM) y la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV).

Asimismo, la CMT creó la pequeña Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), con sede en Caracas, Venezuela. Sus organizaciones eran pocas y, por lo general, sin un importante poder de convocatoria en los países donde actuaban. Sin embargo, poseía recursos financieros que utilizaban para sus fines. Cabe señalar que después del triunfo de la Revolución, sirvió de plataforma para algunos exiliados cubanos, quienes casi la convirtieron en un instrumento al servicio de la contrarrevolución.

No obstante, la Guerra Fría no impactó en el sindicalismo con idéntica fuerza en todas las regiones. En Europa occidental la reconstrucción transcurría en un clima de estabilidad y paz social. En esas circunstancias los sindicatos encontraron un espacio para desenvolverse. Por otro lado, la socialdemocracia europea, frente a la atracción e interés que pudiera despertar en la zona lo que ocurría en la URSS y los países socialistas, trataron de convertirse en una especie de punto de equilibrio o tercera posición, que pretendía capitalizar la situación a su favor para atraer simpatía y apoyo entre la población. Así surgió la publicitada idea del “Estado de bienestar”, que trajo consigo la posibilidad de que los sindicatos alcanzaran algunas ventajas inmediatas en el orden laboral y social.

En estas circunstancias, en 1973, las agrupaciones sindicales de la CIOSL, en Europa Occidental, constituyeron una Central Única. Ya por entonces el desplazamiento de las transnacionales en la región era tal, que no se podía emprender con éxito ninguna acción sindical si no estaba precedida de las fuerzas y la coordinación que solo podía proporcionar la unidad. Eso estaba determinado por la

gran interrelación que experimentaba la vida económica de las naciones. Se sumaron a esa organización europea los sindicatos euro-occidentales integrados a la CMT y, finalmente, las organizaciones clasistas de la región (de la FSM o independientes); entre ellas la CGIL, las Comisiones Obreras de España y la Inter-sindical de Portugal.

En el continente americano fue diferente. Los efectos de la Guerra Fría estuvieron caracterizados por una brutal ola de represión contra los comunistas y las fuerzas progresistas en general. Conocidos son los abusos y crímenes cometidos, en ese entonces, por el llamado *macartismo*, en Estados Unidos. Con la más absoluta impunidad se encarceló, torturó y asesinó. En ese contexto, el movimiento sindical-clasista fue aplastado.

En Cuba, los gobiernos auténticos introdujeron el temor fascista sobre el movimiento obrero. Asaltaron a punta de pistola los locales sindicales, usurparon la CTC y los sindicatos, asesinaron a prestigiosos líderes obreros, como Jesús Menéndez y Aracelio Iglesias. Más tarde, con el golpe de Estado de Batista, durante casi siete años de dictadura, el sindicalismo estuvo completamente anulado.

Al triunfar la Revolución cubana en 1959, la Guerra Fría se prolongó y agudizó en la región. Estados Unidos descargó contra nuestro país toda su fuerza. Había que desaparecer un ejemplo que amenazaba su dominio en el continente, inspiraba a los pueblos explotados y les infundía fe y esperanza en el futuro. A partir de 1964, a los gobiernos de derecha en la región se les sumaron, por medio de golpes de Estado, varias dictaduras: en Bolivia, Argentina, Brasil, Uruguay y Chile. Después de la derrota de Estados Unidos en Playa Girón se recrudeció, aún más, la represión. Se conocen los atropellos y crímenes cometidos por el Plan Cóndor. Los poderes estadounidenses no aceptaban ningún signo de rebelión en su traspatio, pues tenían que abrir el camino a las transnacionales y a su política internacional. Fue esta una situación muy difícil, que duró varias décadas. En esas condiciones, el movimiento sindical (y particularmente el clasista), no tuvo casi oportunidades para desempeñarse.

El derrumbe de la URSS y el socialismo en Europa. Los cambios progresistas en América Latina y el Caribe.

El acontecimiento que más fuerte estremeció a la FSM y a todo el movimiento sindical clasista, lo constituyó el derrumbe de la URSS y el sistema socialista en Europa. Los comunistas sintieron el cuestionamiento de las ideas por las que habían luchado toda la vida. No faltaron desertores ni quienes perdieron la fe. Había que tener convicciones muy fuertes para resistir ese encontronazo. La influencia de los comunistas y de otros dirigentes progresistas en muchas organizaciones sindicales (nacionales e internacionales), se debilitó sensiblemente. Se habían quedado sin paradigma.

La FSM perdió la membresía de las organizaciones de los países socialistas de Europa; así como de organizaciones muy importantes y representativas, como la Central General de los Trabajadores (CGT) de Francia y la CGI de Italia. La FSM no es hoy la creada en 1945 y, tampoco, la que emergió de la Guerra Fría. Sin embargo, no ha sucumbido y lucha por recuperarse. Sus nuevos dirigentes se esfuerzan por renovar su carácter clasista.

Ante estos hechos, los capitalistas y sus ideólogos proclamaron “el fin de la historia”. Se especulaba que habían quedado sepultadas las ideas revolucionarias y que nunca más se hablaría de socialismo o de otro tipo de sociedad post-capitalista. Toda esa aureola triunfalista estaba ajena a realidades incontrastables. El capitalismo, por esencia, nunca podrá resolver los problemas de la humanidad; por el contrario, suele incrementarlos. Es un sistema social excluyente, que agrede la humanidad de la persona, y profundiza las desigualdades sociales. Por tanto, no pasó mucho tiempo para comprobar que las ideas revolucionarias nunca mueren.

En América Latina y el Caribe han emergido, desde inicios del siglo XXI, nuevos factores y fuerzas que han transformado la región. Son líderes portadores de nuevas ideas y conceptos, animados con la firme determinación de alcanzar para sus países la plena soberanía e independencia y conquistar el mayor bienestar posible para sus pueblos. Se acompañan y apoyan en nuevas formas de lucha, más abarcadoras, que se nutren de trabajadores, estudiantes, campesinos y otras fuerzas integradas a los movimientos sociales.

En estas nuevas condiciones se debilitó el neoliberalismo, se apostó por la solidaridad y la integración, y se proclamó la idea de convertir nuestra región en una “zona de paz”. No han faltado los líderes que han abrazado la idea del socialismo; pero en esta ocasión desprovisto de rigidez, dogmatismo y condicionado por las características de cada país. Por todo lo antes expuesto se hace evidente que, en este proceso, fue débil la participación del movimiento sindical.

Sin embargo, a pesar de la orientación alcanzada en América latina, se reeditan las luchas de siempre. Los llamados “golpes blandos” en Honduras y en Paraguay fueron presagios de la arremetida contrarrevolucionaria a la que asistimos hoy. Para ello, se ha utilizado una caída estrepitosa de los precios del petróleo y de las materias primas (para nada casuales). Hay crisis económica global que afecta a todos, pero en el caso de los países de la región, con gobiernos progresistas, existen componentes “inducidos” que la agudizan. Eso no es ninguna novedad, es un arma tradicional.

En una ocasión Richard Nixon, refiriéndose al presidente Salvador Allende de forma prepotente y despectiva, expresó: “hay que hacer reventar la economía y terminar con ese individuo”; y precisamente eso hicieron con la economía chilena, abriendo el camino a Pinochet, quien impuso una de las tiranías más duras en la historia de la región. Un ejemplo notorio y actual de esto último, lo continúa representando el bloqueo económico a Cuba; en aquel entonces se declaró, con inaudito cinismo, de que era con la intención de hacer pasar hambre y penurias al pueblo para que éste, desesperado, derrocara a la Revolución.

En estas agresiones, siempre las oligarquías nacionales se han inclinado a favor de la desestabilización, por medio del engaño, la confusión y hasta de la violencia. Del mismo modo, la derecha aprovecha todas las vulnerabilidades de las fuerzas progresistas de la región. Ellas accedieron al gobierno por la vía electoral, a veces con alianzas poco confiables y “no mediante una revolución radical”. Fueron electos en momentos en que a los pueblos les resultaba insoportable las políticas de choque y los mecanismos infernales que acompañan al neoliberalismo, así como la brutal represión, a veces sangrienta, a la que fueron sometidos.

En este mismo sentido, debo señalar que los nuevos líderes impulsan una política social progresista en el contexto de una estructura económica dominada por los capitalistas. Por ello, en el orden interno, la derecha domina la actividad productiva, los servicios, las finanzas y el mercado interno; y no posee escrúpulos para utilizar todo ese poder como instrumento en sus actividades en contra de los gobiernos populares. Con estos resortes en sus manos, cuando lo ha considerado favorable a sus intereses, la derecha no ha dejado de recrudecer las dificultades económicas, de acaparar productos, de alimentar la especulación y de alterar precios y provocar escasez; todo esto ha dado lugar a situaciones inflacionarias que crean descontento, malestar, e inciden negativamente en el estado de ánimo de la población. Todo ello crea tensiones sociales que, a su vez, suelen verse reflejadas en los medios de prensa (que además concentra y controla), para imputarle al gobierno la “responsabilidad” de la crisis, en muchos casos, creada por la propia derecha.

La publicidad es una de sus industrias más poderosas. Los centros de poder en este mundo, para ejercer su poderío mediático, poseen recursos inimaginables en el tiempo del capitalismo clásico. Cuentan con una enorme base técnico- material y con una gran experiencia. Las sofisticadas técnicas

utilizadas para vender sus productos en un mercado muy competitivo se emplean, además, para desvirtuar la realidad, crear patrones de conducta y arraigar ideas. Ahora esa maquinaria, con todos sus recursos, medios y experiencia, se desplaza con una orientación ideológica y se lanza como torrente incontenible contra los gobiernos progresistas de la región. En esta lucha, conceptos como “libertad de prensa”, “elecciones libres”, “libre empresa”, “derechos humanos”, “multipartidismo”, “democracia”, “distribución de poder”, etc., etc., etc... se venden y arraigan como verdades absolutas e irrefutables, en contra de la izquierda regional. Algunos de estos conceptos no son incompatibles con una sociedad socialista u otro tipo de sociedad post-capitalista; la cuestión sería llenarlos de significados justos y garantizarles el horizonte debido.

Los problemas de la unidad Sindical.

Ciertos ideólogos utilizan, demagógicamente, el concepto de “libertad sindical”. Algunos de ellos sostienen que las leyes al respecto deben posibilitar distintas opciones de asociación a los trabajadores; incluso, hay casos que tienden a revivir la vieja práctica de organización gremial. Ello abre espacio, en cada país, a la diversidad de organizaciones nacionales y de sindicatos en la misma rama o sector y de que existan varias organizaciones obreras en las mismas bases sindicales. Como consecuencia, en nombre de la libertad, que en toda circunstancia debe resultar un bien, se parcela orgánicamente al movimiento sindical, lo cual siempre debilita su desempeño.

Como consecuencia, en muchos países, amparados en estas legislaciones, los partidos políticos tratan de conformar su versión sindical, como un medio para influir en los acontecimientos y utilizarla con fines electorales en determinados momentos. Esto siempre constituye una interferencia que desvirtúa el papel y las funciones del sindicato. En estos casos suelen crearse organizaciones muy pequeñas, simples siglas que son llamadas “sindicatos de bolsillo”.

En esta práctica también entraron algunos partidos comunistas. No es algo nuevo. Lenin escribió mucho sobre los sindicatos y, en sus textos, fustigaba con fuerza esta desviación, que según él desvinculaba a los comunistas de la lucha en los lugares de trabajo. Al respecto sentenció: “no actuar en los sindicatos reaccionarios significa abandonar a las masas obreras, insuficientemente desarrolladas y atrasadas, a la influencia de los líderes reaccionarios, de los agentes de la burguesía de los obreros aristocráticos y los obreros aburguesados”.

Los comunistas, sobre todo en América Latina, creaban algunas de estas organizaciones; eran muy marxistas, muy puras, pero carecían de lo principal: de afiliados. Sus dirigentes asistían a eventos en la FSM y, a veces, daban la impresión de que hablaban en nombre de todos los trabajadores de su país. En Cuba nunca hubo tradición de paralelismo sindical en las estructuras superiores e intermedias, pero sí lo padecimos en la base.

Al inicio del año 1960 dirigí a un grupo de trabajadores en el montaje de la construcción de la Planta de Amoniaco de Cubanitro, en Matanzas. Los trabajadores de la construcción civil tenían su sindicato; lo mismo ocurría con los soldadores y electricistas. Había cuatro sindicatos en un mismo lugar, dirigidos por diferentes estructuras superiores. Era de la misma forma en otros lugares. Por ejemplo, en los centrales azucareros los empleados de las oficinas pertenecían a un sindicato diferente al que representaba a los trabajadores de la industria. En los puertos existían rezagos del viejo gremialismo y los estibadores tenían un gremio, los tajadores otro y así sucesivamente, según los distintos oficios.

En los primeros años de la Revolución se aprobó “La Ley de Organización Sindical”, que trataba de erradicar los males antes señalados. Aquel cuerpo legal regulaba de que en cada lugar de trabajo se organizara una sola sección sindical, en cada sector o rama de la economía un solo sindicato nacional y en el país una sola organización nacional. Por otro lado, tal decisión fue una necesidad

inaplazable del momento histórico en que vivíamos. Había que fortalecer la unidad de todos los trabajadores frente al recrudecimiento de la lucha de clases en el plano interno y la creciente agresión Estados Unidos, en el plano externo.

Eso trajo su revuelo en algunos círculos, dentro y fuera del país. En la OIT, algunos dirigentes sindicales y representantes de gobiernos, se acercaron para expresar que nuestra Ley no era democrática, porque obligaba a los trabajadores a organizarse de una sola forma y no ofrecía alternativas. En una ocasión les respondí que nuestra Ley era más democrática que las dictadas en sus países, porque la nuestra se discutió y aprobó previamente por todos los trabajadores del país y después se refrendó en un Congreso Obrero. Finalmente les señalé, además, que la legislación liberal al respecto, lejos de propiciar una libertad sindical sólida y efectiva, estimulaba y promovía el libertinaje, la división y la debilidad del movimiento sindical.

Las relaciones internacionales de la CTC en aquellos años.

Nunca utilicé etiquetas para enjuiciar a otros sindicalistas. Quizá fue porque, al comenzar mi vida sindical, siendo muy joven aún, sostuve vínculos con otros colegas sindicalistas a quienes admiré por su valentía, honradez y firmeza en la defensa de los intereses de los trabajadores. Sin embargo, ellos, como yo en aquellos tiempos, no sentíamos ninguna simpatía por el comunismo. Aunque pocos años después comprendimos mejor muchas cosas y consideramos lo que, en nuestras circunstancias, podría ofrecernos a favor de la Revolución que construíamos.

En este sentido, mantuve contactos con otros colegas sindicalistas del mundo y pude constatar realidades interesantes. Muchos dirigentes, de tendencias opuestas, miembros de los partidos burgueses, tenían fuertes contradicciones en el seno de sus partidos. Un obrero, miembro de un partido de derecha, que dirige en un sindicato, no piensa igual que el burgués o funcionario que actúa en ese partido. Cada cual ve las cosas desde diferentes puntos de vista. Los primeros están “dentro de la candela sindical” y, los segundos, “nunca sienten el calor de ese fuego”.

Es así porque el sindicato no se organiza según las preferencias políticas de sus afiliados. Agrupa a un colectivo heterogéneo que rechaza la decisión de cualquier partido, si es incompatible con sus intereses. Los directivos de los sindicatos no pueden eludir esa realidad, no importa la tendencia política a la que pertenezcan. De no hacerlo, les sería muy difícil sobrevivir como dirigentes, siempre y cuando, en la organización donde actúen, prevalezcan los principios de la democracia sindical. Un sindicato no es fuerte y poderoso, si no es profundamente democrático. Esto último resulta medular.

Por esto, la CTC siempre prestó importancia a las relaciones con los sindicatos de otras tendencias. Siempre se procuró que los encuentros fueran abiertos y transparentes. Igualmente, la CTC no trasladaba una imagen espectacular de nuestra realidad; hablaba de lo que nos faltaba y del por qué nos faltaba. Pero también señalaba lo mucho que habíamos conseguido. No acudía a la retórica revolucionaria, ni a las citas de los textos marxistas. Exponíamos todo, basándonos en ejemplos extraídos de la propia vida. Además, centrábamos la conversación en temas donde podíamos converger, pues los intereses comunes eran muchos. No tratábamos de captar a la otra parte para nuestra ideología, y tampoco aceptábamos que lo intentaran con nosotros. A veces algunos cruzaban esa línea roja; en esos casos, nunca perdimos el control emocional, respondíamos ratificando nuestros principios, porque no apreciábamos a los interlocutores como enemigos, sino como obreros iguales a nosotros, aunque con ideas diferentes; luchábamos por una causa común.

En los primeros encuentros no era usual alcanzar resultados concretos con los colegas con quienes teníamos diferencias. Por lo general, lográbamos conocernos mejor, hablábamos de nuestras familias, de nuestras vidas, de nuestras preocupaciones y de nuestro trabajo. Para algunos podía parecer

trivial, pero eso repercutía y ayudaba a romper las barreras. Una vez logrado, se abría un clima de confianza y, en algunos casos, se comenzaba a crear una amistad que podía perdurar en el tiempo. Todo eso era un preámbulo que creaba bases para ir progresivamente concertando intercambios de colaboración y de acciones.

Tuve el privilegio de tener dos maestros, sustraídos del pensamiento sectario e incansables luchadores por la unidad: Lázaro Peña y Fidel Castro. Lázaro era un artífice de la unidad; lo demostró al fundar la primera organización sindical única en Cuba. En su labor internacional fue un batallador incansable por la unidad y alcanzó resultados importantes. En su mente no cabía la idea del paralelismo sindical. Criticaba a sus compañeros comunistas que acudían a esa práctica; a veces muy fuerte, con palabras duras ante lo que él denominaba “una deformación aislacionista y sectaria en el movimiento sindical”. Hablo de comunistas, viejos compañeros de Lázaro; luchadores honestos, con una intachable historia que, a pesar de su pobreza, eran insobornables, pero que en ese aspecto estaban equivocados.

Me tocó ocupar la responsabilidad de Lázaro en la FSM. Me vi obligado, por la misma causa, a criticar a esos compañeros, aunque siempre fui muy cuidadoso al hacerlo. A Lázaro lo admiraban y querían y, por ende, le aceptaban cualquier señalamiento, no importa la forma en que lo hiciera; pero yo no era Lázaro.

Fidel Castro, por su parte, tuvo una particular sensibilidad con el tema y, en muchísimas ocasiones, abogó a su favor. En febrero de 1982 se celebró, en Cuba, el X Congreso de la FSM. Cuando conversé con Fidel sobre el tema me recomendó hacer un evento con la representación de todas las tendencias del movimiento sindical internacional. La CTC salió a cumplir ese objetivo y por ser la sede, tenía la prerrogativa de extender las invitaciones que considerara oportuna. Asistieron al Congreso 135 países y 353 organizaciones sindicales que agrupaban a 200 millones de trabajadores; 80 eran afiliadas a la FSM y representaban a sólo el 20 por ciento de los participantes. Fue una auténtica expresión de democracia sindical. Todos se expresaron con libertad de criterios y existió consenso sobre los principales problemas que preocupaban a los trabajadores. Las cifras son elocuentes, obviaré cualquier comentario.

Por otro lado, recuerdo el año 1985 del pasado siglo como si fuera ahora mismo. Fidel estaba enfrascado en la lucha contra el pago de la deuda externa y había sostenido reuniones en nuestro país con diferentes fuerzas y sectores. La CTC acordó convocar una Conferencia Sindical Latinoamericana contra el pago a la deuda externa. Le consulté la iniciativa y no vaciló en compartirla; solo me hizo una pregunta que interpreté como una indicación: ¿piensas traer a los sindicatos de todas las tendencias? Pensé unos segundos, y le respondí: sí. Era un serio compromiso, pero mi respuesta no era improvisada. La CTC ya había evaluado esa posibilidad. Había organizaciones afiliadas a la CIOSL, cuya presencia era determinante. Si ellas anunciaban que vendrían a un evento de esa magnitud en Cuba, el resto de las organizaciones de la CIOSL asistirían sin grandes dificultades.

Cuando era solo una idea en ciernes visité las principales organizaciones sindicales de México y Venezuela, y el proyecto se recepcionó positivamente, aunque faltaba que ambas organizaciones lo hicieran público. En el caso de México, participé con el presidente de la CTM, Fidel Velázquez, en rueda de prensa celebrada en aquel país, en la cual se anunció la participación de los mexicanos a la conferencia.

Más adelante, durante la preparación, Fidel Castro me preguntó si había inconvenientes. Él tenía razón: gestiones realizadas con los argentinos no auguraban buenos resultados y era muy importante la asistencia de su organización. Expuse un resumen de nuestra exploración preliminar y, finalmente, señalé esta preocupación; entonces me preguntó: ¿qué te parece si le envío una carta al Secretario

General de la CGT Argentina? Todavía sorprendido, le respondí: “magnífico”. Elaboró el documento y me entregó el mismo para hacerlo llegar a su destinatario.

Realmente su contenido era conmovedor. He lamentado muchas veces no haber guardado copia. Por la trascendencia que le concedí, decidí que se entregara de forma personal. Le encomendé esa misión al compañero Alfredo Suárez, entonces miembro del Secretariado de la CTC y secretario general del Sindicato Nacional del Transporte. Antes de que partiera llamé por teléfono al interesado, le informé y coordiné el recibimiento del emisario. No se cómo la noticia se filtró en Argentina y la prensa se hizo eco del asunto, que generó una gran expectativa. Alfredo fue recibido con mucha cortesía, la misión fue cumplida, y los argentinos participaron positivamente en el encuentro.

Vino a la Conferencia una representación muy amplia de todas las tendencias y logramos un consenso significativo sobre los temas convocados. Ello, más que un éxito de Cuba, lo fue de América Latina. Nunca había ocurrido en el área algo similar. Fidel hizo la clausura en ambos eventos. En el primero, sentenció: “por encima de cualesquier diferencia filosófica, religiosa o política es mucho más lo que une a los trabajadores que lo que los separa...” Y agregó: “Nos une la historia, nos une el destino, nos une el porvenir”.

¿Qué factores influyeron para que, a pesar de toda la campaña en contra de la Revolución, Cuba pudiera atraer tan amplia y diversa representación? Con independencia de las formas con que los sindicalistas cubanos entablamos las relaciones internacionales, a mi entender hay un factor determinante. Nosotros representábamos a la CTC de la Cuba revolucionaria, del pequeño país que rechazaba victoriosamente la feroz embestida del poderoso imperio que pretendía rendirlo; sin embargo, estaba ahí de pie, defendiendo firmemente la causa que había abrazado. A los sindicalistas occidentales, aunque tuvieran diferencias ideológicas, les llamaba la atención esos hechos. Generalmente eran colegas de extracción obrera y, por ello, no podían evitar que en el fondo de sus corazones brotara cierta simpatía o, por lo menos, curiosidad por Cuba y su Revolución.

Al final, Fidel dialogó con la generalidad de los sindicalistas invitados y se tomó una foto con casi todos. Estos, antes de partir de Cuba, reclamaron esta foto con el Jefe de la Revolución. Era un recuerdo que querían conservar para toda la vida. La gente respeta y admira a quien tiene convicción, aunque no la comparta, y quien está dispuesto a morir por defenderla, más aún si está inspirada en el bienestar de su país.

La propaganda contra la FSM y los sindicatos en los países socialistas.

Ideólogos, así como maquinarias políticas de toda índole, trataron siempre de desacreditar a la FSM y a los sindicatos de los países socialistas. La acusaban de ser una caja de resonancia de la política exterior del Partido Comunista de la URSS (PCUS). Era una calumnia ampliamente difundida y algunos la creían. Cuando se me acercaban con ese tema tenía que hacer un esfuerzo para controlarme. Conocía que era una gran mentira. Fui casi doce años vicepresidente de la FSM; conocía bien la organización, estaba consciente de sus fortalezas y debilidades, y entre éstas últimas nunca estuvo la de dejarse manejar.

Realmente, la organización más importante de la FSM eran los sindicatos soviéticos. Representaban a los trabajadores de una superpotencia, que era además el primer Estado socialista en la historia de la humanidad, con un número muy alto de afiliados, y aseguraba un significativo aporte económico para financiar sus gastos. Un miembro con esas características tiene consideraciones especiales y, desde luego, siempre resulta muy respetado; pero de ahí a poder manipular la organización había un gran trecho. Los enemigos habituados a pensar que quién paga manda, inferían que los soviéticos mandaban en la FSM y, por lo tanto, convertían sus supuestos en afirmaciones.

La FSM, para resguardarse de la suspicacia de un “orden y mando” soviético, procuraba no tener en las principales funciones ejecutivas de dirección a dirigentes sindicales procedentes de los países socialistas. La inmensa mayoría provenían de los países capitalistas. Había muchos franceses e italianos, que eran muy capaces y experimentados; así como otros provenientes del tercer mundo.

Los soviéticos tenían un comportamiento muy cuidadoso. Nunca observé en ellos signos de prepotencia; incluso, hasta en los casos de propuestas suyas que no fueron aprobadas y, sin embargo, nunca insinuaron retirarse de la organización –como hizo la AFLCIO en la CIO SL, que amenazó con abandonar la organización si no aceptaban sus exigencias. No obstante, como es lógico, hubo discrepancias normales y también existieron fuertes encononazos. El más significativo fue cuando el ejecutivo de la FSM condenó la entrada en Checoslovaquia de las tropas del Pacto de Varsovia.

Los problemas internos de la URSS, que después incidieron en el derrumbe, se conocían en Europa. La prensa los difundía constantemente y, en algunos casos, los sobredimensionaba. Denunciaba a los partidos comunistas de Europa Occidental de contemporizar con ellos u ocultarlos. Ello deterioraba su imagen y las encuestas reflejaban que perdían apoyo popular. Por esa razón, algunos partidos comunistas decidieron tomar distancia de la URSS y apareció aquello conocido como “el eurocomunismo”. Esa decisión provocó disputas entre los sindicalistas comunistas franceses e italianos, con los sindicalistas soviéticos y los de algún que otro país socialista. La FSM, aunque herida por esta crisis, sobrevivió a la misma y pudo hacerlo –pocos cubanos lo conocen–, porque en la organización había un hombre reconocido y respetado por todos, de auténtica vocación unitaria y de un poder persuasivo extraordinario: me refiero a Lázaro Peña. Más de una vez, a solicitud de los interesados, le vi mediar entre las partes y, en los momentos más complejos, él siempre encontró el elemento de progreso que contribuyera a calmar los ánimos y a alcanzar el consenso.

Conocí a Louis Saillant, Pierre Geensus, Enrique Pastorino e Ibrahim Zacarías; fueron los hombres que encabezaron la FSM en un buen período de la segunda mitad del pasado siglo. No todos eran comunistas, pero sí combatientes con historia, forjados en la vida sindical, con valores, criterios propios y experiencias; a ninguno de ellos, nada ni nadie podía haberlos manipulados jamás.

La propaganda que se desplegaba contra los sindicatos de los países socialistas era intensa; los acusaban de no ser verdaderos, sino simples marionetas del Estado. A veces algunos dirigentes socialistas se sugestionaban por esa propaganda. En los primeros años de la década de los 80 del pasado siglo, al asistir a una reunión de la OIT en Ginebra, participé con otros colegas de los países socialistas en una entrevista. Eso era habitual. Se acordó mi intervención después que lo hiciera uno de mis colegas. Un periodista le preguntó sobre las relaciones Partido, Gobierno y Sindicato en su país. El entrevistado incursionó en una larga disquisición teórica, sobre autonomía, correa de transmisión, etc., etc., etc. Ocupó más de 40 minutos y, más que responder, dejó un ambiente de dudas.

Me levanté en el momento en que los periodistas se pusieron de pie y se disponían a marcharse del salón. Me imagino que pensaron que les daría “otra muela” similar. Casi gritando les expresé: “en un minuto le daré mi opinión”. Tal vez por curiosidad no se retiraron, aunque algunos se quedaron de pie. Tomé el micrófono y les dije: “esto es muy simple, en mi país: Partido, Gobierno y Sindicato son tres personas distintas y un solo Dios verdadero”. Me aplaudieron todos. No estarían de acuerdo con la respuesta, sino por la sinceridad. El colega que me antecedió, enrojecido y con los ojos que parecían salirse de las órbitas, me miró como si hubiera cometido una gran herejía.

Hace poco tiempo escuché a Raúl Castro responder a un periodista, en conferencia de prensa, sobre el tema del multipartidismo. La pregunta era una evidente provocación. Éste le respondió: “eso es igual que si en Cuba hacemos dos partidos, uno lo dirige Fidel y otro lo dirijo yo”. No lo dijo, pero interpreté que se refería a esa sentencia de muchos, acerca de que en Estados Unidos no hay nada

más parecido a un republicano que un demócrata. Con ello reviví una conversación que sostuve en Caracas, hace casi 40 años, con los colegas de la Central de Trabajadores de Venezuela. En un diálogo cordial y respetuoso, un venezolano me dijo: “pero usted es comunista, es miembro del Buró Político del PCC, por lo tanto, allí los sindicatos hacen lo que dice el Partido”. Otro, de soslayo, mencionó el problema del derecho a la huelga en los países socialistas. Me sonreí, y muy calmado respondí: “¿ustedes son de la alta dirección de CTV y pertenecen a los partidos Acción Democrática y COPEI? ¿Qué diferencia hay en la política de ambos? Empezaron a improvisarme respuestas. En todas pude demostrar que se trataba de problemas de formas, de matices, pues en el fondo no había diferencias al respecto.

Señalé, además: “si piensan que por ser del Partido Comunista, los sindicatos que dirigimos en Cuba hacen lo que dice el Partido, entonces puedo pensar que ustedes, por ser “adecos y copeyanos”, los sindicatos que dirigen en Venezuela, hacen lo que dicen los partidos a los que ustedes pertenecen”. “No, no es así”, me respondieron. Les aclaré entonces: “solo he usado el razonamiento que aplicaron conmigo”.

No obstante, en relación con el derecho de huelga fui muy parco. Recordé lo que leí una vez en un libro y les pregunté: “¿Ustedes han visto alguna vez una huelga de patronos en Venezuela?” Era tarde, había otras actividades que cumplir en el programa y concluí mi intervención. Me quedé con la insatisfacción de extenderme en el diálogo acerca de las diferentes formas de participación que pueden tener los trabajadores y los sindicatos en la sociedad.

Retos del movimiento sindical contemporáneo.

A partir de los años 80 del pasado siglo, los países industrializados están envueltos en una profunda crisis económica, cuyos efectos repercuten con fuerza en los países subdesarrollados. El flagelo del desempleo azota a Europa. La situación es más tensa en aquellos países más vulnerables como Grecia, España, Portugal y los antiguos países socialistas. La demanda de empleo en el mercado capitalista global se ha multiplicado.

Sin embargo, ante ello, como ocurrió hace ocho años en Estados Unidos, al ponerse de relieve la crisis inmobiliaria y la conocida burbuja: ¿qué hizo el gobierno? Pues proteger a los verdaderos causantes de la crisis: las corporaciones y los bancos. Fueron los contribuyentes norteamericanos los más afectados y no los victimarios de la crisis. Pero aún más, el capital financiero continuó beneficiándose de la internacionalización de la actividad productiva, del comercio, de las inversiones y de los créditos, etc. Aprovecharon los logros sin precedentes alcanzados en el transporte y las comunicaciones para internacionalizar el capital financiero. En fin, han convertido la economía mundial en un entramado de interrelaciones cuyo objetivo es instaurar una globalización de carácter neoliberal, con sus consecuentes efectos negativos para las mayorías. Para eso han utilizado el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), así como los tratados de Libre Comercio (TLC). Ha sido una estrategia encaminada a fortalecer las Empresas Transnacionales (ETN) y asegurarles prerrogativas para invadir países y regiones. Por otra parte, si hiciera falta, en estos propósitos pueden llegar a utilizar también sus fuerzas militares.

Este es el complicado mundo en que ha de actuar el movimiento sindical contemporáneo. Ahora fraccionado orgánicamente, como consecuencia del paralelismo sindical y con una débil influencia en el mundo del trabajo. En Francia, el movimiento sindical, que en las décadas del 70 y del 80 del pasado siglo llegó a tener fuerza e influencia, según un estudio de Don Gallín, publicado en 2005, estaba dividido en 7 u 8 organizaciones nacionales, con sólo el 5 por ciento del total de trabajadores afiliados. En cuanto a los sindicalizados en el mundo en relación con el total de trabajadores, los

autores consultados difieren; unos señalan el 5 por ciento, otros el 7 por ciento o el 10 por ciento. De estas cifras, la que más pueda acercarse a la realidad siempre será muy baja y es necesario elevarla.

Los sindicatos han perdido influencia y han limitado sus posibilidades de negociación. Se han derogado reivindicaciones antes logradas a través de duras luchas, y se registran lugares donde fueron hostigados y hasta reprimidos. En el viejo continente volaron en pedazos los beneficios que acompañaron al fallido “Estado de bienestar”, auspiciado por la socialdemocracia. Se ha satanizado y prohibido el derecho a la huelga en muchos países. Derechos que antes se reconocían como legítimos y habituales, ahora son cuestionados y conculcados.

Los sindicatos tienen que actuar en nuevas y complejas condiciones. Los tiempos han cambiado, y han convertido en obsoletas las posiciones obreristas y vanguardistas. La revolución científico técnica ha renovado la propia estructura de la clase obrera. Ya no existe ese tipo de obrero, apéndice de la máquina en las épocas de Ford y Taylor. Ahora, sobre todo en el sector industrial de los países capitalistas desarrollados, es un obrero instruido, con elevada preparación y bien remunerado en relación con los demás trabajadores.

Cuando estuve al frente de la inversión del montaje del horno eléctrico de Antillana de Acero, hace casi 30 años, una de las principales obras que acometía el país en aquel momento, fui por razones de trabajo a Milán, Italia. Allí visité una siderurgia especializada en fabricar hornos eléctricos para fundir acero. Estuve casi dos semanas en esa importante instalación, conversé con ingenieros y especialistas, y en algunos casos, con sus familias. Al conocer esa industria me sorprendí. Todo estaba automatizado y robotizado, apenas veía trabajadores. Su fuerza laboral estaba altamente calificada y disfrutaba de un buen nivel de vida. Las motivaciones e intereses de esos especialistas no tenían nada que ver con la de los obreros descritos en los textos marxistas.

Pese a los retrocesos mencionados en materia de derechos laborales, en el mundo existe una clase obrera muy joven, desinformada y desorientada en cuanto a las luchas y sacrificios que costaron, a lo largo de la historia, las ventajas laborales que disfrutaban. No tienen idea del esfuerzo, incluso de la sangre, que se derramó para alcanzar la jornada de 8 horas. No conocen la historia de los mártires de Chicago. Ni siquiera en Estados Unidos el movimiento sindical organizado (que, por cierto, sólo agrupa al 11 por ciento del total de trabajadores), se preocupa por educar a sus afiliados sindicales. A los políticos les interesa el apoyo de los directivos sindicales; no por la influencia que puedan ejercer entre los afiliados, sino por los recursos económicos que pueden ofrecer a un sistema electoral montado sobre la base del dinero.

Actualmente, hay una gran masa de trabajadores que suman millones, en particular mujeres y jóvenes, que ejercen múltiples labores en la actividad de los servicios, que no están sindicalizados. Hay otra gran masa, que también suman millones, dedicados al trabajo informal y, en algunos países, son mayoría. Estos últimos están desprotegidos laboral y sindicalmente, y en algunos casos socializados en entidades diversas que poco tienen que ver con una correcta formación como trabajador y ciudadano.

En los países donde se instalan las ETN, los gobiernos carecen de potestades para regular su comportamiento. Allí los gobiernos no tienen facultades sobre las ETN. Si alguno intenta intervenir en sus funciones, es llamado de inmediato por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y corre el riesgo de ser penalizado. Es un mecanismo que trasgrede la soberanía e independencia de los pueblos. Igualmente, en los conflictos internos que surgen con los trabajadores en estas entidades, está excluida la participación de los sindicatos del país que les sirve de sede.

Es inaceptable que la ciencia y la técnica avancen impetuosamente y los pobres continúen más pobres, para que una élite privilegiada disfrute cada vez más de sus beneficios. Algunos autores anuncian que en este siglo los progresos se multiplicarán veinte veces en comparación con la pasada centuria. No conozco los fundamentos que sostienen ese pronóstico y, aunque me parece exagerado, lo cierto es que concluido este siglo los avances serán inimaginables. Sin embargo, cabrían las siguientes preguntas: ¿continuará esta tendencia en detrimento de los pobres?, ¿cómo será el mundo llegado ese momento? Al respecto, no me queda duda de que solo la conciencia que alcancen los trabajadores y los pueblos, y la unidad y contundencia que desencadenen sus acciones, podrán revertir positivamente el actual estado de cosas.

Epílogo.

Me sumo a los que piensan que a un capitalismo global hay que anteponerle un sindicalismo global; que a la globalización neoliberal hay que enfrentarla con una globalización sindical de lucha y solidaridad. El desarrollo de las organizaciones sindicales internacionales resulta un imperativo de los nuevos tiempos. Algunas han alcanzado resultados, pero aún son insuficientes.

No puedo afirmar que sea una situación dominante, pero conocí casos de directivos de estas organizaciones encapsulados en una sede y dedicados a reportar acontecimientos, sin vincularse a las organizaciones nacionales e interiorizar en sus problemas, así como coordinar y emprender acciones concretas que tiendan a transformar los acontecimientos.

Es importante que estos sindicatos sean encabezados por líderes con prestigio, talento y creatividad, que puedan impregnar a la lucha la dinámica que exigen las circunstancias. En tal sentido, resulta necesario introducir procedimientos que garanticen líderes que reúnan las condiciones para cumplir esta importante misión. Aquí sería indispensable “aplicar una verdadera política de cuadros y no una política para cuadros”. Del mismo modo, en este momento de la historia, no debe haber cabida para otro tipo de valoración acerca de las posiciones de los dirigentes sindicales, que no sean aquellas que los coloquen como directivos que viven para los trabajadores o como directivos que medran a costa de los trabajadores. Es así de simple.

También es necesario enterrar la práctica del paralelismo sindical. No son momentos para tentarnos buscando la exclusividad. No podemos mantener o crear “casitas apartes”, cuando necesitamos construir, si queremos vencer, un edificio sólido e indestructible. A pesar de las adversidades, existen condiciones favorables para retomar la idea de crear una nueva organización sindical mundial que agrupe a todas las tendencias. En este caso, no sería motivado por las dramáticas circunstancias del año 1945; pero lo será por otras no menos dramáticas. Hay tres factores que proyectan una luz en medio de la oscuridad:

Ya anotamos que en Europa Occidental se unieron todos los sindicatos de las diferentes tendencias en una organización regional. Se conoce también que en el año 2006 se fundieron las CIOSL y la CMT, junto a otras organizaciones independientes, y crearon la Confederación Internacional Sindical (CIS); y transcurrido tan solo dos años ya se constituyó en nuestro continente la Confederación Sindical de las Américas (CSA). Dos pasos importantes que tributan a la unidad orgánica del movimiento sindical. Ambos acontecimientos, separados en el tiempo, pero unidos por el imperativo de las realidades. En el primer caso, por el desplazamiento de las Empresas Transnacionales en Europa y, en el segundo, gracias al auge alcanzado por estas organizaciones internacionales después de la desaparición del sistema socialista. Lo que no lograron los diálogos, encuentros, y acciones aisladas, y lo que quisieron impedir los divisionistas, lo impuso la vida. Todos se van uniendo en una sola organización, a pesar de las diferentes tendencias.

Se advierte un protagonismo creciente de una nueva generación de líderes sindicales, despojados de los prejuicios y recelos que tanto daño hicieron en el pasado; que asumen posiciones unitarias y son portadores de nuevas ideas acerca del contenido y del alcance del movimiento sindical.

Ya no asistimos a la estrechez de miras del sindicalismo clásico, que predominó en gran parte del pasado siglo. Estamos ante un sindicalismo nuevo, que asocia el destino de los trabajadores al bienestar de sus respectivos pueblos. Es un sindicalismo que se proyecta por vincular sus luchas a las de los movimientos sociales y, si es posible, encabezarlas, sin anticipar un vanguardismo no demostrado todavía. No es algo surgido de la noche a la mañana, sino un proceso que comenzó a gestarse varias décadas atrás.

Me refiero a un nuevo sindicalismo que condena el neoliberalismo hegemónico; está por un nuevo orden económico internacional y por el desarrollo sostenible; lucha por más empleo, pero no sólo para sus afiliados, sino para todos; rechaza la discriminación laboral en relación con las mujeres y los jóvenes; se pronuncia por una educación y salud de calidad para todos; es sensible a la lucha por el cambio climático; reivindica los derechos humanos, la justicia social y la democracia participativa; en el caso de nuestra región apuesta por la integración de nuestros países; condena todo tipo de violencia y se proyecta a favor de la paz. Estas son banderas de lucha susceptibles para ser enarboladas por todos. Estos objetivos no son frutos de mi imaginación, en un momento de infundado optimismo. Búsquenlos y los encontrarán en el programa de lucha de la organización más poderosa del continente: la CSA.

Si en 1945 hubo razones para crear la FSM, ahora éstas se multiplican para favorecer la unidad orgánica del movimiento sindical, así como una resuelta y contundente unidad de acción; no sólo a favor de los derechos laborales, sino también de la liberación y el desarrollo integral de los pueblos. Sería una fuerza que, con objetivos comunes bien definidos, cohesionada y con acciones correctamente articuladas, podría contener las mezquinas aspiraciones de quienes pretenden gobernar un mundo que, aunque estos no alcancen a comprenderlo, si continúa su curso desde las lógicas actuales será cada vez más ingobernable y más injusto.



ROBERTO VEIGA MENÉNDEZ: “TENEMOS QUE DEJAR CONSTANCIA DE LO SUCEDIDO”

Por *Cuba Posible*

Cuba Posible ha dialogado durante varias horas con Roberto Veiga Menéndez (Matanzas, 1936), quien fuera miembro del “Movimiento Revolucionario 26 de Julio”, y se desempeñara, durante varios años, como Secretario General de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y, además, como miembro del Comité Central y del Buró Político del Partido Comunista de Cuba. La historia personal de Veiga está intrínsecamente ligada a los derroteros del movimiento obrero y sindical en la Cuba post-1959. Se trata de un tema poco explorado por la historiografía cubana, y donde él tuvo importantes desempeños. Se agradece en esta entrevista el perfil humano y político que Veiga logra esbozar sobre Lázaro Peña; las luchas y contradicciones que tuvo que enfrentar Lázaro un vez que triunfó la Revolución; las contradicciones y conflictos, al interior del movimiento sindical, entre un sector del “Movimiento Revolucionario 26 de Julio” y el Partido Socialista Popular; el rol de David Salvador en estos procesos; los roles políticos desempeñados por el ex-presidente y Comandante Fidel Castro en este ámbito; y, a fin de cuentas, la estructuración global del mundo sindical cubano bajo la Revolución cubana. Agradecemos a Roberto Veiga Menéndez por el tiempo dedicado a esta entrevista, e invitamos a nuestros lectores a asomarse a uno de los ámbitos más apasionantes y poco explorados desde donde se construyó la participación popular en la Cuba posterior a 1959.

Sabemos que comenzó muy joven en la actividad sindical, ¿podría usted brindarnos algunos elementos que esbocen esa época?

La vida me lo impuso, nunca pensé que sería mi destino, carecía de los rasgos distintivos –a mi parecer– para desempeñar esa función. Mis padres se divorciaron cuando tenía pocos meses de nacido, me crió mi madre con tendencia a la sobreprotección. Era introvertido, hablaba poco y estaba muy encerrado en mí mismo. Me enamoraba de las muchachitas de mi edad y no me atrevía a decirles nada; las miraba, las volvía a mirar, pero hasta ahí. Apuntaba pero no disparaba.

Vivía con mi madre y abuela en una pequeña casa de madera, muy deteriorada, en el barrio de Pueblo Nuevo, en Matanzas; cuando llovía o hacía frío la situación era muy difícil. No contábamos con electricidad, nos alumbrábamos con lámparas de luz brillante y cocinábamos con carbón. Contábamos con un radio de pilas, regalo de un tío.

Mi madre, a duras penas, nos mantenía a los tres; lavaba, planchaba, cocía y preparaba calzado. En la ciudad había una decena de pequeños talleres de calzado artesanales, aunque algunos producían con alta calidad, que se exportaban a Estados Unidos. La parte superior del zapato se cortaba en los talleres y éstas después se unían a máquina; a esa labor se le llamaba “preparador” y generalmente se hacía a domicilio.

Ella se desgastaba para ganar una miseria que apenas alcanzaba para sobrevivir. Yo recibía una pensión de 10 pesos mensuales de mi padre. La mayor parte de ese dinero lo destinaba para sufragar los estudios de primaria en una Academia Particular (pues ella subestimaba la Escuela Pública) y mantenerme asociado a una Clínica mutualista, privada. Yo insistía en ir a la Escuela Pública, pero ella no entraba en razones.

¿Y al final la convenció?

Surgieron circunstancias que me ayudaron. A poco más de 100 metros de mi casa existía la Escuela de Instrucción Primaria de José Tomás (nombre de su director), un experimentado y prestigioso educador. A comienzos de 1940 se organizó un campeonato de pelota entre las escuelas públicas del país. Los compañeros del equipo le propusieron al director que me integrase a él, pero éste expresó que para ello tendría que ser alumno de la escuela.

Fue así que me convertí en un caso excepcional, un alumno de primaria que cursaba simultáneamente el grado en dos escuelas, una privada y otra pública; la primera impartía clases por la mañana y la segunda por la tarde. Pero tal situación me impedía realizar las prácticas del equipo que se hacían en el “Palmar de Junco” por la mañana. Me impresionó la Escuela Pública, donde encontré profesores de elevada calidad. Recuerdo a Roberto Verrier, aún vinculado a la docencia en la Universidad de Matanzas y con quien converso a menudo, a Roberto Ruiz, a Handerson, a Luis Fernández y a otros. Mi madre me vio tan entusiasmado y tan contento con la escuela y con pertenecer al equipo, que finalmente accedió a liberarme de la Academia Privada.

Había obsesión por la pelota en el barrio. Existían dos escuelas públicas, la de José Tomás, ya mencionada, y la de León (nombre también de su director), donde estudiaron muchachos que brillaron en el beisbol profesional y hasta en las grandes ligas en Estados Unidos, como: Leonardo Cárdenas, Cheito Cardenal, Pedro Cardenal, Edmundo Amorós, Campanería y Enrique Izquierdo, entre otros.

Cuando terminé la secundaria quise trabajar, porque la situación económica era insostenible (las medicinas de mi abuela deterioraban el presupuesto familiar). No pude convencerla. Le concedía mucha importancia al estudio; me decía: “yo soy una burra, pero tú no lo serás”.

Finalmente, pude persuadirla haciendo el compromiso de no abandonar los estudios. Así fue que comencé en la Escuela Provincial de Comercio que impartía también clases nocturnas. Me presenté a los exámenes para optar por la matrícula; había 60 plazas y más de 200 aspirantes. Alcancé el lugar 26. Estudié contabilidad porque fue la alternativa que encontré, no porque me gustaba, pero el vínculo con brillantes profesores como Jordán, Alejandro Bobia, Román, Centelle y otros, hizo que despertara mi interés. Me hubiese gustado estudiar medicina, pero eso estaba vedado para los pobres.

Después de incontables gestiones comencé a trabajar en una pequeña fundición de bronce artesanal, que contaba con 15 trabajadores y se laboraba en precarias condiciones; pero me parecía lo mejor del mundo. Se fabricaban pilas de agua rústicas. Mi labor consistía en reunir todas las partes de una pila después de fundida, esmerilada y maquinada (cascos, tapas, vástago y manigueta); armarlas después de entornillarles la zapatilla y para culminar el proceso debía probarlas con presión de agua para detectar salideros o filtraciones; posteriormente las envasaba en cajas de cartón habilitadas para 12 unidades y le pegaba una etiqueta que identificaba el tipo de pila y su medida.

Además tenía que apoyar el proceso final de fundición. Se hacían dos crisoles diarios en un horno enterrado en el suelo. El líquido se vertía en moldes y el crisol se sacaba entre dos hombres con una tenaza de hierro y se ubicaba en “el maneral”, aditamento de hierro que cargaban dos hombres para ejecutar la fundición. Era una labor riesgosa y en la que se trasgredían casi todas las normas de seguridad y protección.

Los dueños de la fundición eran tres trabajadores que laboraban en diferentes centros porque aquello no era un gran negocio. La fundición estaba instalada en el patio y traspatio de la casa de uno de ellos. Esos chinchales eran comunes en la ciudad, donde había tres fundiciones de bronce, tres de aluminio y una de hierro. Estas últimas mencionadas producían ollas, calderas y enseres de cocina.

En todos se violaba la legislación laboral, por ejemplo: no se pagaba el salario mínimo, ni la semana de 44 por 48, ni vacaciones.

Recibía una miseria, 3 pesos a la semana. A los dos años de laborar en esa fundición, uno de los dueños compró a los restantes las partes que les correspondía y se asoció al dueño de una pequeña fundición de aluminio; él también laboraba en otro lugar y la fundición estaba ubicada en el patio de su vivienda. De ahí que pasamos del barrio de Versalles al de la Playa. Después de la fusión me trasladé a un centro de producción de bronce y aluminio que contaba con más de 30 trabajadores. Poco a poco mejoré mis ingresos a 12 pesos a la semana. Los dueños, al darse cuenta que poseía instrucción, me responsabilizaron con la facturación y envase de los pedidos de los clientes (casi todos ferreterías de la capital) y al mismo tiempo debía montar el proceso de niquelado, sin prescindir de las responsabilidades anteriores y por ello me situaron un ayudante. Pude haber evadido el incremento de mi trabajo en la fundición, pero me atraía, significaba salir de la rutina, y era un refrescante a pesar del calor; además, disfrutaba compartir el clima laboral que prevalecía entre los trabajadores.

Mis primeras diferencias con los dueños se produjeron allí. Fue en una ocasión, en que se desfondó el crisol, y por suerte o desgracia me tocó aguantar la punta del “maneral” cuando se vertía el líquido en los moldes. El maestro fundidor y yo recibimos fuertes quemaduras en los pies. El crisol estaba diseñado para un número de coladas y esa norma se violó y provocó el accidente. Ambos fuimos ingresados en una clínica y estuvimos dos meses en el proceso de curación. El hecho originó un conflicto entre la entidad aseguradora y los dueños; los primeros argumentaban que el accidente se produjo por violar las normas de seguridad. Sin embargo, el abogado de los dueños probó que la compañía aceptó el aseguramiento con las condiciones existentes, y eso les hizo perder el conflicto. Lo habría ganado de conocer que el problema fue por violar las normas de vida útil del crisol, eso ni lo sospechaban, pero de hacerlo no podían probarlo, a menos que nosotros lo declaráramos pero, por supuesto, no lo hubiésemos hecho porque en ese conflicto estábamos de parte del patrón para recibir la indemnización que nos correspondía.

Reincorporados a la fundición los trabajadores me encomendaron plantearle al patrón que no trabajarían más con un crisol vencido, así lo hice y aunque de mala gana, éste estuvo de acuerdo. Poco tiempo después surgió otro problema que me involucró en un conflicto. Había un sistema de pago muy complejo en la fundición del bronce, se pagaba diferenciado por tipo de renglón y se hacían descuentos por producción defectuosa. Algunos trabajadores sospecharon que les faltaba dinero al recibir el pago (sólo tenían un segundo o tercer grado y no poseían control de la producción defectuosa), y se me acercaron para que le hiciera los cálculos. Casi era tenedor de libros y por la naturaleza de mi trabajo sabía los datos de la producción no conforme. Trabajé en ello y el día del pago se formó un gran revuelo. En casi todos los casos probé que faltaba dinero, y el pago en esa ocasión duró horas, pero a todos hubo que reponerles el faltante. Por un lado me gané un enemigo, pero los trabajadores comenzaron a verme como un representante de sus intereses. No eran los patrones los responsables de este hecho, era el pariente de uno de ellos que fungía como jefe.

No pasó mucho tiempo sin que los trabajadores me presionaran para organizar el Sindicato. No sabía qué pasos dar y fui a orientarme con Julián Alemán, líder de los trabajadores de “La Jarcia”, (donde producían sogas a través del henequén). El local del Sindicato de “La Jarcia” estaba a dos cuadras de mi casa, había un salón con 100 asientos metálicos y un gran televisor en la parte delantera central, así como seis mesas para jugar dominó y una sala con sillones de madera para leer. Era asiduo a ese lugar. Un día había ido a ver un programa de lucha libre, había una asamblea del Sindicato y me senté a escuchar. Era presidida por Julián Alemán, quedé muy impresionado por la forma en que la dirigía, por la claridad y valentía de sus pronunciamientos. Nunca más me las perdí.

En una ocasión, Alemán se me acercó interesado en saber quién era y dónde trabajaba. Cuando nos veíamos nos saludábamos y fue así que pude pedirle orientaciones para crear el Sindicato. Me expresó: “¿por qué no lo haces con todas las fundiciones y talleres del municipio en vez de organizar uno tan pequeño?” Además de las fundiciones, había cinco pequeños talleres de mecánica y un taller de pailería y soldadura. Me entregué a la tarea, y para ello busqué aliados con prestigio en otros centros.

Estaba muy enfrascado en esos trajines cuando triunfa de la Revolución, el primero de enero de 1959. Los compañeros que en ese momento ocuparon la dirección de la CTC no eran desconocidos para mí, entre ellos Eugenio Cabrera y Antonio Martínez. Conocía también al delegado del Ministerio del Trabajo en la provincia y con la ayuda de éstos organicé en pocos meses el “Sindicato Municipal de Fundiciones y sus Anexos de Matanzas”. En su asamblea constitutiva fui elegido Secretario General, y fue así que sin proponérmelo me inicié profesionalmente en la vida sindical con 22 años; todavía hay personas que conservan el carnet de esa organización.

¿Cuándo conoció a Eugenio Cabrera y cómo fueron sus relaciones con él?

Al lado de la fundición vivía mi primo Sergio Velunza, que de vez en vez me vendía bonos del “26 de Julio”. Este, al parecer, advirtió que yo tenía cierta ascendencia en el colectivo y me entregó otros para vender a mis compañeros. Lo hacía sin dificultad, pues allí todos odiaban a Batista y simpatizaban con Fidel Castro. Y así comencé a trabajar con el “26 de Julio”.

Todo indica que los dirigentes del “26 de Julio” que actuaban en el sector laboral conocían de mi colaboración, pues un día un trabajador bancario que apenas conocía, llamado Baire Díaz, me presentó a un hombre alto, trigueño y delgado al que nombraba Emilio, que atendía el Frente Obrero Nacional Unido (FONA) en Matanzas. Su identidad real era Eugenio Cabrera Sánchez. A partir de entonces se creó una profunda amistad entre los tres que se hizo extensiva entre nuestros familiares más cercanos.

Así, entre otras tareas, movilice a los trabajadores para la huelga del 9 de abril. Lo hice y cumplí el objetivo; pero con el fracaso de ésta, la dictadura comenzó a reprimir a los participantes y como medida preventiva mi primo me orientó que no fuera al trabajo por esos días, enviándome a casa de un amigo vecino de sus padres en una finca cerca a Limonar, en Matanzas. Al parecer -como nuestro centro era tan pequeño- pasamos inadvertidos, no sucedió nada y, siguiendo nuevamente sus consejos, me reincorporé al trabajo.

Con el fracaso de la huelga, Alemán tuvo que pasar a la clandestinidad en la capital, donde fue capturado, sometido a horribles torturas y finalmente enviado a Matanzas en muy malas condiciones, donde lo ultimaron definitivamente y colgaron de un árbol cerca del puente Canímar. Participé en su velorio y entierro. Allí estaban todos los trabajadores de “La Jarcia” y muchos otros. Fue una sentida manifestación de duelo y una elocuente expresión de rechazo a la sangrienta tiranía batistiana. Aquel hombre pequeño de estatura, pero gigante en valor y patriotismo, quedó como un paradigma de dirigente sindical revolucionario. Después del triunfo de la Revolución “La Jarcia” lleva el nombre de Julián Alemán.

¿Cómo llegó a Secretario General del Sindicato Metalúrgico en la provincia de Matanzas?

Mi sindicato municipal comenzó a crecer, pues los trabajadores vinculados al proceso inversionista que participaron en el montaje industrial de la “Cubanitro” de Matanzas se incorporaron a nuestra organización. Años después pasaron al sindicato de la construcción. Al cerrarse las fundiciones pasé a trabajar en esa obra, donde llegué a ser Secretario del Sindicato de Base.

En la provincia de Matanzas habían varios sindicatos metalúrgicos: en Cárdenas existían dos, uno en una fundición en Jovellanos y otro en un taller que tributaba a la industria azucarera en Unión de Reyes. Existían organizados otros dos en una pequeña fábrica que producía cubiertas metálicas para los contadores que medían el consumo de electricidad y otro, más importante y combativo, en la fábrica de Estampados Rex, antigua fábrica de Cubos, ambos en la ciudad.

En la fábrica de Cubos el Secretario General del Sindicato era un viejo y carismático luchador que llevaba muchos años al frente de la organización, se llamaba José Agustín Lustre, más conocido por “Tingo”. Él se había separado del Partido Comunista por diferencias políticas, pero tenía formación marxista y era abanderado de las ideas del socialismo. Fue un luchador clandestino, incorporado a las filas del “Movimiento 26 de Julio”, que había sido apresado y torturado brutalmente. Era un personaje, a pesar de su bajo nivel escolar tenía gran facilidad de comunicación y sabía llegar a las masas.

Un día “Tingo” me propuso constituir un solo sindicato metalúrgico en la provincia. Estuve de acuerdo. Él poseía una vieja moto y me enganché con él y realizamos un peregrinaje por el territorio para convencer a la gente. Al cabo de dos meses logramos persuadir a todos. Fue así como a mediados del año 1960 fundamos el Sindicato Provincial Metalúrgico en una conferencia celebrada en las Cuevas de Bellamar. La única discrepancia que tuve con “Tingo” fue la elección del Secretario General. Él, por su historia y características, constituía el líder natural de los metalúrgicos y al proponerle llevarlo en la candidatura para ese cargo se opuso rotundamente; me expresó que tenía que ser yo, que era joven, estaba preparado y era conocido en el sector. No hubo manera de convencerlo. Me dijo: “no te voy a dejar solo, te voy a apoyar y alcanzar la mezcla”. Fue así que quedé de segundo secretario y yo de primer secretario. Hicimos un dúo formidable; trabajé muy bien con él y aprendí mucho.

Usted expresó que cerraron la fundición, ¿en su criterio cuáles fueron las causas que lo determinaron?

Expresé que aquello no era un gran negocio, si sobrevivía era porque los dueños trabajaban en otro lugar y se violaba la legislación laboral. Para mí eso no fue una sorpresa. Cuando cumplí 20 años me casé, pero con el salario que recibía no podía pagar un alquiler. Sin embargo, el suegro de un cuñado, Eugenio Meleros, quien vivía en los altos de la antigua “Radio Matanzas”, me ofreció su casa y en una ocasión me propuso asociarse para crear una fundición; él pondría los recursos financieros y yo la experiencia. Hice mis cálculos para conocer la viabilidad de la idea, pues los conocimientos adquiridos hasta el momento y la información que poseía sobre la fundición me posibilitaban esa tarea. A este tipo de labor le llamamos hoy Consultoría de la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba (CANEC), donde laboro actualmente. Es curioso, realicé aquellos cálculos casi por instinto y me acerqué bastante a los pasos que indican los procedimientos vigentes para realizarlos. Al final concluí que ese negocio carecía de perspectiva. Con los resultados preliminares de mis estudios, Melero y yo, desistimos de esa aventura.

Repito, el negocio aquel no daba. ¿Por qué? En La Habana existían varias fábricas de pilas de aguas, conocí la de Pujol y la de Benavente, ambas eran entidades que producían con una mejor tecnología para la época; el moldeo era mecanizado, los hornos consumían menos petróleo y además producían no solo pilas rústicas sino otros renglones más sofisticados, y niquelaban y hasta cromaban. En algunos procesos ya habían introducido el troquel. La ventaja competitiva de esas entidades la ofrecían los renglones sofisticados y podían darse el lujo de bajar los precios de la producción más rústica, pues los costos eran inferiores a los de las fundiciones artesanales y con ello las ponían en crisis.

De tal modo, al triunfo de la Revolución se cierran varias de las fundiciones y se concentra su producción en la capital. Muchos compañeros quedaron sin trabajo. Sin embargo, nadie quedó desamparado, porque eso coincidió con la ampliación de la inversión de “Cubanitro” en Matanzas y la mayoría pasaron a la construcción.

¿Mantuvo vínculos con viejos sindicalistas comunistas en sus primeros andares sindicales?

No, como la gran mayoría de los cubanos estaba inyectado con el veneno destilado por la feroz campaña anti-comunista desplegada en el país. No simpatizaba con el comunismo, pero tampoco era un anti-comunista; era anti-nada, con excepción de la tiranía de Batista.

Entre los directivos y afiliados en mi sindicato habían compañeros con ideas progresistas y hasta revolucionarias, pero lo que era comunistas, militante de ese Partido, no existía ninguno; rectifico, si los había nunca los conocí. Tan hondo caló el anti-comunismo que al frente del sindicato de los trabajadores de la construcción civil en “Cubanitro” estaba un viejo comunista llamado Juan Sánchez, un líder muy combativo y de prestigio y al referirnos a él decíamos: “es buena gente, lástima que sea comunista”. No obstante, en los tiempos del capitalismo, y esto fue “un gran mérito”, en algunos sectores y actividades, cuando las condiciones eran propicias, los comunistas tenían influencia entre los trabajadores. No era porque estos estuvieran identificados con sus ideas sino porque reconocían sus incuestionables valores de consagración y honradez al desempeñarse en el sindicato.

Por eso, en no pocos lugares, cuando los trabajadores podían expresarse libremente para elegir a sus dirigentes sindicales votaban por los comunistas; pero esos mismos al elegir a sus gobernantes preferían a los candidatos postulados por los partidos más a la derecha; tampoco había suficiente cultura política. Te contaré una anécdota que ilustra lo antes expuesto. Cuando fui Secretario General de la CTC en la antigua provincia de Oriente solía invitar a Lázaro Peña; en aquel entonces él no tenía ninguna responsabilidad sindical en Cuba; y en una oportunidad lo llevé al municipio de Amancio Rodríguez, pues me interesaba que hablara en un acto para recordar a ese mártir de la Revolución. Concluida la actividad y en relajada conversación Lázaro le confesó a los presentes: “cuando fui candidato a Vicepresidente de la República por el Partido, este fue el único municipio del país en que obtuve mayoría de votos para ser electo”.

Aunque te señalé que no tuve vínculos directos con los viejos comunistas no dejé de tenerlos de manera indirecta o quizás inconsciente. En los tiempos en que estaba al frente del Sindicato Metalúrgico en Matanzas con regularidad utilizaba la prensa. En los conflictos que surgían con los patronos presionaba, entre otros métodos, con las notas de prensa y comunicados que la radio me publicaba. Allí me recibían todo lo que les llevaba, pues ese órgano estaba en poder del “Movimiento 26 de Julio”. Mis relaciones con su director eran muy estrechas. A la prensa escrita tenía menos acceso, pues estaba todavía en manos privadas.

En una ocasión preparé un comunicado que me interesaba que saliera en la prensa escrita. Fui a un periódico llamado *El Imparcial* y contacté con su director. Le dije que le agradecería que publicara mi comunicado, lo leyó y asintió con la cabeza, pero después me señaló “eso en tercera te cuesta tanto, en páginas interiores tanto y en tercera con un llamado en primera tanto”. No alcanzaban todos los fondos que tenía acumulado el Sindicato para sufragar los gastos de la publicación. Muy temprano en mi vida constaté la falacia de la llamada “libertad de prensa”, fue una desagradable pero aleccionadora experiencia.

A solicitud del director de la radio un día participé en una mesa redonda para tratar el tema del empleo en el mundo. A los pocos días me encuentro con Roberto González Monasterio, una persona muy popular en la ciudad, que era el agente de los cigarros “Competidora gaditana” en Matanzas

y me expresó: “estuvo bien tu intervención; no obstante, cuando pases por casa localízame que te voy a entregar un documento”. Monasterio vivía muy cerca del “Palmar de Junco” y habitualmente pasaba por allí. Cuando lo hice me entregó unas diez cuartillas escritas, algo descoloridas, que trataban sobre el empleo, sus causas y consecuencias. Cuando estudié aquello me sentí avergonzado de todas las tonterías que dije en la mesa redonda; con el tiempo comprendí que había estudiado un análisis marxista sobre el tema.

Había conocido a Monasterio cuando algunos pillos, en contubernio con ciertos politiqueros, se les ocurrió la idea de parcelar el estadio “Palmar de Junco” para construir viviendas. Aquello me indignó. Monasterio presidía un Comité para oponerse a esa intención (que en el fondo escondía un gran negocio), me sumé al Comité e inicié mis vínculos con él.

Cuando le devolví aquel documento sobre el empleo, le di las gracias y conversamos un poco al respecto. Ese mismo día me prestó otro libro *Los Fundamentos del socialismo en Cuba*, de Blas Roca, y así comenzó entre Monasterio y yo una relación de entrega y devolución de literatura. Recuerdo que por esa vía leí, por primera vez, *El Estado y la Revolución* de Lenin y así otros títulos de Marx y Engels. Con el tiempo supe que Monasterio era militante del primer Partido Comunista y me percaté que no actuaba aisladamente, sino que cumplía una misión política-ideológica de su organización. Hay que adicionar que hacía esa labor con mucha consagración y competencia. ¿Cuántos jóvenes como yo atendía Monasterio? ¿Cuántos “Monasterios” tendría el Partido cumpliendo misiones similares? Aquel era un trabajo directo, selectivo y muy eficiente. Comencé a explicarme porqué aquel “partido pequeño”, hostigado, afrontando innumerables dificultades, tenía influencia entre los trabajadores.

¿Cómo es posible que asumiera la responsabilidad de reemplazar a Lázaro Peña a pocos meses de haber sido este electo Secretario General de la CTC en el XIII Congreso?

Para que se entienda bien mi respuesta es preciso expresar que en mi trayectoria sindical surgieron circunstancias que me llevaron a dirigir la CTC en la provincia de Matanzas, a integrar el Secretariado Nacional y finalmente a dirigir la CTC en la antigua provincia de Oriente. Ahora sólo profundizaré en el momento sobre el cual me preguntas. En tanto, hay cosas de mi desempeño que me reservaré.

Lázaro dirigió aquel Congreso presentando serios problemas de salud. Sus dolores eran cada vez eran más fuertes. En reiteradas ocasiones se trasladaba detrás del escenario para atenderse con los médicos, que allí se mantenían. Al concluir el Congreso ingresó en una clínica. Un día salió para reunirse con nosotros. Según lo que dijo y como lo dijo, era evidente que esperaba un desenlace fatal. De la reunión volvió inmediatamente a la Clínica. Días después, en Oriente, recibí una llamada de Zoila (su esposa), quien me informó que Lázaro quería verme. Lo fui a ver y me dijo: “Veiga, soñaba con ir a Vietnam, tenía el viaje preparado, pero, como entenderás, no puedo hacerlo; te propongo que vayas tú y me sustituyas en eso”. Al despedirme me dijo algo así como que quizás nunca más volveríamos a hablar. Sabía que estaba grave, pero traté de minimizar la situación apelando a una broma. Como él auguró, nunca volví a hablarle. Cuando regresé del viaje estaba muy grave y no podía recibir visitas.

No pasó mucho tiempo cuando, mientras conversaba con varios compañeros de la CTC Nacional que visitaban la provincia de Oriente, recibí una llamada de La Habana, donde me informaban que estuviera junto a los visitantes, a las 5 de la tarde, en el Aeropuerto de Santiago de Cuba, donde seríamos recogidos por un avión ejecutivo. No me ofrecieron más detalles. Cuando les informé sobre el particular a los que me acompañarían en el viaje, todos callaron y nos miramos fijamente; no era necesario decir nada, adivinamos de qué se trataba. Llegamos a La Habana y nos trasladaron a un

saloncito en el edificio sede del Comité Central, en la Plaza de la Revolución. Allí estaban los dirigentes principales de la CTC de las provincias y de los Sindicatos. Eran cerca de las 8 de la noche. Transcurridos pocos minutos nos indicaron pasar a otro salón donde todos nos sentamos alrededor de una larga mesa. No pasó mucho tiempo y llegó Fidel, todos nos pusimos de pie. Él nos saludó y nos sugirió sentarnos. Estaba muy serio y en voz muy baja nos dijo: “A Lázaro le quedan pocas horas de vida, reúnanse y díganme después a quién proponen para sustituirlo.”

Aunque esperada, la noticia de la muerte de Lázaro nos conmovió a todos. Nos reunimos, como pidió Fidel, conversamos, debatimos, se hicieron propuestas y finalmente se acordó, por unanimidad, proponerme para sustituir a Lázaro y crear el cargo de Segundo Secretario y darle la responsabilidad a Agapito Figueroa (viejo y prestigioso líder de los trabajadores metalúrgicos). Cerca de las 12 de la noche Fidel regresó. Lo acompañaban Jesús Montané, José A. Naranjo y Osmany Cienfuegos. No hizo más que sentarse cuando nos informó que hacía varios minutos Lázaro había fallecido. Después un compañero le expresó lo acordado, él asintió con la cabeza y me llevó para sus oficinas. Allí me dijo que el cadáver de Lázaro sería velado en el Palacio de la Revolución, que por la mañana se llamaría a la población para quién lo deseara desfilara junto a su féretro en justo homenaje a su memoria, que sería enterrado al otro día en horas de la mañana en el Cementerio de Colón, y me encomendó los detalles del velorio y del entierro. Al salir de allí el mundo se me venía encima, por la muerte de Lázaro y la responsabilidad que asumía -esto último algo inesperado. Esa noche, la mayoría de nosotros no dormimos cumpliendo las tareas necesarias.

Por la mañana toda la población de la capital se daba cita para despedir a Lázaro. Era interminable la fila de personas que acudían al salón donde estaba tendido. Fue una enorme y espontánea movilización. Lo del entierro fue desbordante. Nunca había presenciado algo parecido. Fidel despidió aquellas honras fúnebres. Sus palabras nos emocionaron a todos. Nunca las olvidaré. Allí, póstumamente, le otorgó a Lázaro el merecido galardón de “Capitán de la clase obrera cubana”.

Después, un Consejo Nacional aprobó mi responsabilidad al frente de la CTC; así como la de Agapito Figueroa. Fui ratificado en los XIV y XV Congresos de la Organización. Enemigos, como siempre, trataron de manipular la reunión donde nos propusieron. Desde el exterior tejieron una gran novelita. Que la reunión se dividió en dos grupos, que uno pro-soviético propuso a Agapito para Secretario General y otro fidelista me propuso a mí y que finalmente se llegó a un acuerdo de compromiso. Todo un cuento, una burda mentira. Allí no hubo división de ningún tipo, lo saben todos los que aún viven que participaron en la reunión. Sí, yo era y soy fidelista, pero Agapito lo era tanto como yo. Las tensiones, divisiones y problemas de este tipo en las estructuras superiores del movimiento sindical quedaron sepultadas en el XIII Congreso de la CTC.

Estuve unos 15 años al frente de la CTC Nacional. Fue mucho tiempo, casi un récord; aunque creo que Pedro Ross estuvo un poco más. Ya eso está regulado y quien ocupe ese cargo no transitará tanto tiempo para ser renovado. Al salir de la CTC se publicaron interpretaciones tendenciosas en el exterior. En los países capitalistas los principales cuadros de las organizaciones sindicales nacionales cambian con mucho menos tiempo en su desempeño, pero ello pasa inadvertido en los medios pero, en el caso de Cuba, cualquier movimiento de cuadros se puede utilizar para especular.

La renovación debe ser algo normal. Cuando se está mucho tiempo en una responsabilidad generalmente hay desgaste. Por otro lado, siempre es bueno y necesario darle oportunidad a la fresca de las nuevas generaciones. Los cargos no deben ser perpetuos ni deben analogarse a títulos nobiliarios. Si hiciera un análisis retrospectivo no volviera a hacer todas las cosas de igual manera, algunas las habría interpretado y ejecutado de otra forma. Tengo insatisfacciones al respecto. No obstante, puedo decir que quienes integramos aquella dirección trabajamos mucho y con la mayor honestidad posible. Del mismo modo, siempre contamos con el apoyo de Fidel, de Raúl y del Partido, y trabajamos

en estrecha coordinación con los organismos de la Administración Central del Estado, en particular con el Ministerio del Trabajo; primero a cargo Risquet y después a cargo de sus sucesores Padilla y Benavides, este último viejo amigo y compañero de Matanzas.

¿Qué modelo de movimiento sindical resultó del XIII Congreso de la CTC?

Destacar la importancia del XIII Congreso de la CTC, en toda su magnitud y profundidad, ocuparía mucho tiempo; sin embargo, a grandes y superficiales rasgos, trataré de responder. Su preparación constituyó un primer paso en respuesta al llamado de Fidel para fortalecer el movimiento obrero. Se revitalizó la dirección de las secciones sindicales en la base, se restablecieron los Sindicatos Nacionales y la discusión de las tesis con los trabajadores fue un ejemplar ejercicio democrático de los trabajadores. En la discusión de las tesis y en las sesiones del Congreso se debatieron, con amplio sentido democrático y mucha profundidad, problemas vitales para la vida del país. No hubo el más mínimo destello de economicismo. Fue el rasgo dominante del evento que justifica calificarlo como trascendente e histórico. En su clausura Fidel señaló: “Aquí se ha discutido, a lo largo de este proceso que dio lugar al Congreso, cuestiones profundas, importantes, decisivas para nuestro proceso revolucionario”. Y continuó: “Lo primero que resalta es el espíritu democrático que presidió todo el trabajo de este Congreso Obrero, fieles al propósito de desarrollar un movimiento sindical poderoso y profundamente democrático”.

Hubo un tema central en la discusión, que preocupaba a Lázaro, a todas luces irracional desde el punto de vista económico y político. Por lo general, en los lugares de trabajo, unos hacían más y otros menos, pero todos ganaban lo mismo. Una inaceptable concepción igualitarista. El Congreso se pronunció -y con mucha fuerza- por aplicar el principio de distribución socialista “de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo”. Pero no sólo se detuvo a proclamarlo, sino sugirió medidas concretas para lograr su cumplimiento. Para eso, se habló de las normas, los calificadores, el contenido de los puestos, determinados sistemas de pagos, etcétera. También se ratificó el apoyo al trabajo voluntario, como instrumento en la formación revolucionaria de los trabajadores. En tal sentido, rechazó enérgicamente su uso para justificar y encubrir deficiencias y errores. Lo hizo suyo pero de forma pura, útil, necesaria y educativa, y desprovisto de mixtificaciones. En tanto, quiso rendir merecido homenaje al Che como impulsor de esta idea.

En el evento se emitieron propuestas importantes, que después se convirtieron en ley, para perfeccionar la Seguridad Social. Hubo un acuerdo de singular importancia: la determinación unánime de derogar la Resolución No. 270 dictada en 1968. Su proyecto se discutió con todos los trabajadores del país. Esta otorgaba una pensión equivalente al 100 por ciento del salario de los trabajadores, en caso de jubilación, a partir de determinadas condiciones (conciencia comunista, renuncia al cobro de horas extras, erradicación del ausentismo, trabajo voluntario, sobrecumplimiento de los planes, normas de producción, etcétera). Este privilegio se le concedía a las entidades que, previa evaluación de la CTC, fueran acreedoras de la bandera “Héroes del Moncada”. Ello resultaba, además, una carga insostenible para nuestra economía. Se derogó esta Resolución sin afectar a quienes se habían beneficiado de ella.

Lázaro pensaba incorporar a las tesis la idea de erradicar el salario histórico. Fue el único caso en que sus compañeros más cercanos nos sentimos obligados a reflexionar con él. Coincidíamos en que fue un mal necesario, pero que no debíamos eliminarlo abruptamente, pues no era aconsejable políticamente ni apremiante desde el punto de vista económico. Finalmente se convenció. Señalo esta anécdota para subrayar cómo un dirigente de la estirpe de Lázaro Peña estaba dispuesto a abordar directamente con los trabajadores problemas, por complejos y difíciles que fueran, si entendía que podía afectar los intereses generales. El Congreso acordó eliminarlo progresivamente e impedir nuevos salarios históricos.

El evento debatió otros temas relacionados con el papel de los trabajadores y los sindicatos en el socialismo y subrayó que “deberes y derechos deben ir juntos y se complementan”. Insistió en la necesidad de fortalecer la participación del movimiento sindical en la gestión administrativa y estatal, se profundizó en el trabajo con los jóvenes y se puso de manifiesto la necesidad de estimular la incorporación de la mujer al trabajo y erradicar las trabas que pudieran frenar este objetivo. El Congreso dedicó espacio a reflexionar sobre las relaciones del sindicato con la administración y, por supuesto, no obvió reflexionar sobre el trabajo internacional de la CTC, reafirmando los sentimientos solidarios e internacionalistas. Fueron muchos los temas tratados, incluso algunos no abordados en las tesis.

Fue importante la presencia de sindicalistas invitados de otras latitudes, no sólo por su cantidad, sino por el alto nivel de dirección que ocupaban en sus respectivos países. Allí estuvo Pierre Gensous, Secretario General de la Federación Sindical Mundial (FSM) y Alexander Shelepin Presidente del Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos. Fidel estuvo todo el tiempo en sus sesiones y lo clausuró con un discurso orientador y muy estimulante.

¿En cuáles tareas y responsabilidades importantes se involucró la CTC y los sindicatos durante sus años al frente de la organización?

Como es conocido, Lázaro no pudo ejercer el mandato que le otorgó el XIII Congreso. De inmediato fue hospitalizado y falleció poco después. Por tanto, al yo ocupar la Secretaría General de la organización asumí la difícil misión de, junto a los restantes dirigentes del movimiento sindical, cumplir los acuerdos de dicho evento y organizar los XIV y XV Congresos de la CTC, en los cuales fui ratificado en el cargo. En ellos también se elaboraron y debatieron tesis con los trabajadores. En ambos, Fidel participó en casi todas las sesiones y pronunció las palabras de clausura. Fueron 15 años que pasaron con la velocidad en que suele transcurrir el tiempo cuando estamos inmersos en un mar de muchas y variadas tareas. No podré abarcarlas todas, sólo me referiré a algunas de las más importantes y representativas.

Por acuerdo del Buró Político del PCC se creó una Comisión para impulsar los acuerdos del XIII Congreso. La presidía un miembro del Secretariado del Comité Central y la integraban el Jefe de su Departamento Económico y los principales dirigentes del Ministerio del Trabajo y de la CTC. Esta Comisión se reunió regularmente, estuvo al tanto de todos los detalles y contribuyó a coordinar todas las acciones, aunar voluntades y ayudar al cumplimiento de los acuerdos adoptados en dicho Congreso.

Nuestro mandato al frente de la CTC tuvo lugar en momentos en que las relaciones económicas externas se desarrollaron principalmente con los países socialistas y, en primer lugar, con la Unión Soviética, sobre bases equitativas y justas de intercambio. Esto constituyó un factor determinante para enfrentar las dificultades, pues la relación con los países capitalistas, además de ser muy complicada y costosa, por los efectos del bloqueo impuesto por Estados Unidos, estaba sujeta a la consecuencia nociva de la fluctuación de los precios en el mercado y a la acción expoliadora del intercambio desigual.

Asimismo, fueron años cargados de hostilidad, peligros y amenazas, donde tuvimos que librar batallas simultáneas en todos los terrenos, ilustradas con fuerza por las multitudinarias y combativas Marchas del Pueblo Combatiente de abril y mayo de 1980. No obstante, de 1970 a 1985 el producto social global, a precios constantes, creció significativamente y mejoró la eficiencia en muchos aspectos. Fue un período de crecimiento y desarrollo, aunque de 1986 a 1990 se registró un estancamiento en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

En el XV Congreso de la CTC se pudo constatar que en el decenio comprendido entre 1974 y 1984 más de 1,200,000 trabajadores se integraron al principio de la vinculación del salario con las normas. (La gran mayoría de los factibles a vincular.) Así se cumplía un acuerdo histórico del XIII Congreso de la CTC. Ello implicó un incremento en el salario de los trabajadores que fue correspondido con un crecimiento proporcionalmente superior de la productividad del trabajo.

Al mismo tiempo, se debatieron otras iniciativas relacionadas con la organización del trabajo y los sistemas de pago, como las Cuadrillas Especializadas y el Pago por Acuerdo en la construcción, el Pago por Campo Terminado y las Brigadas Integrales en la Agricultura, y las Brigadas Integrales en el sector textil, etcétera. No obstante, debo señalar que los logros antes señalados pudieron ser superiores, pues las normas en general eran muy elementales y habían prevalecido deficiencias en su revisión y actualización. Por ello, el XV Congreso acordó priorizar esta actividad con la finalidad de perfeccionar y acrecentar sus resultados. Sin embargo, aunque hubo avances no se culminó plenamente este objetivo. A partir de 1990 el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social restó importancia a esta actividad. En ese organismo casi todos los especialistas dedicados a esa tarea, muchos con gran preparación y experiencia, dejaron de ejercer sus funciones y se trasladaron a otros centros laborales. Como consecuencia, sucedió lo mismo en los Ministerios y en el Movimiento Sindical.

Por otro lado, también los sindicatos movilizaron a decenas de miles de trabajadores para la zafra azucarera, tabacalera, cafetalera y citrícola. Sin embargo, al introducirse la técnica y mejoras organizativas, y al desarrollarse la emulación y prestarse mayor atención al hombre, creció la productividad de los obreros agrícolas habituales vinculados a estas campañas, y por ello fueron disminuyendo las movilizaciones eventuales para esas labores.

En 1979 se dictó la Ley No. 24 de Seguridad Social. En su elaboración participó activamente el movimiento sindical. Este cuerpo legal se sometió a debate con todos los trabajadores del país, quienes lo analizaron y enriquecieron. Valorar las ventajas inscriptas en su contenido sería extenderme demasiado. Sólo haré una afirmación: era una de las Leyes de Seguridad Social más avanzadas de América Latina.

A partir de 1980 se aprobó la Reforma General de Salarios. Los Sindicatos laboraron en su aplicación. Esta medida benefició a 2,5 millones de trabajadores, en particular a los de más bajos ingresos. Representó un incremento salarial anual de 35 millones de pesos y un aumento del salario medio de un 15 por ciento.

A principios de 1980 advertimos determinadas manifestaciones de indisciplina en muchos lugares de trabajo, que transcurrían impunemente. Al indagar sobre las causas de este mal fue general el criterio de que nuestra legislación laboral, en su contenido y procedimientos, estaba plagada de signos paternalistas. Fue necesario adoptar medidas radicales. En tal sentido, se aprobó el Decreto-Ley No. 32 que concedía facultades a los directores de las entidades para aplicar directamente medidas disciplinarias y, simultáneamente, se dictó el Decreto-Ley No. 36 que concedía el derecho de apelación para quienes se sintieran afectados injustamente por el Decreto-Ley No. 32. Tal decisión tuvo efectos positivos inmediatos al advertirse la disminución de estas indisciplinas. No faltaron afectados cuya apelación se consideró “con lugar” y fueron indemnizados económicamente. Sin embargo, surgió un estado de opinión a favor del criterio de que esa indemnización afectaba el ingreso personal de los directivos. No compartía esa opinión. El movimiento sindical tuvo que librar una gran batalla para contrarrestar ese punto de vista.

También se pusieron de relieve, en algunos centros de trabajo, repugnantes manifestaciones de enriquecimiento ilícito, negocios turbios y diferentes actos de corrupción. Eran acciones ajenas a nuestros principios. Teníamos con urgencia que alertar a los trabajadores para declarar una lucha sin

cuartel a estas tendencias negativas. A este problema se dedicó un Capítulo de las Tesis del Congreso de la CTC, las cuales se discutieron con los trabajadores de manera amplia y profunda. Este debate se realizó en 50,054 asambleas en las que participaron 2,378,192 trabajadores.

En 1982 se aprobó la Ley sobre los Innovadores y Racionalizadores. Se restableció este movimiento y se crearon 5,200 Comités Integrados, con más de 200 mil asociados. En ese mismo año se realizaron 9,892 propuestas que representó un aporte de 320 millones de pesos. En 1983 se elevó esta cifra a más de 400 millones. Después continuó la lucha sindical, que nunca cesó, contra la lentitud de la administración para contribuir a elaborar los planes temáticos, así como aprobar y generalizar las mejores propuestas.

Se instauraron los Convenios Colectivos de Trabajo en cumplimiento a uno de los acuerdos del XIII Congreso de la CTC. Durante todo nuestro mandato no descansamos en la lucha por lograr que estos documentos se suscribieran correctamente en todos los lugares, se chequearan con regularidad y se adoptaran medidas concretas en caso de incumplimiento.

Fue notable el esfuerzo realizado por la CTC y los Sindicatos en favor de la educación de los trabajadores. El XIII Congreso acordó elevar el nivel mínimo de escolaridad al sexto grado para 1980. En el XIV Congreso, en 1978, pudimos anunciar, con sano orgullo, que esa meta se cumplió con anticipación al graduar en ese nivel a más de un millón de trabajadores.

Fidel mostró su satisfacción por ese resultado y nos instó a continuar en esa tarea. Cobró así vida la batalla por el noveno grado. Nos propusimos para el próximo Congreso graduar en ese nivel a medio millón de trabajadores. Al respecto, recuerdo una vez, en una reunión del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, donde propusimos la batalla por el noveno grado, surgieron algunos inconvenientes, pues había una justa preocupación con el aseguramiento técnico-material para llevar a cabo la tarea. Fidel escuchó a todos y después dirigió la vista hacia mí y me dijo: “Veiga, es verdad que hay todos esos problemas, pero nunca renuncien a ello”. En la sesión inaugural del XV Congreso de la CTC pudimos proclamar que los graduados y estudiando el noveno grado sumaban 583,000 trabajadores y que, además, continuaríamos avanzando en ese objetivo. Fueron importantes también los resultados alcanzados en la incorporación de los trabajadores a la educación superior y en su capacitación técnica.

La “emulación socialista” constituyó un valioso medio para la movilización de los trabajadores en favor de los objetivos propuestos. Sin embargo, en el informe central al XV Congreso se insistió en perfeccionar dicha emulación y convertirla en un vehículo más efectivo para promover la participación de los trabajadores en la solución de nuestros principales problemas económicos. El “Movimiento Millonario” en el corte de caña cobró extraordinaria fuerza, así como el de los “Destacados” en el transporte, el de “Al Rojo Vivo” en los puertos, el de la “Maquinaria Agrícola Eficiente”, en la agricultura, y otros muy específicos de los diferentes sectores. Los trabajadores de la industria azucarera y los del corte manual y mecanizado de la caña recibieron infinidad de estímulos, por ejemplo: artículos de escasa circulación en el mercado, motocicletas, automóviles, viajes turísticos hacia otros países con su familia de forma gratuita, etcétera.

Igualmente se libró una lucha por la Protección e Higiene del Trabajo. Para esto, fueron de gran ayuda las recomendaciones emitidas por el Buró Político del Comité Central del PCC encaminadas a fortalecer el control de las medidas en la correcta protección e higiene de los trabajadores, en especial aquellas soluciones al alcance de las empresas, unidades presupuestadas y establecimientos, mediante la participación activa de los trabajadores y la iniciativas con recursos propios.

Los trabajadores participaron en la discusión de otros documentos. Apoyaron abrumadoramente nuestra primera Constitución Socialista. Asimismo debatieron y aprobaron, entre otros, el Código de Trabajo y el de Familia.

Sería muy extenso relacionar todas las actividades realizadas por el movimiento sindical asociadas a la cultura, el deporte y la recreación. Basta señalar que se instituyeron los “Juegos Deportivos de los Trabajadores” y “los Festivales Nacionales de Aficionados”. En ambos casos eran competencias en las que los ganadores en el municipio se seleccionaban para la provincia y de esa instancia surgían los participantes en las actividades nacionales. Esta iniciativa incorporaba a decenas de miles de participantes cada año.

En aquel entonces existían las condiciones para que en el verano decenas de miles de trabajadores y sus familiares disfrutaran, a precios módicos, de las instalaciones en las playas del país. En el caso de Varadero, la CTC necesitó organizar una estructura que se ocupara de recibir, albergar y atender a los vacacionistas. Al mismo tiempo, durante el año 1982 y los primeros meses de 1983, la suma total acumulada de trabajadores que participaron en los planes de Campismo Popular ascendió a 147,000. Del mismo modo, fueron más de 2,000 los trabajadores destacados que, como promedio anual, en los años 1981, 1982 y 1983, recibieron como estímulo viajes turísticos al exterior.

Por iniciativa del Comandante en Jefe se creó la Escuela Sindical Nacional “Lázaro Peña” de la CTC. Él nos sugirió que dicha institución contribuyera también a la formación de los sindicalistas latinoamericanos y, además, nos ofreció que los miembros de su escolta personal y otros combatientes del Órgano de Seguridad Personal participarían en su construcción. Ellos construyeron el inmueble.

Esa instalación se convirtió en la instancia superior de un Sistema Nacional de Escuelas Sindicales que fue decisivo en la formación de los cuadros del movimiento sindical cubano y de muchos otros sindicalistas de nuestro continente. Su prestigio rebasó los límites de nuestras fronteras. Todo ese amplio plan de capacitación sindical ayudó a fortalecer la vida interna y el funcionamiento de nuestras organizaciones de base. Lamento mucho que se suspendiera la actividad formadora de esta institución. Pienso que fue un gran error que algún día alguien rectificará.

Cuando ascendió Ronald Reagan al gobierno de Estados Unidos, después de cierto relajamiento en las relaciones en la etapa de Carter, se recrudeció la tradicional hostilidad contra Cuba, se reforzó el bloqueo económico, se incrementaron las campañas anti-cubanas y hasta se nos amenazó con una agresión militar directa. En tales circunstancias el movimiento sindical se consagró a apoyar las medidas encaminadas a fortalecer la defensa del país. Los Sindicatos estuvieron presentes en todas las tareas de la defensa y se dedicaron a movilizar a los trabajadores para incorporarlos a las filas de las Milicias de Tropas Territoriales (MTT) o a la Reserva de la FAR; así como orientarlos para que acudieran con disciplina y puntualidad a las reuniones de estudio y a la preparación combativa. Al mismo tiempo los trabajadores, además, acordaron contribuir con un día de haber para ayudar al auto-financiamiento de las MTT. Fueron días tensos, en los que se expresó la disposición de defender la Patria al precio que fuese necesario.

Los Sindicatos también contribuyeron a la aplicación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. Sin embargo, las tesis del XV Congreso y sus resoluciones señalaron dificultades en el proceso de planificación y en la aplicación de los sistemas de primas y premios. Este sistema puso atención a los aspectos cuantitativos en detrimento de los cualitativos, no se complementó adecuadamente con los organismos globales, afrontó dificultades con los aseguramientos y dio paso a deformaciones; entre ellas, la de elevar los precios para dar la imagen de una rentabilidad inexistente y discriminó la incorporación de la mujer al trabajo alegando los problemas del embarazo y el cui-

dado de los niños, algo que era contraproducente con los esfuerzos que libramos, en coordinación con la FMC, por la igualdad de la mujer.

Pienso que en nuestra etapa nos esforzamos por desempeñar el rol de copartícipe y contrapartida de la gestión administrativa y estatal. Los representantes de la CTC y los Sindicatos, en las distintas instancias de dirección de la administración y del Estado, se empeñaron en mantener un justo equilibrio entre los intereses individuales y sectoriales de los trabajadores, y los generales y estratégicos de la economía y de la sociedad.

Al respecto, no siempre la conducta sindical observó la posición que se esperaba. En la mayoría de las ocasiones su desempeño respondió a nuestras expectativas; los vínculos entre el Sindicato y la Administración eran los deseados, aunque no exentos, en determinados momentos, de desavenencias y contradicciones, pero eso era normal y esperado y no estaba reñido con una relación fraternal y de compañerismo. Hubo también situaciones, no muchas, en las que existía una relación de cierta tirantez y enfrentamiento; en unos casos por responsabilidad del Sindicato y en otros de la Administración, o por incompetencia, intolerancia o tozudez de ambas partes. Esto era objeto de nuestra atención. Ocurría en alrededor de la cuarta parte de los organismos de base.

En estos casos, íbamos al centro de trabajo y todo estaba mal; el resultado de la gestión económica era pésimo, había desorganización, descontrol, despilfarro, mala atención al hombre, indisciplina laboral generalizada; había de todo y no se advertían señales de exigencia mutua. Las Asambleas de Producción casi nunca se daban y las pocas veces en que se celebraban eran formales, y el Convenio Colectivo, cuando existía, estaba mal hecho y engavetado. Sin embargo, al revisar las actas de los Consejos de Dirección y de las supuestas Asambleas de Producción, todo estaba bien (son muy inseguros esos controles documentales, pues hay gente especializada en inventar actas y encuadernar mentiras).

Este era un tema que constantemente trataba con los Sindicatos y con la CTC en las provincias. Ellos no tenían facultad para sustituir a esos dirigentes sindicales de base, pero podían abordar el problema con los trabajadores que los eligieron y también en los Consejos de Dirección, en los Ministerios y en los Consejos Administrativos de las Asambleas Provinciales del Poder Popular. Era una lucha que había que entablar y muchas veces la libramos, aunque no siempre con los resultados deseados.

Recuerdo que en medio de esa batalla se celebró una reunión del Comité Central y en un momento en que hacía uso de la palabra (no me acuerdo sobre qué tema), Fidel me preguntó: “¿Veiga, me han dicho que hay problemas en algunos lugares entre el Sindicato y la Administración”. Le respondí. “Jefe, lo que más me preocupa es lo contrario y es el “compadreo” que existe en muchos centros de trabajo entre el Sindicato y la Administración”. Me dio la impresión que mi respuesta no le disgustó, como tampoco a los demás asistentes a la reunión.

Obviaré referirme al trabajo internacional de la CTC en aquellos tiempos, pues en un escrito anterior incursioné en el tema. Sin embargo, no dejaré de señalar que en aquellos tiempos se fortaleció el trabajo de Cuba en el extranjero y aumentó el reconocimiento y prestigio de nuestro país en el exterior. Se envió un ejército, con todos los medios indispensables, a millas de distancia, para ayudar a preservar la soberanía de Angola, peligrosamente amenazada, propiciar la independencia de Namibia y contribuir a la derrota del ominoso régimen del *Apartheid* en África del Sur; también en Etiopía en la campaña del Ogaden, nuestros combatientes internacionalistas contribuyeron a contrarrestar la invasión iniciada por Somalia a ese país.

Fidel llevó a cabo una cruzada impresionante en la lucha contra el pago de la deuda externa, fortaleció conciencias y aunó voluntades entre los miles de asistentes de distintas latitudes que participaron

en nuestro país en los eventos convocados al efecto; se reunieron en Cuba los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que integraban los “no alineados” y, por su prestigio y méritos, acordaron unánimemente que Fidel presidiera la organización; se dio cita en nuestro país lo mejor y más avanzado de la juventud y el movimiento sindical en el mundo en el XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes y el X Congreso de la Federación Sindical Mundial. Vivimos momentos de gran alegría; celebramos como propios el triunfo del pueblo vietnamita frente a la agresión del imperialismo norteamericano; así como la victoria de los sandinistas en Nicaragua.

De igual modo, fuimos testigos de actividades de gran repercusión en la vida del país. El I, II y III Congresos del PCC, el proceso de institucionalización, la organización de los órganos del Poder Popular a las distintas instancias, la instalación de nuestra Asamblea Nacional y la aprobación de nuestra primera Constitución Socialista. Aunque tampoco faltaron momentos de tristeza. Nos golpeó muy fuerte el asesinato de Maurice Bishop en Granada y el atentado terrorista que hizo volar en pleno vuelo, en las costas de Barbados, a un avión civil cubano que le costó la vida a 73 personas.

Hubo un momento en que se puso en evidencia algunas cosas que no andaban bien en nuestra sociedad, en particular, en la economía. Lo habíamos señalado en el XV Congreso de la CTC y lo llamamos “tendencias negativas”. Con el tiempo esto se generalizó. Ya había escuchado a Fidel decir varias veces, en reuniones del Buró Político, que “nos creíamos que los mecanismos iban a resolver todos los problemas”, y que “habíamos debilitado el trabajo político pensando que era innecesario”. Entre los responsables de esto Fidel señaló a la CTC. Eso dio lugar al inicio de un proceso que se denominó “la lucha contra los errores y las tendencias negativas”, en abril de 1986. Pocos meses después surgió en la Unión Soviética el proceso llamado “perestroika”. Posteriormente se derrumbó el socialismo en Europa, en particular en la Unión Soviética, entre 1989 y 1991, lo cual representó un golpe muy duro para el país. De forma brusca perdimos el 85 por ciento del comercio exterior; así como el suministro de tecnologías, fuentes de créditos y otras ventajas. Al mismo tiempo se redució el bloqueo económico contra Cuba con la aprobación de la Ley Torricelli en 1992. De 1991 a 1994 el PIB cayó en un tercio. Después de 1995 se comenzó a registrar un lento crecimiento.

El documento programático del V Congreso del PCC señaló: “la lista de problemas es enorme. Las limitaciones en alimentación, vestido, calzado, medios de higiene, medicamentos; las graves dificultades en transporte, vivienda y servicios comunales, han puesto a prueba la voluntad heroica de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, que resiste con abnegación y estoicismo estas penurias”. Nuestras actividades productivas y de servicios se quedaron sin materias primas, materiales y, en general, sin fuente de suministros. Había variado radicalmente la situación. Dejaron entonces de existir las condiciones que fundamentaron el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. Por ende, se decretó el Período Especial y se adoptaron un conjunto de medidas, en muchos casos no deseadas pero inevitables.

Todo esto ya ocurrió después de mi mandato en el CTC. Sin embargo, lo traigo a colación porque el V Congreso del PCC, tomando en cuenta las positivas experiencias alcanzadas en el MINFAR, decidió aplicar el Sistema de Perfeccionamiento Empresarial en las diferentes esferas de la economía. Constituía un proceso gradual que posibilitaría introducir los métodos y las técnicas de dirección económica de las FAR en el sistema empresarial del país. Para mí y para los miembros del Comité Nacional de la CTC durante mi desempeño al frente de la organización, dicha experiencia no era novedosa.

¿Por qué dicha experiencia no era novedosa para ustedes?

El General de Ejército Raúl Castro, entonces Ministro de las Fuerzas Armadas, nos invitó a conocer la Empresa Militar Industrial, de Santi Spíritus, para tomar experiencia de la aplicación de

esa iniciativa. El coronel Armando Pérez Betancourt, director de aquella unidad, nos transmitió al detalle todo lo relacionado con aquel propósito. Pérez Betancourt después encabezó el Grupo que dirigía esta actividad en todo el país. Fue un trabajo que se emprendió con mucha responsabilidad. Se preparó muy bien. Todas las orientaciones, guías y metodologías necesarias para enrumbar los diferentes pasos que implicaba esa labor se elaboraron previamente con mucha precisión y calidad. En esta tarea hubo rigor y sus resultados fueron satisfactorios.

Un tiempo después, cuando un grupo comenzamos a organizar el servicio de Gestión Empresarial, en la Consultoría Económica CANEC, estudiamos bien la documentación requerida y nos vinculamos estrechamente con los profesores especializados en el tema, de la Universidad de Matanzas. Tanto fue así que, a pesar de que nuestro grupo crecía, todos sus miembros, haciendo un gran esfuerzo, simultanearon el trabajo con el estudio de la Maestría en Administración, y en algunos casos también se incorporaron a la docencia.

Durante varios años nos dedicamos a asesorar a las entidades en la elaboración de los Diagnósticos y Expedientes del Perfeccionamiento Empresarial. Por primera vez en las empresas se oía hablar de misión, visión, estrategias, objetivos, etcétera. En este quehacer hubo logros incuestionables, aunque, como toda obra humana, no todo fue perfecto. La implantación de algunos sub-sistemas (así se le llamaban entonces, hoy sistemas) no se logró con toda la profundidad requerida por carecer de los especialistas preparados para ello. Podemos señalar, como ejemplos de estas deficiencias: la cuestión de la organización y “normación” del trabajo, los casos en que los directivos hicieron un uso incorrecto de las muchas facultades que se les otorgaron, y el mal manejo de las divisas convertibles, donde hubo errores y también horrores. Las circunstancias forzaron a prescindir de esa prerrogativa.

Durante aquella etapa, ¿qué lugar ocupó la CTC dentro del entramado organizacional e institucional del modelo socio-político cubano?

Puedo afirmar que durante mi mandato, ninguna decisión que pudiera incidir en los trabajadores se adoptó sin discutir con ellos o sin escuchar el parecer de sus representantes sindicales. Fidel había expresado en el XIII Congreso: “No se impone un punto de vista; se discute con los trabajadores. No se adoptan medidas por decretos, no importa cuán justas o cuán acertadas puedan ser determinadas medidas. Las decisiones fundamentales que afectan la vida de nuestro pueblo, tienen que ser discutidas con el pueblo y esencialmente con los trabajadores”

Era Diputado y miembro del Consejo de Estado y, atendiendo a lo prescripto en el artículo 99 de la Constitución, que fue derogado en la reforma de 1992, representaba a la CTC en las reuniones del Comité Ejecutivo y del Consejo de Ministros. En esas altas instancias de dirección nunca se adoptó una decisión sin antes ser escuchada la opinión del movimiento sindical; es más, si se llevaba algún proyecto de carácter laboral que Fidel olfateara que no se concilió con nosotros, eso no se debatía, se sacaba de la agenda y se postergaba su debate. Por otro lado, los representantes de los Sindicatos participaban en los Consejos de Dirección de los ministerios y las empresas. También ocurría esto en los Órganos de Dirección de la Administración y del Estado en los niveles intermedios e inferiores. Con el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS) existía una relación muy estrecha e intercambiábamos constantemente.

El movimiento sindical, en todas sus instancias, desempeñaba un papel dual. Por un lado debía defender la economía, lograr que fuera eficiente, es decir, que la producción y los servicios cumplieran sus planes con la calidad requerida, sin despilfarro de recursos materiales y humanos; y, por otro lado, debía defender los intereses inmediatos y directos de los trabajadores, impedir la transgresión de los derechos que les concede la Ley, velar por sus condiciones de vida y de trabajo, exigir que se

escuchen sus opiniones y oponerse a los métodos de dirección imperativos y autocráticos, en fin vincularse a los trabajadores para estar al tanto de sus opiniones, problemas y preocupaciones.

En 1975, en el I Congreso del PCC, fui electo Miembro del Comité Central; en 1980, en el II Congreso, y en 1986, en el III Congreso, también fui incorporado al Buró Político. En los dos últimos casos fue a propuesta de Fidel. Un honor inmerecido que lo interpreté como un interés de que los trabajadores estuvieran representados y participaran en las decisiones adoptadas en el más alto nivel de dirección política del país. Hasta ese momento ningún Secretario General de la CTC había integrado el Buró Político.

En 1980, en el II Congreso del PCC, los dirigentes sindicales electos como miembros del Comité Central fueron 19 de un total de 148. También el movimiento sindical estaba representado en la dirección del Partido a nivel provincial y municipal. En la base el Sindicato participaba en los Consejos de Dirección de las entidades y en las Asambleas de Producción la administración debía rendir cuenta de su gestión ante los trabajadores.

¿Qué opina de las nuevas generaciones que le han sucedido en el trabajo sindical?

Cuando estaba al frente de la CTC nunca me desvinculé de mis antecesores. Cualquiera interesado en conversar conmigo, siempre tuvo las puertas abiertas. De ese modo, no me hubiera agradado conocer que algún antecesor enjuiciara públicamente mi quehacer en la organización. ¿Qué sentido tendría? Además, desde mi punto de vista, no sería ético. A mis sucesores sindicales les ha tocado otra etapa y muy difícil. Han sido años de restricciones, pues perdimos el apoyo de la extinta Unión Soviética y de los países socialistas de Europa del Este, en momentos en que además se recrudeció el bloqueo. Hubo años en que casi estábamos sometidos a un bloqueo mundial. Los nuevos sindicalistas realizan un gran esfuerzo por apoyar la actualización del modelo económico-social y lo que ahora procuran, entre otras cosas, es propiciar que se eleve el valor del salario y fortalecer así la motivación laboral de los trabajadores. Ellos luchan por estar a la altura del momento que les ha tocado.

¿Cómo han sido sus relaciones con los dirigentes del movimiento sindical que le han sucedido?

Estoy al tanto de todo lo que pasa en el mundo sindical, pues no puedo evitarlo porque lo llevo en la sangre y esto me hace mantener relaciones con los dirigentes sindicales. Sin embargo, no me gusta el papel de dar consejos que nadie me pide. A veces he intervenido en casos que considero muy importantes y excepcionales, como por ejemplo: el pago por resultado, a partir de la Resolución No. 17, donde nos dimos cuenta, desde que surgió, que su implementación se inició masivamente, de forma abrupta y en muchos casos sin la preparación necesaria, y por ello hubo graves errores en su aplicación.

¿Qué actividades realizó después de su salida de la CTC?

Estuve alrededor de cinco años atendiendo una gran inversión en Antillana de Acero. Después fui para Matanzas, donde trabajé en la agricultura y en la construcción. En esta última me encontraba cuando sufrí un accidente automovilístico al regreso del trabajo, que me llevó a un sillón de ruedas por dos años. El restablecimiento fue lento y complejo. Me recuperé, volví a caminar, pero impedido para siempre de forzar la pierna izquierda. Fue así como hace 17 años fundé el área de Gestión Empresarial en la Sucursal de CANEC en Matanzas. Estuve tres años como consultor, pero se fueron sumando especialistas (economistas, contadores, ingenieros), todos jubilados, muy profesionales y experimentados, hasta agrupar más de 20 que prestaban servicios en 50 entidades.

Y por cierto, cuando comencé en la Consultoría fui elegido Secretario General de la Sección Sindical, y desempeñé esa responsabilidad casi por tres años. Cuando creció el área tuve que ocupar la función de jefe. Eso era incompatible con mi función de dirigente sindical y tuve que dar paso a otro compañero en esa responsabilidad.

¿Cómo se sintió de Secretario General en la Base?

Bueno, imagínate, volví a mis orígenes. Empecé en Matanzas en una sección sindical, en el transcurso de 30 años dirigí en todos los niveles de la organización y después retorné al punto de partida. Hice mi trabajo sin complejo de ningún tipo, con el mismo entusiasmo y responsabilidad con que asumí las más altas responsabilidades. Por suerte nunca padecí de “sorochin”.

No es común escuchar esa palabra, ¿qué es el “sorochin”?

Te explicaré. En los años de gobierno del general Velazco Alvarado, en Perú, visitamos con regularidad ese país. Estábamos muy identificados con los dirigentes de las dos Centrales Obreras más importantes y, en la medida de nuestras posibilidades y siempre cuidando no interferir en sus asuntos internos, tratábamos de fortalecer los vínculos entre ellos y entre ellos y el gobierno, habitualmente representado en estos quehaceres por el general Salas Orozco, ministro del trabajo en Perú, quien también tenía estrechas relaciones con Oscar Fernández Padilla, entonces su homólogo cubano. En una ocasión, por invitación de Salas Orozco, Padilla y yo fuimos al Cuzco, presidiendo una delegación de sindicalistas y funcionarios. Allí tuvimos el privilegio de contemplar ese maravilloso e insólito legado de la civilización Inca llamado Machu-Pichu. En esa gran elevación, a algunos compañeros les faltó el aire y hubo que aplicarles oxígeno. Nos informaron que se marearon porque les dio el “sorochin”, conocido como la enfermedad de las alturas.

En todos los tiempos y lugares han existido personas o dirigentes que al elevar su posición económico-social u ocupar altos cargos, cambian su personalidad. Algunos se convierten en inaccesibles, presumidos, burocráticos e insoportables y si pierden esa condición les parece que se les hunde el mundo, pues no lo conciben. ¿Qué les pasa en estos casos? Pues sencillamente que los mareó las alturas; les dio el “sorochin”.

¿Qué vínculos ha tenido usted con la ANEC?

Los miembros de la CANEC están afiliados a la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC); en esta institución presidí la Sociedad Científica de Gestión Empresarial por algún tiempo. En ella he realizado tareas de preparación al colectivo y en actividades de sus afiliados. En la celebración de un aniversario de la organización se me pidió que diera una conferencia para los economistas de la provincia, tenía un auditorio de especialistas en el tema, algunos de ellos con mucha capacidad y experiencia; pensé que la misión era complicada. Acepté el reto por una razón muy particular. Días antes asistí a una charla de un profesor sobre temas económicos y en su exposición se refirió al salario histórico, a la Resolución 270, a las gratuidades y subsidios, y a un conjunto de medidas que beneficiaban a los trabajadores. Se refirió a la importancia que tenía haber rectificado algunas de estas medidas y tener que rectificar otras, algo en que todos estábamos de acuerdo porque eran incompatibles con la situación que afrontábamos en ese momento. Sin embargo, me molestó que al abordar sus causas dio a entender que hubo superficialidad, falta de análisis e incompetencia; valoraba problemas del presente sin analizar las circunstancias que lo hicieron surgir en el pasado. Esa generalización indiscriminada no me parecía prudente, pues hay cosas que pueden ser negativas hoy y pudieron ser positivas ayer o viceversa.

Puedo decir que el surgimiento del salario histórico no fue ninguna torpeza. Cuando la Revolución llegó al poder se encontró con una gran anarquía salarial, y esto no respondía a su complejidad, sino a las fuerzas de las luchas sindicales y a la rentabilidad en las diferentes entidades y sectores. Para resolver ese problema fue necesario diseñar los Calificadores de Cargos, los Grupos Escalas, entre otros aspectos. Era inevitable hacer todo ello sin generar el salario histórico, pero fue imposible, y fue un mal necesario y no un disparate de nadie. Del mismo modo podríamos analizar otras cosas, de ahí que sea muy riesgoso analizar los hechos al margen de su contexto. Cuando aquel compañero hablaba yo me decía y pensaba: “este cayó del cielo y se ha convertido en el gran inquisidor”. Realmente él era un especialista reconocido en los temas de la contabilidad y estaba incursionando en asuntos de política y en particular política-económica, que no era su fuerte. Eso lo llevó también a hacer otros pronunciamientos desacertados. Nos habló del modelo chino, dando a entender que debíamos inspirarnos en él. Respeto lo que han hecho los chinos, y me alegran mucho sus éxitos, pero ellos han actuado de acuerdo a su realidad. Pienso que ni los mismos chinos, si conocen nuestra realidad, serían capaces de sugerirnos que copiáramos su modelo; además ese “perro” ya nos ha mordido. Como en estos casos, entró en otras inexactitudes. No es que piense que no hayamos incurrido en errores, pero siempre fue tratando de beneficiar a los trabajadores. Cuando concluyó la reunión me le acerqué, y pensaba decirle tantas cosas, pero solo le dije: “fíjate, no es lo mismo hablar del muerto, que hablar con el muerto”. Cuando Lazarito (Presidente de la ANEC en la provincia) me invitó a darles la conferencia a los economistas vi la ocasión propicia para corregir esas inexactitudes, sin mencionar el hecho en particular; por eso acepté “bailar en casa del trompo”. Tengo razones para pensar que logré mi objetivo.

Ha hablado en parte de su vida sindical e historia, pero no ha abordado de su actual vida personal e hijos. ¿Qué puedes decirnos que no escondas bajo la manga?

No hay nada que no se sepa, sobre todo cuando se ha tenido en cierta medida vida pública. He tenido cuatro matrimonios, el último lo mantengo ya con más de 20 años, con una mujer con la que he logrado estabilidad y armonía, una gente preparada y con quien no dejo de discutir constantemente, no tanto por problemas personales y de la vida familiar, sino de trabajo, de la sociedad, de la situación internacional, de la historia, entre otros temas. Imagínate, ella es profesora de la Universidad y además, por desgracia, consultora, y cuando la mujer trabaja contigo es un gran problema, pues te lleva los problemas del trabajo a la casa y viceversa; por ello sugiero a mis amigos que tengan esto en cuenta. Es un gran riesgo.

Tuve ocho hermanos por parte de padre y una hermana por parte de madre. Con los primeros casi no tuve relaciones, pues eran mayores que yo y la mayoría, antes del triunfo de la Revolución, emigró a Estados Unidos. Sólo tuve estrechas relaciones con uno casi contemporáneo conmigo, trabajador de la Rayonera, llamado Felo, que ya falleció. Mi madre se volvió a casar cuando yo tenía casi 9 años, con un buen hombre, de descendencia muy humilde, jornalero de obras públicas y con trabajo eventual. De esa unión nació una hermana que se llama Mercedes, que se crió conmigo y vive en Pueblo Nuevo, en la antigua casa de mi madre.

Tuve seis hijos. Vilma, que falleció a temprana edad, Robertico, Virna, Alejandro, José Raúl y Yoslán. Todos son profesionales. De ellos, tres son abogados, una ingeniera química y uno cibernético. Son buenos todos y vivo orgulloso de ellos, un mérito de las madres que elegí como esposas. La niñez de ellos transcurrió en momentos en que estaba inmerso en responsabilidades y tareas y no la pude disfrutar plenamente. Robertico, el mayor de los varones, estuvo más tiempo viviendo conmigo después de los 12 años, pero no lo suficiente. El que más me absorbió, por contar con menos responsabilidades, ya de regreso en Matanzas, fue Yoslán, con quien pude compartir totalmente su niñez, sus juegos, malacrianzas y sueños. Lo mejor de todo es que entre ellos existen las mejores relaciones y se ayudan mutuamente.

Ya cuento con cinco nietos muy hermosos. Entre ellos Alex y Halet que son el retrato de su padre Alejandro; él no quiere perder la descendencia ni con el nombre de sus hijos. Tengo otro nieto, Jaime Javier, muy estudioso y admirador del equipo de los Cocodrilos de Matanzas y de su director Víctor Mesa, quien es más popular que nadie en Matanzas, y se lo merece pues nos ha provocado un gran alegrón. También poseo otra nieta llamada Lorena, de 13 años, de mi hija Virna, que no conozco aún por estar fuera del país. Además está mi nieta mayor, Vilma, que por suerte me ha dado mi primer biznieto, Fabio; un niño lindo, fuerte y serio –esto último, como su abuelo Robertico.

¿No cree usted, de que es hora de disfrutar de su jubilación y continuar escribiendo?

En una planilla que me entregaron hace poco con los datos que se nos piden en la política de cuadros, bastante extensa por cierto, me preguntaron en qué año me iba a jubilar y no pude responderla con certeza, solo expresé: cuando deje de respirar. Me he sentido muy bien en CANEC. Allí se prestan servicios de auditoría y consultoría en contabilidad. En el caso de nuestra área (gestión empresarial), realizamos importantes servicios a las entidades, haciendo diagnósticos e implementando los 18 sistemas. En particular, tenemos gran demanda en cuanto al sistema de control interno, a estudios de factibilidad, al tema energético, al sistema de gestión de la calidad, al control de las inversiones, al diseño de estructuras y estrategias empresariales, entre otras. En esta labor recibimos muchas satisfacciones, pero también disgustos. Sentimos satisfacción cuando advertimos los cambios positivos que logramos propiciar en las entidades que redundan en una mayor eficiencia; y sentimos disgustos cuando, por ejemplo, detectamos que no se tuvieron en cuenta nuestras recomendaciones en el informe entregado al cliente y todo lo realizado se convierte en letra muerta.

En nuestro país no hay cultura sobre el trabajo de consultoría; no la hay ni en quienes nos dirigen ni en los clientes a los cuales les prestamos servicios. No ofertamos productos industriales ni servicios comerciales, gastronómicos, ni de salud; somos un colectivo fundamentalmente de trabajadores jubilados muy preparados, experimentados y comprometidos, que ofrecemos conocimientos. A veces se quiere medir nuestro trabajo a partir de los esquemas concebidos para otras entidades productivas o de servicios. Sin embargo, en nuestro caso los clientes en ocasiones contratan con un sentido utilitario, para que hagamos lo que deben hacer por sus funciones los técnicos, especialistas o cuadros en las estructuras, que son a quienes se les paga para eso. Eso trae como consecuencia que no se aproveche debidamente nuestra potencialidad de conocimiento como asesores.

En CANEC he tenido que estudiar mucho en estos años. He tratado de conocer acerca de todas las técnicas de gestión que se aplican en el mundo. Es interesante apreciar cómo cambian en la misma medida en que avanza el desarrollo técnico y científico. Hay mucha buena literatura sobre estos temas, y consigo toda la que puedo; aunque también hay mucha literatura muy mala, y existen muchos plagios y copias de los principales clásicos que para tratar de demostrar cierta autenticidad cambian el orden de las cosas y rebuscan palabras convirtiéndolas a veces en ininteligibles. Claro, no he tenido acceso a mucha información y tampoco acedemos a Internet. Por otro lado, trabajamos en condiciones técnicas muy precarias.

El personal con que trabajo ama lo que hace, lo disfruta y tiene hábitos de disciplina muy arraigados; da gusto trabajar con ellos, desde luego. Trabajan, sobre todo, para realizarse profesionalmente; aunque también muchos, ya necesitados de descansar, continúan porque también tienen apremiantes necesidades económicas. Los trabajadores que se jubilaron por la antigua Ley 24 reciben una pensión muy baja según la base de cálculo, en comparación con los que se jubilan por la nueva Ley 105 que triplica o cuadruplica las más actuales jubilaciones. No obstante, esto no disminuye el esfuerzo y el compromiso en lo que hacen.

Volvamos a la historia, ¿por qué Lázaro Peña, líder del movimiento sindical cubano, no resultó electo Secretario General de la CTC en su primer Congreso después del triunfo de la Revolución? ¿No estaba en Cuba?

Sí, Lázaro estaba en Cuba, había regresado de Praga, Checoslovaquia, donde ocupaba una importante responsabilidad en la Federación Sindical Mundial (FSM). Durante la tiranía de Batista, por orientación del Partido, abandonó el país para evitar ser asesinado. No era posible que en 1959 Lázaro accediera a un alto cargo en la dirección de la CTC. En política hay hechos que no se pueden violentar y etapas imposibles de soslayar.

Los gobiernos auténticos, en los tiempos de la Guerra Fría, desataron una feroz represión contra los comunistas y, en particular, contra quienes actuaban en los sindicatos; esa política después continuó y se agudizó por la tiranía batistiana. Mujal traicionó a los auténticos y se puso al servicio del tirano, amordazando y anulando al movimiento sindical. En los siete años de dictadura los sindicalistas comunistas fueron sometidos a un constante acoso. Ellos adoptaron iniciativas en algunos lugares de trabajo, pero con resultados muy limitados, pues resulta casi imposible desplegar un trabajo sindical en las difíciles condiciones que impone la clandestinidad.

Por eso los organizadores del X Congreso, convocado para fines de ese año, fueron sindicalistas procedentes de la sección obrera del “Movimiento 26 de Julio”, quienes, de una u otra forma, participaron en la lucha contra Batista. Idéntica composición existía entre los dirigentes que integraban las 33 Federaciones Nacionales de los Sindicatos y las Federaciones Provinciales de la CTC.

No quiere decir que los trabajadores no se identificaran, o participaran, en la lucha por la toma del poder. De lo contrario, hubiera sido imposible la participación decisiva de estos en la masiva huelga general revolucionaria convocada por Fidel el 1ero de enero para darle el “jaque mate” a la maniobra de una oligarquía que pretendía escamotear el triunfo de la Revolución. En la lucha contra la dictadura participaron muchos trabajadores, pero no a través del movimiento sindical y mucho menos de los comunistas, sino a través de un movimiento muy amplio llamado “26 de Julio”, en el que participaban cuantías significativas de miembros de todas las capas y sectores de la población.

Los miembros del “26 de Julio” actuaban en los centros de trabajo, pero su actividad no tenía carácter sindical, sino insurreccional. Por todas esas razones, al triunfar la Revolución era muy poco el peso de sindicalistas comunistas que se habían desempeñado y alcanzado protagonismo en la lucha contra Batista. Sí, hubo comunistas que participaron en la lucha, pero muy pocos procedían del movimiento sindical. Esto tuvo repercusión en el X Congreso, el primero después del triunfo de la Revolución y donde se legitimaría la directiva de la más alta dirección sindical del país. Asistí como delegado, siendo Secretario General del Sindicato Metalúrgico de Matanzas. Recuerdo que viajé junto a dos compañeros a la capital, el auto era conducido por Eugenio Cabrera Sánchez, que estaba al frente de la CTC. Éramos parte de la delegación matancera a un evento de 2,000 delegados de todos los territorios y sectores del país.

La inauguración transcurrió con calma. Fidel pronunció el discurso de apertura, una exposición llena de ideas y perspectivas. Pero en esa misma sesión Raúl usó de la palabra y nos condujo hacia una alerta. Se paró delante de la presidencia, lo recuerdo muy joven todavía, apenas se le advertía barba, con un pelo largo y lacio, amarrado detrás de la nuca y con la boina ligeramente ladeada. Fue recibido con una fuerte ovación, no por ser hermano de Fidel, sino por haberlo acompañado en todas las batallas.

Su discurso fue breve, como le es habitual y al final nos señaló: “Proletarios, sacudan la mata”. ¿Qué significaba aquello? La delegación matancera, inmersa en el trabajo cotidiano y al margen de

las intrigas que tenían lugar en las estructuras superiores y en algunas intermedias del movimiento sindical, no estábamos en condiciones de interpretar aquel llamamiento. Pasaron horas para ganar claridad. La mayoría de los delegados pertenecían o tenían algún vínculo con el “Movimiento 26 de Julio”. Los comunistas o los que les tenían cierta afinidad, eran una pequeña minoría que se había agrupado en un lugar muy específico del teatro. La situación se tensa el segundo día, cuando una gritería ensordecedora paralizó las labores del evento. El grupo minoritario coreaba: ¡Unidad!, ¡Unidad! y la mayoría respondía: ¡26!, ¡26!

¿Qué había, aparentemente, detrás de las consignas? Los que proclamaban la Unidad pugnaban por estar representados en la candidatura que elegiría el Congreso y los que coreaban 26 expresaban su rechazo a ese reclamo. Aquello no tenía para cuando acabar. Fidel lo calificó después de vergonzoso. Muchos pensamos que acabaría de forma violenta; se pasaba de los gritos a los insultos. Los mantanceros no lo interpretamos de inmediato, fue después cuando pasaron otros hechos y concluyó el Congreso. Los que encabezaban la consigna ¡26! estaban preparados. No sé cuántos principales dirigentes de Federaciones nacionales de Sindicatos formaban dicho grupo, pero identifiqué a Manolo Fernández y José A. Hernández Oyalvides (“Pepe, el loco”). El primero era un conocido cantante de un programa Estelar de la televisión, que estaba al frente de la Federación Nacional de Sindicatos de Artes y Espectáculos, y el segundo estaba al frente de la Federación Nacional de Sindicatos Metalúrgicos, mi Sindicato.

¿Por qué digo que estaba preparado? Ese grupo llegó distribuyendo propaganda anti-comunista, bien concebidas y elaboradas. Se usó en contra de los sindicalistas comunistas el pacto de los comunistas con el anterior gobierno de Batista (antes de la Segunda Guerra Mundial), también se utilizó el tema de la intervención en Hungría a fines de 1956 (donde intervinieron las tropas soviéticas ante una sublevación popular en Budapest), así como el Pacto de no agresión soviético-alemán firmado el 23 de agosto de 1939 (conocido como Molotov–Ribbentrop). Se acudió a todo lo que podía agredir la idea del socialismo y del comunismo. Allí se exacerbaban los ánimos y las actitudes. En uno de los peores momentos apareció Fidel, con el rostro enrojecido y contraído, avanzando a grandes zancadas hacia la mesa de la presidencia. Su discurso fue muy explicativo y convincente.

A pesar de los años conservo una memoria privilegiada y recuerdo los hechos con lujo de detalles, aunque a veces tengo dificultades al ubicarlos en tiempo y espacio; es decir, en su contexto y secuencia. Por eso siempre leo y releo sobre los hechos y la historia, para actualizar y fijar bien los momentos en que sucedieron las cosas. Así he releído, en diversas ocasiones, aquel discurso de Fidel en el X Congreso. A pesar del tiempo, su lectura siempre me vuelve a cautivar. Fidel fue muy firme y directo en sus planteamientos, pero también muy cuidadoso; no utilizó su enorme autoridad política e histórica para forzar la situación, se preocupó por no violentar los principios de la democracia sindical. Propuso que los delegados otorgaran un voto de confianza a un compañero para que propusiera la candidatura del evento. La responsabilidad recayó en David Salvador, quien presidía el Congreso. Era la solución adecuada para el momento; sin embargo, Fidel repitió lo antes citado por Raúl acerca de que había que “sacudir la mata”, pero agregó: “sacudirla hasta sus raíces”. Para subrayar lo que era fundamental acudió a la conocida leyenda del Rey Salomón, cuando dijo: “A propósito del Rey Salomón, aquí cabe aquel ejemplo tan conveniente de traer a mano aquí, cabe aquel caso que dice la Biblia que llevaron al Rey Salomón, de dos madres que se discutían una criatura y puesto el sabio rey en situación de tener que resolver aquel problema, propuso una solución que ustedes saben, *vamos a dividir en dos partes la criatura y que cada cual se lleve una parte*. La madre falsa o mejor dicho, la madre verdadera, no aceptó aquella solución, la madre falsa la aceptó, la verdadera dijo: *no lo dividan que se lo lleve entero, prefiero perderlo antes que lo asesinen*”.

Quienes proclamaban la Unidad callaron, no volvieron a repetir la consigna. Asimilaron el mensaje. Fidel no se hacía ilusiones, y lo dijo: “por eso les habló a los trabajadores del país y a los delegados

al Congreso”. Sabía que en la cúspide organizadora del evento existía una gran mayoría que antepone sus pasiones y prejuicios a los intereses generales, y que para ello muchos estaban dispuestos a encubrirse, demagógicamente, en la fecha insigne del “26 de Julio”.

Se ejerció el voto de confianza y se aprobó una candidatura, cuyos miembros estaban entre los identificados, abierta o veladamente, con la consigna de los que coreaban el ¡26! David Salvador ocupó la alta dirección de la CTC. No obstante, fueron superficiales al pensar que habían obtenido una victoria. Los delegados que asistimos a la sesión inaugural no éramos los mismos que participamos en su sesión final. Aquello fue una enseñanza. Podíamos estar desinformados, ser jóvenes, inexpertos, carecer de cultura política, pero no éramos tontos. No éramos una mayoría comunista, pero sí fidelista. No era una fe ciega y sin sentido, era la confianza y el apoyo categórico a quien lideraba la Revolución.

Lázaro fue electo como Secretario General de la CTC, años después, en el XI Congreso. ¿Cómo fue posible? ¿Cambieron las circunstancias?

La alta dirección del movimiento obrero y de algunas Federaciones nacionales de sindicatos y provinciales de la CTC, comenzaron a desmoronarse a los pocos meses del X Congreso. La contradicción no estaba en una discrepancia por la formación de una candidatura; era intrínsecamente política. Algunos de esos sindicalistas que coreaban como consigna ¡26!, con independencia de la afinidad o no en aquel momento torno al comunismo, pretendían obstaculizar el empeño de procurar un orden social diferente, nuevo, más comprometido con la justicia, lo cual era el propósito de la mayoría de los cubanos que enrumbaban la Revolución. Entre ello, no faltaron los influidos por poderes extranjeros y los que, incluso, llegaron a clasificar entre sus agentes.

Sin embargo, nada de eso tuvo incidencia negativa en los trabajadores. Por el contrario, ellos rechazaron esas posiciones en momentos definitorios para el país. Con su determinación e iniciativa creadora mantuvieron funcionando las actividades productivas y de servicios, ante el éxodo de técnicos y especialistas, así como la falta de materias primas y materiales. La clase obrera también respaldó todas las medidas dictadas por el gobierno, donó parte de su salario, se incorporó masivamente a las tareas de la agricultura y la defensa. Las Milicias Nacionales Revolucionarias constituyeron una fuerza importante. Sin embargo, en esa dinámica de golpe y contragolpe, la Revolución avanzaba y se radicalizaba. En el año 1959 y parte de 1960, Fidel Castro desarrolló una prédica incesante. Cuando pasaban algunos días y no lo escuchábamos parecía que nos faltaba algo. En sus discursos se empeñaba en demostrar la triste herencia recibida como consecuencia de los gobiernos que antecedieron, la corrupción que prevaleció y su desinterés por el pueblo. Realmente la Revolución se encontró con un país pobre, desorganizado y con trabajadores maltratados. Nadie como él, con su alta moral y la fuerza de sus argumentos, era capaz de explicar y convencer. En una ocasión llegó a decirnos: “nos casaron con la mentira y nos obligaron a vivir con ella y ahora parece que se hunde el mundo cuando oímos decir la verdad, como si no valiera la pena que el mundo se hundiera antes que vivir en la mentira”.

Vivíamos colmados de necesidades insatisfechas y la Revolución despertaba ilusiones, fe y esperanza en el destino del país. Esto daba paso a la aparición de reivindicaciones y demandas, a veces con rasgo de desesperación, que por supuesto no podrían ser resueltas de inmediato. Entre las prioridades, Fidel dio importancia a los trabajadores y los movimientos sindicales. Recuerdo que a comienzos de 1959 fue necesario que se reuniera con la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (FENETA) y organizaciones afiliadas, frente a demandas por los horarios de trabajo y otros aspectos que ponían en peligro la zafra azucarera, determinante para la economía del país. Se planteaba como una solución aparentemente muy justa el establecer cuatro turnos en los Centrales azucareros.

El líder de la Revolución tuvo que argumentar que el problema principal no era disminuir las horas de las jornadas para quienes laboraban, sino resolver puestos de trabajo para quienes no lo tenían, que sumaban 600,000 solo tomando en cuenta a los hombres. Finalmente hubo una gran comprensión de los trabajadores. Asimismo, se reunió muchas veces en la CTC con los representantes de los trabajadores, por ejemplo: de los azucareros, de los constructores, de los gastronómicos, de los trabajadores de ómnibus, de los bancarios y de los eléctricos. A estos últimos les sentenció: “la clase obrera no debe luchar por migajas, sino por el poder”. Pienso, sin temor a exagerar, que ningún jefe de Gobierno, en tan poco tiempo, haya dialogado tantas veces con los trabajadores y sus representantes sindicales. Esto contribuyó grandemente a que los problemas internos en la CTC no tuvieran ningún impacto negativo en las bases sindicales. Sin embargo, la situación creada provocó una necesaria reestructuración. Por ello, se celebraron congresos y actividades extraordinarias en los sectores y territorios.

En este sentido, un evento de repercusión fue el Congreso extraordinario de la Federación de Trabajadores de la Construcción. Sus principales dirigentes no ocultaban su posición contra-revolucionaria. David Salvador y algunos ejecutivos se oponían a su celebración para impedir la depuración de sus dirigentes. Por esta razón, David Salvador presentó un ultimátum al Gobierno, planteando que de llevarse a cabo la reunión él renunciaría a la dirección de la CTC. El gobierno rechazó este ultimátum, un evidente chantaje, y la Secretaría General fue asumida por el primer vicesecretario general, Noelio Morell Mursulí, hasta que se celebrara el próximo Congreso. El Comité Ejecutivo de la CTC, por su parte, en acuerdo del 6 de noviembre de 1960, expulsó formalmente a David Salvador “por traidor a la clase obrera y a la Patria”.

Esa situación no dejó de extender su estela de desconfianza hacia otros sindicalistas que provenían del “26 de Julio”, aunque no estuvieran vinculados a posiciones divisionistas y contrarrevolucionarias. Por ello, el proceso de reestructuración sindical, a nivel nacional y en las provincias, concedió primacía a líderes confiables. Esto correspondía con los difíciles momentos que vivía el país. Fue así que en los Congresos Extraordinarios de muchos sindicatos fueron electos, para las responsabilidades principales, experimentados y probados sindicalistas comunistas que se desempeñaron como tales en los tiempos del capitalismo. En las provincias fue igual; allí emergieron los compañeros Juan Taquechel (en Oriente), Benito Sánchez (en Camagüey) y Vicente Pérez (en Las Villas). En La Habana no había CTC y no recuerdo cómo fue en Pinar del Río. En mi caso, fui ratificado; una de las pocas excepciones.

En esos momentos el país trabajaba afanosamente en la organización del XI Congreso de la CTC, en cuya preparación Lázaro Peña desempeñó un rol protagónico. Ello era una consecuencia de la política de reestructuración sindical que se llevaba a cabo y que implicaba incorporar cuadros que fueran de la más absoluta confianza. El evento se celebró del 26 al 28 de noviembre de ese año, en la Ciudad Deportiva. El mismo estuvo precedido por la celebración simultánea de los Congresos de los 25 Sindicatos nacionales en las distintas ramas laborales del país. El XI Congreso trató asuntos de interés nacional, como por ejemplo: la defensa de la Revolución y el papel de la clase obrera en la construcción del socialismo. También se acordó constituir un pelotón de obreros para la búsqueda de los asesinos de Manuel Ascunse Domenech y Pedro Lantigua, alfabetizador el primero y campesino el segundo, asesinados por los contra-revolucionarios alzados en el Escambray. Allí se eligió a Lázaro Peña como Secretario General de la CTC Nacional.

¿Cómo y cuándo usted asume la responsabilidad de Secretario General de la CTC en Matanzas?

Cuando triunfa la Revolución, Eugenio Cabrera ocupa la secretaria general de la CTC en Matanzas. Él era un guajiro muy modesto, honesto y luchador, que había librado fuertes luchas en defensa de los trabajadores de las colonias cañeras del Central Zorrilla, frente a un latifundista de apellido

Pedraza (alto Jefe Militar en el primer gobierno de Batista y a quien éste trató de darle cierto protagonismo en los estertores de su dictadura). Cabrera después se destacó en la lucha contra Batista y, como ya he señalado, al final de la guerra era responsable del Frente Obrero Nacional Unido (FONU) en la provincia. Sin embargo, aquellos primeros años fueron difíciles también para él.

Un día, en horas de la noche, lo citan para la Delegación Provincial del Ministerio del Trabajo. Allí lo recibe el jefe de esa dependencia, el responsable del Ministerio del Interior (MININT), y el Delegado Provincial del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA). No sé este último qué hacía allí, pero según Cabrera era quien llevaba la voz cantante. Este lo presionó para que renunciara a su cargo de Secretario General, aunque podría mantenerse como líder del Sindicato Azucarero. Lo obligan a hacerlo so pena de presentarlo como un elemento contra-revolucionario. Para sustituirlo designaron a un joven que laboraba en el departamento químico de la fábrica “Rayonera”, hijo de un viejo comunista, no conocido como sindicalista. No obstante, este joven sería una fachada, pues “reinaría” pero no gobernaría. El designado real para encabezar la dirección fue un veterano militante comunista de apellido Bello, desconocido en Matanzas, que trajeron de Camagüey. Igualmente se destituyó a todo el ejecutivo de la CTC y se nombró uno nuevo, donde la mayoría fueron viejos comunistas, con pocos antecedentes sindicales. De todo esto me enteré en la calle, pues no se dio explicaciones a nadie. Esa nueva dirección comenzó, según decía, a depurar los Sindicatos de la provincia con el mismo método. En algunos casos conocía a los sustituidos y la mayoría eran viejos militantes comunistas. Pocos meses después, el joven designado como Secretario General fue trasladado para la capital a integrar el Secretariado de un Sindicato Nacional y quedó Bello abiertamente al frente de la CTC.

Yo estaba muy molesto con esos hechos y no asistía a las reuniones que convocaba la CTC. Había algunas en que era indispensable que el Sindicato participara, pues había que tratar problemas importantes, como los relacionados con la zafra o la defensa. En esos casos me hacía representar por algún miembro del Secretariado. Otros dirigentes provinciales me imitaban en esa posición, entre ellos, Cabrera. No obstante, uno de los sustituidos de la CTC, Antonio Martínez, me persuadió de que debía rectificar mi actitud y asistir a esas reuniones, que mi posición me desvinculaba del resto de los Sindicatos. Lo pensé mucho junto a Cabrera y ambos acordamos comenzar a participar en las reuniones. Cuando fui por primera vez a una reunión convocada por la CTC, Bello, el jefe impuesto, se me acercó y abrazó efusivamente, me dio palmadas en la espalda y se sonreía todo el tiempo. Conversamos con algunos Sindicatos muy vinculados a nosotros, quienes estuvieron de acuerdo con que integráramos el Secretariado. Así, a mediados de 1961, nos incorporamos a la dirección de la CTC provincial e hicimos lo posible por simultanear ambas responsabilidades. A esta dirección le habían incorporado dos nuevos compañeros: Pedro Toledo, veterano sindicalista del sector textil, y Enrique Alfonso, joven que al parecer no tenía antecedentes sindicales, vivía en Varadero y había sido cantante del Cabaret “Hotel Internacional”.

En marzo de 1962 un hecho provocó cambios importantes en mi vida. Fidel denunció el “sectarismo” que predominaba dentro de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI). Ahí estaba la causa de los problemas que señalamos en Matanzas. Ese fue un mal que afloró en circunstancias muy excepcionales, pues eran los días que precedieron y sucedieron a la invasión de Girón, proliferaban bandas contra-revolucionarias, ocurrían sabotajes, era común el incendio de los cañaverales, etcétera. Ante tales situaciones, los principales dirigentes de la Revolución estaban concentrados en la defensa y seguridad del país. Raúl estaba en Oriente, Almeida en el centro del país, el Che en el Occidente y Fidel en la capital. En varias ocasiones estuvo en nuestra ciudad y se reunió con los dirigentes sindicales.

Como consecuencia se creó el Partido Unido de la Revolución Socialista (PURSC) y hubo cambios en la dirección política de casi todas las provincias. El Buró del Partido en Matanzas se renovó

totalmente. Lo encabezó el comandante Jorge Serguera Riverí (Papito) y se incorporaron otros compañeros con experiencia, como Raúl García Peláez, Luis Méndez Morejón y un viejo comunista de apellido Fariñas, así como un grupo de jóvenes de mi edad, muy entusiastas, combativos y talentosos. Estos fueron Nivaldo Herrera, quien llegó a desempeñarse como jefe del Departamento de Orientación Revolucionaria (DOR) y luego como presidente del Instituto Cubano de Radio y Televisión; Mario Rodríguez (Mayito), quien tuvo altas responsabilidades en instituciones importantes, por ejemplo: director de grandes empresas y vice-presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, y se destacó como embajador en Checoslovaquia y México; Joaquín Benavides, quien llegó a desempeñar la jefatura del Departamento Económico del Comité Central del PCC y el cargo de ministro del Trabajo; y Raúl Trujillo (Chichi), quien entró más tarde, y llegó a desarrollar importantes responsabilidades como vice-ministro del Azúcar.

Esos cambios preocuparon mucho a los dirigentes impuestos en la CTC provincial. Estaban nerviosos y permanecían poco tiempo en el local de trabajo. Un día, sorprendentemente, en una reunión, Bello hizo una intervención un poco desatinada, dando a entender que los viejos estaban en crisis porque: “en el país hay un problema ideológico”. Me puse de pie y le pregunté: “¿qué quieres decir con eso?, pues no entiendo”. Me respondió: “no tengo que explicarte nada”. Suspendió la reunión y se dispuso a marcharse junto a otro compañero de la dirección, un viejo comunista, que le hacía de segundo; sin embargo, cuando atravesaba la puerta Cabrera casi le gritó “acuérdate de esclarecer lo que dijiste. Eso queda pendiente”. Ese mismo día por la tarde recibimos una citación de Serguera para que nos presentáramos en el Partido, en horas de la noche. No sabíamos que una vez concluido el incidente en la CTC el joven de Varadero le informó a Papito lo sucedido.

Llegamos al Partido a las 9 de la noche, pero la reunión comenzó cerca de las 12 de la madrugada. Fue presidida por Papito Serguera y Raúl García Peláez. El Comandante la inició preguntando: “¿qué pasó en la CTC?” Cabrera y yo relatamos lo sucedido. Serguera le preguntó a Bello: “¿fue así?” Éste eludió la repuesta; no negó, pero tampoco afirmó. Después le hizo idéntica pregunta al segundo de Bello, quien comenzó a hacer la historia de su vida. Serguera lo interrumpió y le dijo: “no me interesa esa historia, lo que quiero saber es qué pasó esta mañana”. Él respondió: “no me acuerdo”. El Comandante se puso de pie y, un poco alterado, le señaló: “¿cómo es posible que te acuerdes de lo que pasó hace 40 o 50 años y no de lo ocurrido esta mañana?”. El hecho dio lugar a que ambos renunciaran a sus responsabilidades en la CTC.

Serguera convocó, para el día siguiente por la noche, una reunión con los ejecutivos de todos los Sindicatos provinciales y los directivos más importantes de las organizaciones de base de la ciudad de Matanzas, e invitó a Lázaro Peña (recién electo Secretario General de la CTC). La reunión se celebró con más de 300 personas, en el local del Sindicato Textil, donde no cabía nadie más. Dio una información general de lo que había ocurrido y pidió que le propusieran quiénes ocuparían los cargos vacantes. Fue ahí, a mediados de 1962, cuando me eligieron unánimemente como Secretario General de la CTC en Matanzas y a Cabrera como Segundo Secretario. Concluida la misma me trasladé con Lázaro al local de la CTC, donde conversamos alrededor de una hora. Era mi primer contacto directo y personal con él. Lázaro estaba muy contrariado con lo sucedido en Matanzas, pero fue muy amable y afectuoso conmigo y al despedirse me expresó: “cualquier problema que tengas puedes contar con mi ayuda, llámame o visítame cuando lo consideres conveniente”. Lejos estaba de sospechar que aquel encuentro sería el inicio de una larga y profunda amistad.

Aunque la estancia en Matanzas del Comandante Serguera no fue muy larga, resultó efectiva en muchas direcciones. Lo sustituyó Raúl García Peláez y posteriormente ocupó el cargo Luis Méndez Morejón, quien me propuso para miembro del Buró del Partido en la provincia. Para ello hubo que hacerme un proceso directo para que obtuviera la militancia del Partido, pues los procesos se lleva-

ban a cabo en los centros de trabajo y como yo era dirigente sindical profesional no participé en ninguna asamblea. Allí me integré al grupo de jóvenes ya mencionado.

Sin embargo, Lázaro Peña no fue ratificado como Secretario General en el XII Congreso de la CTC. ¿Qué factores influyeron?

Esa es una pregunta que me han hecho otras veces. Siempre he tratado de responderla en la medida de mis posibilidades; en particular, a algunos jóvenes que desconocen lo acontecido en esa etapa. Fui testigo directo de los acontecimientos que expondré. Me referiré a una interrelación de hechos que provocaron, a mi juicio, una situación muy crítica y desagradable.

Cuando se conformó la candidatura del Comité Ejecutivo en el XI Congreso de la CTC, la actitud de Lázaro contrastó con la de David Salvador en su momento. Lázaro, que nunca fue sectario, auspicio la candidatura de comunistas procedentes del viejo Partido, pero también de sindicalistas que provenían del “Movimiento 26 de Julio”. Igual composición se registró al elegir la dirección de los entonces Sindicatos Nacionales. Sin embargo, tal integración que podía ser plausible en circunstancias normales, tuvo después una repercusión desfavorable.

Los sindicatos en una sociedad socialista, al librar la lucha en favor de los intereses económicos de los trabajadores, están llamados a ser muy cuidadosos, pues deben mantener un justo equilibrio entre los intereses inmediatos y particulares de los trabajadores o sectores y los generales y estratégicos de toda la sociedad. Estos últimos, desde luego, no están desvinculados de los intereses de los trabajadores pero, por lo general, esto suele percibirse a largo plazo. Encontrar ese justo medio, se dice muy fácil, pero es complejo; mucho más en el aquel momento, con falta de experiencia, con necesidades acumuladas insatisfechas, con carencias de cultura política y económica, etcétera. Del mismo modo, muchos de nuestros dirigentes sindicales eran muy jóvenes y muchos de nuestros administradores se iniciaban. Todos estábamos aprendiendo, en medio de grandes complejidades. En ese escenario Lázaro Peña tuvo que ejercer el mandato que le otorgó el XI Congreso de la CTC.

Desde que Lázaro comenzó a ejercer el mandato del XI Congreso empezó a afrontar un problema que ya venía en curso en el país, signado por diferencias entre el Sindicato y la Administración. Existía la impresión de que podía ser un problema solo capitalino, donde la CTC nacional y los sindicatos a ese nivel tenían que asumir además la dirección de ese territorio. No obstante, esas diferencias se registraban en todo el país, aunque tal vez en cifras absolutas el mayor número se suscitaba en la capital. ¿Por qué entonces había esa apreciación equivocada?

Había dos razones. La primera, geográfica; en La Habana existía más cercanía entre las entidades económicas y los Ministerios, por ello repercutía con más fuerza lo que ocurría más cerca. La segunda era de carácter organizativo; Lázaro nunca fue partidario de organizar la CTC y los Sindicatos en la ciudad de La Habana y no porque la subestimara sino todo lo contrario, por concederle una gran importancia. Él decía: “los problemas de la capital son imputables a la CTC y los Sindicatos a nivel nacional, allí debemos actuar directamente”. Pero sucedió que lo que podía ser razonable en cierto sentido, resultó improcedente en determinadas circunstancias.

Por ejemplo, en esa etapa yo era Secretario General de la CTC en la provincia de Matanzas, cuando surgía una desavenencia en un lugar, trataba de resolverla y si no podía lograrlo, acudía al Partido y éste, con su autoridad política, siempre ayudaba a encontrar una solución aceptable para las partes. Los Ministerios casi nunca se enteraban de esto. En la capital no era así; generalmente el Sindicato Nacional era el que se involucraba en los conflictos, a veces no como mediador, sino como parte, y si el problema no se resolvía, la administración lo elevaba al Ministerio y, por supuesto, siempre

dando la impresión de que la posición del Sindicato era la inconsecuente. A veces tenía razón, pero en muchas ocasiones no.

Todo eso fue alimentando una imagen desfavorable de los Sindicatos entre los dirigentes que actuaban en la más alta estructura de la Administración Central del Estado. Se creó un ambiente, un estado de opinión. No se me olvida que en una ocasión visitó Matanzas un Ministro a quien le sugerí algunas ideas para mejorar la estructura de sus entidades y al responderme señaló: “que milagro que ustedes se ocupan aquí de estas cosas, porque allá todo lo que hacen es para crear dificultades”. La situación era más tensa en unos ministerios que en otros, pues había ministerios con dos Sindicatos y otros con más de dos, y los había hasta con siete u ocho Sindicatos. Es de imaginar que en este último caso no podían haber pocas discrepancias, además difíciles de procesar, dada tal multiplicidad de entes. Lázaro era el Jefe de los Sindicatos y todos los criterios adversos lo afectaban políticamente y también lo golpeaban personalmente. Le resultaba muy difícil contrarrestar la situación prevalente.

Por otro lado, incursionábamos en una etapa en la que arreciaban las agresiones contra Cuba y se organizaba la contra-revolución, que atizaba la propaganda anti-comunista. En este caso, muchas veces Lázaro Peña fue el centro de sus campañas. Cuando contrastaba aquello con la historia me percataba de que en el pasado los comunistas más calumniados y reprimidos habían sido aquellos que actuaban en los Sindicatos. La mayor parte de los mártires del anterior Partido fueron figuras provenientes del Movimiento Sindical. Por ello, no me sorprendía que Lázaro fuera agredido y hasta difamado con tanta saña.

Debo adicionar que en los más altos niveles de la CTC y del Ministerio del Trabajo no existía coordinación y prevalecía un ambiente de tirantez. A Lázaro le resultaba muy difícil la comunicación con el Ministro. Este era un Comandante con méritos y, en aquellos tiempos, era una autoridad política y administrativa en el país, pero lamentablemente tenía un carácter temperamental y, en determinadas circunstancias, era también muy soberbio. Solía adoptar decisiones que incidían en los trabajadores, sin escuchar el criterio del Movimiento Sindical y cuando Lázaro mostraba su desacuerdo recibía como respuesta un exabrupto, por lo general, cargado de falta de respeto. Esa relación, o ausencia de relación, era conocida y comentada en todas las instancias del Movimiento Sindical; no porque Lázaro la exteriorizara, sino porque el Ministro, cuando lo consideraba oportuno, la ponía en evidencia públicamente.

Tal situación me afectó directamente en un caso muy puntual. La CTC tenía su órgano oficial, el tabloide “Vanguardia Obrera” y el Sindicato Agropecuario el suyo, la llamada revista “Agro”. En los municipios el Sindicato Agropecuario tenía un solo cuadro profesional, por lo general sin oficinas y con limitados medios de transporte, aunque en algunos lugares poseía motos, muchas en mal estado técnico. Ese dirigente siempre era un obrero agrícola electo para ocupar esa responsabilidad, pero con muy bajo nivel escolar. Este tenía, entre otras funciones, la responsabilidad de recibir la revista, almacenarla (inventando dónde), venderla en sus bases, contabilizar esas finanzas y liquidar lo recaudado por ese concepto. Esa tarea se adicionaba al cobro y control de la cuota sindical. La CTC, a ese nivel, tenía idénticas responsabilidades con respecto al tabloide “Vanguardia Obrera”, aunque disponía de un local, pero no siempre con las condiciones deseadas y algún que otro medio de transporte. En el 80 por ciento de los municipios la actividad de la CTC se concentraba en la bases del “Sindicato Agropecuario”, con el que actuaba coordinadamente, a veces, casi fusionado.

La distribución y venta de esas publicaciones se convirtió en un tremendo dolor de cabeza porque las estructuras sindicales no estaban preparadas ni diseñadas para esa función. Esa situación, además, consumía la mayor parte del tiempo de los cuadros. Cuando se visitaban los locales de la CTC era común observar el poco espacio disponible, pues todo el local estaba ocupado por los bultos que

contenían esas publicaciones, muchos con ediciones envejecidas y en muy mal estado. Para agravarnos lo expuesto, el Ministro del Trabajo edita la revista “Trabajo” y comienza a presionar con fuerza a la CTC para que se responsabilizara con su distribución y venta en los centros. Finalmente logró su objetivo. Lázaro, tal vez para no agudizar las tensiones, cedió en esas pretensiones. Con la revista “Trabajo”, como era de esperar, surgieron las mismas deficiencias y problemas señalados. Eso contribuyó a exacerbar las críticas del Ministro del Trabajo en relación con la CTC. No se reconocían las realidades objetivas que el Movimiento Sindical enfrentaba. Se acudía al facilismo de imputarle desinterés e irresponsabilidad.

En una oportunidad, el Partido en la provincia me cita a una reunión en la que participaría un viceministro del trabajo. En ella el visitante se quejó de las deficiencias e incumplimientos que se registraban con la venta de la revista “Trabajo” y muy sutilmente responsabilizaba de eso a la CTC. Tuve que hacer un gran esfuerzo para no perder el control emocional y con toda la calma del mundo hice un inventario de los múltiples problemas que provocaban esa situación. El representante del Partido que presidió la misma expresó que trasladaría el asunto al Primer Secretario. Nunca más se me habló de ello en la provincia.

Mientras tanto, el país tenía una situación difícil, pues vivíamos momentos de un exceso de dinero en el circulante monetario interno. Se había roto el equilibrio financiero interno y la gente disponía de recursos financieros, pero carecía en el mercado de bienes materiales y servicios disponibles; es decir, tenía con qué comprar y no qué comprar; y ello incidió negativamente en la disciplina laboral, en particular en la agricultura donde se trabajaban alrededor de cinco horas diarias. Esto, a su vez, afectaba la productividad.

Por otra parte, en ese momento algunos dirigentes provenientes del “26 de Julio”, electos en el XI Congreso, comenzaron a hacerle oposición a Lázaro. En la Dirección Nacional de la CTC y en muchos Sindicatos nacionales se creó una división interna, que en ocasiones llegaron a ser trifurcas. Eso no ocurrió en las provincias, era un fenómeno eminentemente capitalino. Como consecuencia, Lázaro era atacado por todos los flancos. Por ende, y teniendo en cuenta la mejor consistencia y cohesión de la CTC y los Sindicatos en las provincias, Lázaro no tuvo otra alternativa que dirigir el Movimiento Sindical a través de reuniones periódicas con los secretarios generales de las provincias. Sin embargo, quiero destacar que muchos de esos dirigentes sindicales que dañaron a Lázaro llegaron a intentar salir de manera ilegal del país y otros terminaron conspirando al servicio de poderes extranjeros, aunque casi todos fueron detenidos antes de que pudieran escapar.

Como si esto fuera poco, hubo otro problema que dañó sensiblemente al Movimiento Sindical. Se les dio a los Sindicatos la responsabilidad de distribuir la ropa, el calzado de trabajo y otros artículos que escaseaban en el país y establecer así las prioridades. Esta tarea, además de ocuparles mucho tiempo a sus dirigentes, les creaba conflictos e incomprensiones; pero lo que más afectó a los Sindicatos fue que se les responsabilizara también con la asignación y distribución de las viviendas. Cuando hay muchas necesidades y pocas posibilidades para darles respuesta, fijar la prioridad en su distribución resulta una tarea muy complicada.

Por ejemplo, todos los meses se distribuían viviendas, pues se desocupaban por las constantes salidas del país. Para propiciar esta labor los trabajadores aprobaban el escalafón de prioridades a nivel de sección sindical. Cuando a la CTC le asignaban viviendas éstas se distribuían partiendo de este principio. Del total de viviendas que se asignaban a la CTC, un por ciento se entregaba al Gobierno para necesidades oficiales y había una proporción que se entregaba al Ministerio del Interior para utilizar en operaciones especiales. Se distribuían con mucha discreción. Yo era el Secretario General de la CTC en Matanzas y las viviendas que se le entregaban al Ministerio del Interior no las podía

informar ni siquiera a los miembros de mi Comité Ejecutivo. A veces el Ministerio del Interior las entregaba a una o dos personas, aparentemente sin necesidades, y ahí venían las dificultades.

No sé cuántas acusaciones recibí por entregar viviendas a personas supuestamente sin necesidad. Ante esos casos el propio Partido no podía esclarecer esta situación a los denunciantes. Eso nos afectaba políticamente. En una ocasión me busqué directamente un gran problema a causa de esta responsabilidad. Me vino a ver una madre que tenía un niño ciego, que se daba golpes constantes porque su habitación era muy pequeña. Fui a verificar y efectivamente era cierto. Llamé a José Manuel Lamar, compañero muy recto, honesto y de toda mi confianza, que tenía al frente de esa actividad y le pregunté: “¿Cuál es la mejor casa que tienes desocupada?”, y me respondió: “la del Buey de Oro frente al parque de Pueblo Nuevo” (se le decía así al dueño que había abandonado el país). Entonces le dije: “entrégale esa casa a la familia del niño”. Lamar me preguntó: “¿qué número tienen en el escalafón?” Le respondí: “olvídate del escalafón y entrega esa vivienda”.

Resulta que el padre del niño era ferroviario y tenía el tercer lugar en su centro de trabajo; las denuncias llovieron, pues se había violado el principio establecido, y me llamó a contar el Partido. Tuve que ir al centro de trabajo del compañero y reunirme con los trabajadores para hacerme una fuerte autocrítica y contraer el compromiso de que en la próxima entrega tendría en cuenta los dos casos que fueron afectados. Imagínense, si en un lugar tan pequeño ocurría esto, ello se multiplicaba en ciudad de La Habana donde, además, no estaba organizada la CTC en la provincia y la responsabilidad directa la asumía la alta dirección del Movimiento Sindical. Allí llovían las denuncias contra Lázaro. Esa idea de poner a los Sindicatos en tareas administrativas, aunque fue con una sana intención, deterioró mucho su imagen y Lázaro pagó un alto precio político.

En esas difíciles circunstancias Lázaro Peña llevó a cabo ese mandato. No obstante, obtuvo resultados en cuanto a las responsabilidades del Movimiento Sindical en las tareas del corte de caña, en disímiles faenas económicas, en la organización y “normación” del trabajo, en el desarrollo del movimiento de innovadores y racionalizadores en todo el país, en el aporte a la defensa, y en el apoyo a la elevación del nivel cultural de los trabajadores. En aquellos tiempos se destacaron los Festivales Culturales que lograron un aporte sustancial.

Algunos pensarán, ¿por qué Veiga recuerda ahora estos hechos poco conocidos?

Podría decir que ha sido inevitable, dada la pregunta formulada. Sin embargo, no es cierto. Hubiera podido responder con evasivas, amparándome en generalidades. Pero conscientemente ofrecí detalles. Lo hice porque se trata de la historia del movimiento sindical, en particular de Lázaro y de su legado. Esa etapa entre 1965 y 1972, se pasa por alto cuando se escribe o se habla de Lázaro y, sin embargo, hay personas que se interesan en saber qué pasó, y de no abordarse con transparencia los hechos, cada cual puede hacer su interpretación o ser influido por la de otras personas, algunas de las cuales pueden estar mal informadas.

Los testigos directos, provenientes del movimiento sindical, que vivimos esos años ya somos muy pocos. Los compañeros que me han sucedido al frente de la CTC, Pedro Ross, Salvador Valdés y el más reciente, Ulises, han tenido la gentileza, que agradezco mucho, de invitarme a las celebraciones y a la Tribuna del Acto Central por el 1º. de Mayo. En esa oportunidad disfruto mucho conversando con los viejos sindicalistas, mis contemporáneos, testigos de aquellos momentos convulsos que he relatado. Sin embargo, siempre me ocurre lo siguiente. Cada año faltan algunos con quienes compartí el año anterior, porque fallecieron o su salud no les permite estar presentes. Algún día seré yo quien falte y llegará un momento, no muy lejano, en que se ausentarán todos. Es inevitable. Por eso, tenemos que dejar constancia de lo sucedido o, por lo menos, expresar la versión de cada cual; que, en mi caso, he tratado de que sea lo más objetiva y cercana a la realidad.

¿Qué hizo posible el resurgimiento de Lázaro Peña en el XIII Congreso?

De cara a la preparación del XII Congreso de la CTC se realizó una significativa renovación de cuadros. En la gran mayoría de los casos nuevos compañeros ocuparon la dirección en las estructuras nacionales y provinciales. Repito, fui uno de los pocos no renovados. No pasó mucho tiempo sin que aparecieran conceptos “extraños”. En ese contexto nació la filosofía de que los Sindicatos eran producto del capitalismo y, por lo tanto, no hacían falta en el socialismo. Se llegó a afirmar su obsolescencia. Por eso, de repente, un día comenzaron a desaparecer los Sindicatos. La CTC adoptó una estructura de secretarías por sectores y ramas; ello equivalía a que tres o cuatro Secretarios en los distintos niveles de la CTC se distribuyeran la labor de los Sindicatos. Era un fuerte debilitamiento de la organización. Pero, además, una decisión de esa magnitud no se acordó en ningún Congreso Obrero, ni en ninguna Conferencia Nacional de la CTC.

En un Departamento del Comité Central del PCC, que contó con la entusiasta colaboración del Secretario General de la CTC de entonces, surgieron comentarios de que se entregaría el edificio de la CTC a la Universidad y que se suprimiría el pago de la cuota sindical. Por otro lado, sin discutir con nadie se entregaron a la Isla de la Juventud medios de transporte de la organización. Igualmente ocurrieron otros sucesos desacertados e incorrectos. Me sentí muy contrariado con todo aquello. Además, me provocaba indignación las críticas abiertas o veladas hacia Lázaro Peña. Todo esto me llevó a una discusión con el Secretario General de la CTC. Comencé a sentir que caía mal. Conozco que se me quiso destituir y no se logró por la firme oposición del Partido en Matanzas. Sin embargo, contradictoriamente, pocos meses después se me propone para integrar el Secretariado Nacional de la CTC.

Me preguntaba cómo es que ahora me quieren promover si acaban de querer sustituirme; me preguntaba si no sería una táctica para sacarme del movimiento obrero por cualquier motivo, privándome del apoyo del Partido en la provincia. No obstante, acepté integrar el Secretariado Nacional y asumí algunas tareas, hasta que finalmente me asignaron la responsabilidad de las relaciones exteriores. En esas nuevas condiciones me reencontré con Lázaro Peña, pues se mantenía en su cargo de vicepresidente de la Federación Sindical Mundial (FSM). Fueron casi dos años en que trabajamos muy unidos y en los que aprendí mucho de él.

Un buen día me llamó quien fungía como Organizador de la CTC y me propuso ir al frente de un contingente de la capital a cortar caña en Camagüey. Acepté la tarea, pero de allí me enviaron a la antigua provincia de Oriente para reemplazar al Secretario General de la CTC, que había pasado a dirigir el Partido en una región. Mientras tanto se seguían dando pasos con la idea de disolver el Movimiento Sindical. En tal sentido, se comenzó a transferir a un llamado “Movimiento de Avanzada” las funciones de las secciones sindicales. Muchos de nosotros observábamos preocupados lo que estaba pasando, y cuando poníamos alguna objeción nos decían que era una decisión del Partido (después supimos que no era exactamente así). Sin embargo, enviarme para Oriente fue lo mejor que pudo pasarme en aquel momento. Salía de un epicentro que me disgustaba y allí estaba libre de tensiones.

Me presenté al Comandante de la Revolución Guillermo García, en “El Yarey”. Él era entonces el Delegado del Buró Político en la provincia. Después me reuní en Santiago con la dirección de la CTC y todos los Sindicatos y les informé la misión que me encomendaron. Ellos pensarían: “¿Quién es este matancero que viene a dirigirnos aquí sin siquiera consultarnos?” Al principio hubo sus prevenções, pero con el tiempo y el trabajo, comenzaron a asimilarme y todo marchó “viento en popa”. Me sentí muy bien trabajado con Guillermo y el resto de los compañeros que integraban el Buró del Partido. Un día estaba en una asamblea, en la Refinería “Hermanos Díaz”, y me llamaron del Partido para informarme que habían decidido que formara parte del Buró Provincial, con la finalidad de

que atendiera el sector industrial. Aquello era una experiencia nueva y acepté. En el Partido me sentí bien e hice las cosas lo mejor que pude.

La más alta dirección del Partido, en un momento determinado, tomó conciencia de las barbaridades que se estaban haciendo en el movimiento obrero y se convocó a una reunión nacional. No asistí a la misma, no estaba en la CTC, pero me cuentan que Fidel y Raúl fustigaron fuertemente a todos los dirigentes y funcionarios que ya casi tenían destruido al Movimiento Sindical. Finalmente, Fidel hizo un llamado a fortalecer el movimiento obrero. Aquella noticia me llenó de alegría. Por entonces ya habían ocurrido cambios en el Partido en Oriente.

El Comandante Juan Almeida y Armando Hart, ambos miembros del Buró Político, fueron designados como sus representantes en ese territorio. Recuerdo que Almeida, en una reunión, nos dijo: “aquí no hay problemas, sólo ha ocurrido un cambio de bandera entre corredores de un mismo equipo”. Entonces fui llamado por Hart, quien me comunicó que Almeida y él habían decidido que me reincorporara a la dirección de la CTC en la provincia y que me mantendría como miembro del Buró del Partido. Como comprenderán, mejor noticia no podían darme. Me sentí muy bien trabajando con Almeida y Hart. Siempre que fui a proponerles alguna iniciativa no sólo la aprobaron, sino que me ayudaron a lograr su cumplimiento.

Yo nunca me desvinculé de Lázaro Peña, pues lo invitaba a Oriente y recorriamos juntos los centros de trabajo, donde él dialogaba con los trabajadores y los miembros de los Sindicatos. Por las noches solíamos asistir a la Casa de la Trova y en su estancia siempre buscaba un espacio para dialogar con sus viejos compañeros Taquechel, Ursinio Rojas y Cecilio Fernández; al despedirse, en muchas ocasiones, se encontraba con Almeida o Hart. En La Habana hubo a quienes no les agradaban las visitas de Lázaro a Oriente. Llegaron críticas y comentarios. Incluso, lo supe por voz del propio Lázaro, quien me aconsejó que al invitarlo lo hiciera por medio del Partido y no como algo personal, para así no crearme problemas. Me di cuenta de la situación y le informé al Comandante Almeida de la situación, quien me dijo: “Veiga, cuando quieras que Lázaro venga lo invitas y le dices que es a nombre mío”. Cuando le conté a Lázaro el resultado de mi conversación con Almeida no pudo contener una sonrisa de satisfacción.

En el trabajo con Almeida y Hart, recibí muchas satisfacciones. Tenía en la CTC un equipo muy fuerte, con gente buena y combativa. No había tarea que no fuéramos capaces de cumplir. En Oriente, con la ayuda personal y entusiasta de Hart, sentí por primera vez la fuerza que es capaz de desencadenar la denominada “emulación socialista”. Se organizó además una emulación llamada “Del Honor y el Deber” y Hart participaba en todos sus chequeos provinciales. El Partido siempre nos prestó gran apoyo. Allí, por primera vez, conversé personalmente con el General de Ejército Raúl Castro, lo cual fue interesante (por supuesto, él no debe recordarlo).

En medio de los avatares de aquel entonces, Almeida se ocupaba directamente de la zafra. En una ocasión me planteó la necesidad de organizar un contingente permanente de 8 o 10 mil trabajadores para apoyar la zafra y las tareas de la agricultura. Todos los dirigentes sindicales de la provincia salimos a cumplir la tarea y lo logramos, y le llamamos Contingente XIII Congreso de la CTC, en honor al evento en preparación. Siempre que fue posible, organizamos a la gente por regiones, para evitar problemas de traslados a los hogares cuando se efectuaban los pases. Ubicamos el Contingente en Las Tunas. Allí estaba el Comandante Faure Chomón, que muy contento recibió la fuerza y la apoyó en todo lo que pudo.

Yo presentaba muchos problemas para mover a la gente, acopiar el avituallamiento y, en particular, los alimentos. En varias ocasiones conversé este asunto con Almeida. Por aquel entonces, Raúl visitaba la provincia y, entre otras tareas, chequeó la marcha de la zafra. Almeida me citó para que

participara en dicha reunión. En un momento en que se me dio la palabra le expliqué a Raúl cómo funcionaba el Contingente, su organización, sus resultados y posteriormente le señalé los problemas que tenía con el transporte. ¿Sabes lo que me dijo? “¿Te vendrían bien 10 ó 12 zil de guerra?” Me sorprendí. Le respondí que sería magnífico. “Pues bien –me dijo-, ponte de acuerdo con Tomás (general Tomasevich, en aquel momento al frente del ejército de Oriente), pues vamos a hacer una renovación del parque”. Lo hice y me parquearon aquellos equipos en los alrededores del edificio de la CTC. Aquel apoyo fue recibido con gran entusiasmo por los integrantes del Contingente y lo asumimos como un compromiso para ser mejores.

En el Contingente había hombres y mujeres macheteras muy destacadas. Contaba con dos brigadas llamadas “Las Marianas”, pertenecientes al Sindicato Gastronómico, que operaba en la zona de Palma Soriano, y “Las Tánias”, pertenecientes a varios sindicatos, que actuaba en los cañaverales de Guantánamo. En el caso de “Las Marianas” me ocurrió algo muy interesante. Almeida me llama y cuando llego a su oficina estaba la Jefe de la Brigada, junto a otras macheteras. Éste me preguntó: “¿por qué a pesar de sus méritos esta brigada no fue invitada a la Tribuna del 1º de mayo?” Le expliqué: “la instancia nacional es quien le asigna la cuota de participantes a las provincias y al Sindicato Gastronómico le enviaron siete invitaciones; es decir, que aunque todas las cubriéramos con la brigada sería una cifra muy pequeña, pues dicho colectivo lo integraban casi 30 macheteras”.

Le agregué que si él lo estimaba yo podía ir a La Habana a tratar el tema y lo hice. En este caso conversé con Héctor Ramos Latourt, quien por entonces ocupaba una provisionalidad al frente de la CTC. No pasé ningún trabajo para persuadirlo. Cuando le expliqué el objetivo de mi visita me señaló: “Si ese es un interés del Comandante Almeida lo es mío también, trae a todas las macheteras que yo resuelvo ese problema”. Regresé y le informé al Comandante, él se sonrió y me dijo: “muy bien”, pero inmediatamente citó a la brigada, mandó a hacerle ropa y gestionó el calzado a todas sus integrantes. Días antes de su salida para La Habana las envió para un salón de belleza y él se ocupó de todo personalmente. Fui a esperarlas al Aeropuerto “José Martí”, me acompañó Ramos Latourt. Aquellas muchachas, al descender de la escalerilla del avión, no parecían un colectivo de macheteras destacadas, sino un grupo de jóvenes que venían a un desfile de modas o a un concurso de belleza. Me dije: “esto sólo se logra con un dirigente con la fina sensibilidad del Comandante Almeida”.

Como ya apunté, en aquel entonces se preparaba el XIII Congreso de la CTC. La Comisión Organizadora del Congreso la integraban, entre otros, representantes de la Dirección Nacional de la CTC, los principales sindicalistas de los sectores y territorios, Jorge Risquet, entonces miembro del Comité Central y Ministro del Trabajo, Ramos Latourt, quien estaba al frente de la CTC. Yo participaba como Secretario General de la CTC en Oriente. Risquet siempre estuvo muy vinculado a nosotros en los momentos difíciles que se cuestionaba a la organización. Él no compartía esa tendencia y, en su condición de Ministro del Trabajo, siempre consultaba con nosotros las medidas que legislaban. En una ocasión, por iniciativa propia, Ramos Latourt invitó a Lázaro a participar en las reuniones de la Comisión. Ésta llevaba a cabo dos tareas: restablecer los Sindicatos y elaborar los proyectos de documentos o tesis que se debatirían en el Congreso y previamente en la base. Para lo último se creó un grupo. Lázaro, con su capacidad y vasta experiencia, fue clave en aquella Comisión. Nos aconsejaba y generalmente propiciaba acertadas soluciones a los problemas tratados.

Algunos estábamos insatisfechos con el trabajo del grupo que redactaba los proyectos de documentos. No tanto por el contenido, sino por su extensión, que los hacía muy complejos para discutir con los trabajadores. Lázaro compartía nuestros criterios al respecto y por su cuenta comenzó a elaborar un documento que él concebía como las más apropiadas tesis para discutir en el Congreso. Por esos días, como era habitual, lo invité a Oriente. Allí, en ocasiones, se encerraba en mi oficina para trabajar en la preparación de las tesis. Trataba de no molestarlo, ni que nadie lo hiciera. Escribía en un block carente de rayas y nunca me expliqué cómo lograba que las líneas de la escritura no

se le desviarán; al terminar una hoja, esas líneas eran perfectamente paralelas. Tenía una letra muy pequeña, clara y no incurría en faltas de ortografía, ni en errores de redacción. En el discurso oral, deliberadamente solía ser redundante, aunque no en el discurso escrito.

Cuando la más alta dirección del Partido estudió los proyectos de tesis, se encontró con dos documentos con similar finalidad; el que hizo el grupo de la Comisión y el de Lázaro. Finalmente optó por este último. Entonces Lázaro se entregó en cuerpo y alma a discutir estas tesis con los trabajadores. Todas las noches, cuando veíamos el noticiero de la televisión, Lázaro aparecía en varios centros laborales debatiendo ese documento con los trabajadores. Desplegó una actividad increíble; siempre aclarando, orientando, sugiriendo y ayudando. Aquellas tesis se estudiaron y discutieron ampliamente por los trabajadores; fue un genuino ejercicio de democracia sindical. Como esperábamos, se aprobaron una vez enriquecidas con el debate de los trabajadores.

Días antes al Congreso, Fidel se reunió con los sindicalistas de la Comisión y nos preguntó quién debía aparecer en la candidatura para la Secretaría General de la CTC. Todos, de forma unánime, propusimos a Lázaro Peña y lo fundamentamos. Fidel escuchó pacientemente y, al final, compartió nuestra opinión. Fue así que Lázaro integró la candidatura al XIII Congreso y fue propuesto como Secretario General de la CTC. Fue electo en medio de la alegría desbordante de todos los delegados. Aquel Congreso fue algo sin precedentes. Todavía se recuerda. Fidel estuvo casi todo el tiempo con nosotros y realizó sus conclusiones con un discurso trascendental, que optaba a favor de la pujanza de la CTC. Después de tantos avatares, renacía, con extraordinaria fuerza, el Movimiento Sindical.

Si tuviera que caracterizar, de forma rápida, a Lázaro Peña, ¿qué apuntes de sus rasgos distintivos no dejarías de mencionar?

Me has hecho una pregunta muy difícil y voy a correr el riesgo de incurrir en omisiones involuntarias. Comenzaré diciendo que Lázaro no tenía hábitos en el manejo y archivo de los papeles, y para ello siempre necesitó otra persona. En el tiempo que lo conocí desempeñaba esta tarea, con mucha dedicación y amor, su esposa Zoila. Era una persona sencilla y modesta, que escuchaba a todo el mundo. Lucía siempre en los bolsillos superiores de su guayabera un mazo de papeles en uno y tabacos en el otro. Era muy cubano, dicharachero, al tanto de la pelota y del boxeo, y le encantaba compartir con los amigos. No cursó estudios universitarios, pero era un hombre de gran cultura. Era increíble el dominio que tenía de la historia de Cuba y del mundo. En los vuelos que hacíamos juntos a Europa del Este, que fueron varios, me entusiasmaba colmarlo de preguntas sobre aspectos de la historia muy controvertidos y poco publicados, y siempre recibí una respuesta lógica y satisfactoria. Hablaba varios idiomas. Dominaba, además, la filosofía y tenía una gran cultura política. Asimismo, se había leído casi todos los clásicos de la Literatura Universal y mucha literatura cubana.

Su vínculo con la cultura era estrecho. Conocía a muchos músicos, compositores, escritores y poetas, que clasificaban entre sus amigos; ello denotaba su alta sensibilidad. Disfrutaba la música de los clásicos: Bach, Beethoven, Tchaikovski; pero también se extasiaba con la música cubana, con Benny Moré, Pacho Alonso, “Los Zafiros”, “Las D’ Aidas”, entre otros. También le encantaba la poesía, la danza, el ballet y el baile; era muy amigo de Alicia Alonso, Adolfo Guzmán, Nicolás Guillén y Rosita Fornet, a quienes admiraba profundamente; pero se estremecía igual viendo a Alina Salomé, a “Tongolele” y a Blanquita Amaro, cuando movía cadenciosamente su cintura. No establecía división entre música clásica y popular, para él toda la música, como manifestación artística, tenía un componente de cultura. En tal sentido, siempre precisaba que si había dos tipos de música, eran la buena y la mala. Cuando me visitaba, en la época en que dirigí la CTC en Oriente, siempre me pedía ir a la Casa de la Trova, y allí todos le conocían y pasaba un rato agradable, porque tenía la virtud de compartir y disfrutar de todo espectáculo.

Como ya señalé, tenía ese don tan necesario de saber escuchar; en las asambleas y plenarios permanecía callado, escuchaba atentamente y cuando concluía la reunión sabía resumir el elemento de progreso expresado en cada intervención. Sus conclusiones daban cierre con gran poder de síntesis, sabía utilizar con maestría la sintaxis envuelta en metáforas e imágenes en el momento adecuado. El tono en su modulación era característico, subía y bajaba la curva de entonación según la intención de la palabra y enriquecía su discurso con pinceladas gestuales, y lo hacía con naturalidad y espontaneidad, nada forzado. Esto lo hacía un gran comunicador.

Siempre me impresionó la autoridad extraordinaria que tenía en la Federación Sindical Mundial (FSM). Allí, generalmente, una parte del plenario permanecía en los pasillos y en el mismo conversaban entre ellos, mientras en el salón transcurría la sesión oficial. Sin embargo, cuando se anunciaba que Lázaro haría uso de la palabra, todos se retiraban del pasillo y no se escuchaba en aquel auditorio ni el respiro de los presentes. Lázaro era un marxista convencido y comprometido, que trasladaba sus contenidos con mucha frescura, apoyándose en ejemplos extraídos de la propia vida.

Fue un sindicalista y un revolucionario integral, para quien “la parte” se tenía que subordinar “al todo” y el presente no podía comprometer al futuro. Era inconvencible en los principios, pero a su vez flexible en la forma. Le brindaba especial atención a los jóvenes, a los cuales les dedicaba tiempo, comprendía y toleraba algunos desatinos propios de la edad, algo que no admitía a sus viejos compañeros de lucha. Fidel le inspiraba un gran respeto y consideraba que este había hecho posible que él viera parte de los sueños que jamás pensó alcanzar. Con Raúl era algo especial; cuando se refería a él no podía ocultar una sonrisa que destilaba una carga de admiración y ternura; era como el hermano o el hijo entrañable. Tengo casi la convicción de que eran sentimientos recíprocos. Ese es el hombre que recuerdo, excepcional, que cayó cuando volvía a comenzar.

Matanzas, 2 de noviembre de 2016.



SALARIO, MOTIVACIÓN LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Por Roberto Veiga Menéndez

En el año 1959 la gran mayoría de los trabajadores cubanos carecían de la posibilidad de jubilarse. La minoría con ese derecho, en muchos casos, recibía una pensión miserable. Quienes usurparon la dirección del movimiento sindical en los primeros tiempos de la Guerra Fría, se enriquecieron acudiendo a negocios fraudulentos, se apropiaron de una cuota sindical que impusieron por ley y desfalcaron los fondos de las insuficientes Cajas de Retiro existentes.

La Revolución, a pesar de recibir un país desigual y desorganizado por tantos años de corrupción, no demoró en garantizar la jubilación a todos los trabajadores, mediante la seguridad y asistencia sociales. En el año 1963 se aprobó la Ley 1100 de Seguridad Social, que incluyó a todos los asalariados del país, en particular a más de 250,000 obreros agrícolas y, además, amparó a todos los trabajadores contra riesgos de invalidez, vejez, muerte y accidente común. Esta legislación mejoró después al promulgarse la Ley 1165. En el año 1979 se dictó la Ley 24 de Seguridad Social. En ese entonces, la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y los Sindicatos sometieron ese proyecto de ley a debate con los trabajadores, quienes la analizaron y enriquecieron.

Más tarde, en el año 2007 se renovó y actualizó la Seguridad Social al aprobarse la Ley 105, también discutida con los trabajadores. Fue un avance importante en relación con lo antes legislado al respecto. Sin embargo, al aplicarse puso de relieve notorias desigualdades en relación con los amparados por la Ley 24. Ello ha provocado inconformidades y reclamaciones. La cuantía de la jubilación de los beneficiados por la Ley 105 experimenta una diferencia desproporcionada en relación con la recibida por los acogidos a la Ley 24. Tanto es así, que lo alcanzado por parte importante de los protegidos por la nueva Ley, en muchos casos, duplica y hasta más el salario medio del país alcanzado en el año 2016, el cual se multiplicó, como mostraré más adelante.

Podemos encontrar un profesional, muy preparado, cuya pensión por vejez sea inferior a la de otro con similar cargo y conocimientos y hasta con la de un trabajador sin calificación alguna. Ello es fruto de las notorias diferencias citadas al calcular la pensión en las dos últimas leyes de seguridad social; pero también por conceptos prevalecientes en el sistema salarial vigente en cuanto a contradicciones acerca de las consecuencias del pago por resultados.

Hay un aspecto que repercute en la cuantía de la jubilación. Al determinar el salario a puestos de trabajo de idéntico grupo de la escala, no siempre se otorga preeminencia a la responsabilidad y complejidad de dicho desempeño laboral, pues suele condicionarse a factores de lugar y tipo de trabajo: unidad presupuestada o no, productivas e improductivas, directos e indirectos, subordinación nacional, provincial y local, etcétera. Por ejemplo, es habitual que un economista que labora en una entidad subordinada al Poder Popular reciba un salario inferior a que labora en una de subordinación nacional, aunque el contenido de trabajo del primero represente más responsabilidad y complejidad que el contenido de trabajo del segundo. Eso ocurre también con otras especialidades. Esta es una, entre otras, de las causas de la gran fluctuación existente entre los especialistas que laboran en las entidades del Poder Popular. Por eso no es casual que cuando evaluamos los organismos que han certificado la contabilidad u otras tareas asociadas al control económico, el Poder Popular, por lo general, sea el más rezagado.

En una sociedad como la nuestra, donde la Revolución no sólo proclamó, sino que –lo más importante– demostró y enraizó con hechos concretos las ideas de la igualdad y la justicia social, no puede permitirse que la aplicación de la seguridad social, en estos momentos, incurra en estas desproporciones.

En ello han influido dos factores:

La Ley 105 entró en vigor en momentos cuando se habían aprobado –y todavía tenían lugar– un conjunto de medidas encaminadas a elevar los ingresos salariales en el país y sus efectos repercutieron en favor de sus beneficiarios.

En la última década del pasado siglo afrontamos una situación económica crítica como consecuencia del derrumbe de la Unión Soviética y la Comunidad Socialista en Europa y el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos. Ello hizo necesario elevar algunos precios, entre ellos el del consumo de energía eléctrica y otros servicios; se erradicaron algunos subsidios y gratuidades que no se justificaban; en los comedores obreros, que se mantuvieron, aumentaron sensiblemente los precios de meriendas y almuerzos; se elevaron también los precios del pasaje en determinadas rutas del transporte urbano; las tiendas aumentaron los precios de algunos productos alimenticios y otros. En fin, se adoptaron medidas que restaron valor a un salario ya entonces deprimido.

Para contrarrestar esa situación y atenuarla, en todo lo posible, a partir del año 2000 hubo importantes incrementos en el salario. Entre ellos: mejoraron los ingresos en las empresas incorporadas al Perfeccionamiento Empresarial, también en actividades como la salud, la educación y otras. Los ajustes realizados en la construcción beneficiaron en medida importante a sus trabajadores. Lo mismo ocurrió con varios sistemas de pago introducidos como experiencia en algunos lugares, en particular en el sector agropecuario.

Más reciente y de gran impacto, fue la aprobación de las Resoluciones No. 9, 17 y la actual No. 6 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) sobre el pago por resultados. Tales legislaciones, después de un inicio incierto por su aplicación masiva y sin la preparación debida, han comenzado a brindar resultados satisfactorios. La inmensa mayoría de las empresas incorporadas a este sistema de pago, al cierre de junio del 2016, sobre-cumplieron sus indicadores directivos y el salario medio mensual de sus trabajadores ascendió a 824.00 CUP. Eso es alentador, aunque aún este sistema aún puede perfeccionarse. Estas medidas tuvieron gran peso en el crecimiento de la jubilación de los acogidos a la Ley 105. Reafirma lo expuesto constatar que el salario medio mensual de los trabajadores en el país creció de 238.00 CUP en el año 2000, a 687.00 CUP al cierre del 2015. Casi se triplicó y siguió elevándose en el 2016, como antes apuntamos. No obstante, existen problemas de planificación, organización y control que lo afectan.

La Ley 105 introdujo cambios al diseñar la base de cálculo para determinar la cuantía de la jubilación, lo cual propició que ésta se elevara.

La anterior Ley 24 no tomó en cuenta el promedio de los ingresos mensuales del trabajador en los años seleccionados para calcular la pensión, sino que lo limitó y, en muchos casos, lo disminuyó. Para hacerlo, fijó una cuantía -un tope- de hasta 250.00 CUP en el salario medio y a la diferencia que pueda exceder de esa cifra, se le resta el 50 por ciento. Por ejemplo, si el salario era de 300.00 CUP, se le resta el 50 por ciento de 50.00 CUP, que serían 275.00 CUP. Posteriormente, a esos 275.00 CUP se le resta otro 50 por ciento, y en este caso la jubilación sería de 137.50 CUP. De esta manera se determinaban las cuantías de las jubilaciones. Sobre dicha base de cálculo, una vez vencidos los términos previstos para la jubilación, la pensión se incrementa en un 1 por ciento por cada año adicional de servicios, y finalmente se registra un aumento general del 3 por ciento por permanencia en el cargo.

La Ley 105, por el contrario, reconoce todo el promedio de ingresos mensuales del trabajador en el tiempo seleccionado para calcular la jubilación. No establece límites y, mucho menos, lo disminuye. El 60 por ciento de ese salario (un 10 por ciento más que la anterior) se regula como pensión. (Reitero, me refiero a un nivel de ingresos que, por las causas antes apuntadas, duplica y hasta puede triplicar el salario medio recibido por quienes se jubilaron por la ley que le precedió). Por otra parte, en la nueva legislación, vencidos los términos previstos para la jubilación, se incrementó la pensión en un 2 por ciento (el doble que la anterior) por cada año adicional de servicio.

Ambas legislaciones sí poseen en común que el total de la pensión a recibir por el trabajador no puede ser superior al 90 por ciento del ingreso promedio mensual del tiempo valorado para calcular la jubilación.

Muchos jubilados por la Ley 24, al conocer la nueva legislación, alimentaron la esperanza de que si postergaban su vida laboral elevarían su pensión y, en alguna medida, acortarían la gran diferencia que los separa de los beneficiados por la Ley 105. Esa expectativa se fundamentó en lo que prescribe esta Ley y su Reglamento. La Ley 105, en el artículo No. 35, señala: “Los pensionados por edad reincorporados al trabajo, cuando cesan en él, tienen derecho a obtener un incremento en la cuantía de la pensión que reciben equivalente al 2 por ciento del nuevo salario promedio por cada año trabajado con posterioridad a su reincorporación”.

El Reglamento de dicha Ley es aún más explícito. En el artículo No. 40, inciso (b), del Capítulo II, con el título “Trabajo de los pensionados por edad”, se prescribe: “una vez alcanzados los requisitos de 60 años o más de edad si es mujer y 65 años o más si es hombre y 30 años de servicio, se incrementa al 2 por ciento del nuevo salario promedio”; y más abajo agrega: “la cuantía del incremento de la pensión se determina sobre el salario promedio mensual que resulte de los mayores salarios devengados por el trabajador en los años seleccionados dentro del período laborado con posterioridad a su incorporación laboral”.

Estos trabajadores se sintieron frustrados cuando, con el paso del tiempo y atendiendo a su avanzada edad (de 75 a 80 años), se vieron obligados, en general por razones de salud, a cesar en sus labores y solicitaron lo que concebían como una re-jubilación. En todos los casos recibieron como respuesta del Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social (INASS) otra interpretación de la Ley. El INASS, al reconocer los años adicionales laborados, mantuvo vigente la base de cálculo de la extinta Ley 24, y así desconoció los artículos antes citados en la nueva Ley, bajo el argumento de que “el trabajador se jubila una sola vez”.

Al predominar ese criterio, estos trabajadores, transcurridos 15 o 20 años de servicios después de jubilarse, sólo pudieron incrementar su pensión, como promedio general, entre 35 o 40 pesos mensuales, aunque algunos reciben mucho menos. Ellos se preguntan: “¿Cómo se les niega el derecho a re-jubilarse y, sin embargo, se les estableció el deber, mientras continuaron laborando, de cotizar a la Seguridad Social en idéntica cuantía que los beneficiados por la nueva Ley?”.

Se supone que quienes elaboraron el proyecto de Ley 105, desde entonces le daban a su aplicación la misma interpretación que le conceden hoy y, por ende, es de inferir que advirtieran la gran diferencia en el cálculo de las pensiones entre los jubilados de una y otra legislación y supieran entonces la inconformidad de quienes se considerarían excluidos de los beneficios de la nueva Ley. Sin embargo, ¿alertaron sobre el particular?

Asistimos a una situación donde aquellos jubilados que un día, incluso con mucho compromiso, se reincorporaron al trabajo, ahora, en muchos casos ya impedidos de trabajar, se les hace un recalculeo a su pensión que contradice las lógicas de cualquier seguridad social justa.

Atendiendo a las diferentes interpretaciones en la aplicación de la Ley 105 de Seguridad Social, se han presentado reclamaciones a los tribunales. Estos últimos convocaron a las partes, escucharon sus descargos y después dispusieron de varios días para dictar su veredicto. En este lapso de tiempo se informaron y consultaron sobre el asunto y finalmente su decisión no se desmarcó de la interpretación del INASS, declarando “sin lugar” las reclamaciones presentadas.

A quienes, por considerarse afectados, me han consultado, no los he alentado a iniciar ningún trámite legal. Estamos ante un problema cuya solución real no puede depender del resultado de una controversia sobre la interpretación de la Ley. Tiene un fondo eminentemente económico. Es oportuno señalar que en estos momentos la contribución a la seguridad social sólo cubre el 81 por ciento de sus gastos. Cualquier solución ocasionaría una erogación de millones de pesos.

Al tratar este problema, lamento no poder sugerir una o varias alternativas concretas y viables para resolverlo. Lo lamento porque los revolucionarios no existimos sólo para reportar los problemas, sino para buscarles solución y trabajar para que éstas cobren vida. Sin embargo, en este caso, para evaluar la racionalidad y posibilidad de una solución, necesito un dato, indispensable, que no consigo obtener y es el siguiente: ¿cuánto puede representar económicamente al país cualquier solución posible?

Actualmente vivimos un momento excepcional, pues nuestra economía transita por circunstancias adversas. En el año 2016 se detuvo el discreto pero sostenido ascenso del Producto Interno Bruto (PIB) registrado en los últimos años y decreció a un 0,9 por ciento. Nos afectaron las consecuencias de la crisis global que golpea al mundo, en nuestro caso agravada por el bloqueo económico, comercial y financiero desatado por Estados Unidos contra Cuba, que se mantiene intacto; no obstante los progresos alcanzados en el proceso de normalización de relaciones con ese país. También nos afectó la disminución de los ingresos externos del país, al caer los precios de los principales rubros y afectarse las relaciones de cooperación con otros países, en particular Venezuela, en virtud de sus problemas internos. Por otra parte, es oportuno recordar que estas dificultades coincidieron con un período en que tuvimos que destinar cuantiosos recursos materiales y financieros a la recuperación de los daños ocasionados por el devastador huracán Matthew que azotó el oriente del país.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, General de Ejército Raúl Castro, en diciembre del 2016, en el Octavo Período de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, abordó el tema y señaló las tareas principales a desplegar para revertir satisfactoriamente esta coyuntura. Entre ellas destacó la necesidad de garantizar las exportaciones y su cobro oportuno, incrementar la producción nacional que sustituya importaciones, reducir todo gasto no imprescindible, y utilizar racional y eficientemente los recursos disponibles, así como continuar ejecutando los programas de inversiones en función del desarrollo sostenible de la economía nacional. Al mismo tiempo subrayó la necesidad de erradicar, de una vez y para siempre, la mentalidad obsoleta, llena de prejuicios, que obstaculiza dinamizar la inversión extranjera en Cuba.

Por lo tanto, una solución al problema planteado en torno a la seguridad social, es compleja y exige reflexión.

Además de las dificultades anteriores, el cuentapropismo, sin que ésta sea su finalidad, en las circunstancias actuales, tiende a disminuir el poder adquisitivo de los asalariados y pensionados. Los cuentapropistas, en muchos casos, pagan rentas por las instalaciones que ocupan; tienen, lógicamente, obligaciones con el fisco; cuando contratan trabajadores, aunque éstos aún están desprotegidos de varios beneficios inscritos en nuestra legislación laboral y social, se remuneran con ingresos superiores al salario medio actual del país. Como asumen riesgos, se adjudican un margen de utilidades que suele desconocer cualquier compromiso con ciertos estándares de salario y, algo muy importante,

para obtener muchos abastecimientos todavía tienen que acudir al mercado minorista y, obviamente, adquirirlos a los precios allí vigentes o hasta más altos, en los casos en que sienten la necesidad de sobornar para conseguirlos. Todo esto, a su vez, se expresa en los precios de los productos o servicios que ofertan a la población, que suelen altos, lo cual entonces disminuye el valor real de los salarios y las pensiones.

En tanto, resulta acertado proponernos, de acuerdo a nuestras posibilidades, elevar progresivamente el poder adquisitivo del peso cubano. Esto representará, al mismo tiempo, el crecimiento del valor del salario, lo que coadyuvará a la motivación, a la disciplina, a la estabilidad laboral y hasta podrá contribuir a enraizar el sentido de pertenencia en el colectivo o entidad donde se actúe. Por supuesto, que lo anterior sólo se conseguirá, de modo beneficioso, a través de medidas que se apliquen con el cuidado, mesura y control necesarios. En tal sentido, sería peligroso lanzar dinero al circulante monetario, sin disponer de una contrapartida de bienes materiales y servicios. Cuando esto ha ocurrido, en cualquier país y momento de la historia, no se han resuelto los problemas; por el contrario, se ha generado una presión inflacionaria que debilita el espíritu de trabajo y, por ende, el desarrollo económico y el valor real de la moneda.

Por fortuna, en Cuba, las iniciativas desplegadas en tal sentido, en estos últimos años, han cuidado celosamente el equilibrio de nuestras finanzas internas. Sin embargo, leo y escucho propuestas e ideas, muchas de las cuales respeto, porque están inspiradas en la mejor intención, y entre ellas se indica que debemos elevar el salario mínimo. Ante sugerencias como estas, a veces tengo la impresión, tal vez no sea así, que se subestima la vital trascendencia de cuidar el balance financiero interno. Debemos plantearnos cualquier solución desde la mayor universalidad e integralidad de la cuestión. Por ende, en cuanto al salario, no debemos mover el salario mínimo, sin comprender cuánto movimiento debemos hacer, además, en todos los grupos de la escala, y sin entender y asegurar la potencialidad económica mínima necesaria para realizarlo con éxito.

En nuestro caso, quizá con mayor fuerza que en otros lugares y momentos, estamos forzados a no incrementar el salario de un grupo de la escala, sin asegurar el movimiento del salario de los otros grupos. Cuando se diseñó nuestro sistema salarial se partió de un principio, a mí entender correcto, que no permitía una gran diferencia salarial entre los menos y más remunerados. Por tanto, ahora, si elevamos el ingreso del que menos gana, lo montamos con el grupo subsiguiente, y así sucesivamente ocurre en toda la escala.

Sin embargo, no habrá progreso económico sin un compromiso de los trabajadores, que en alguna medida estará relacionado con la motivación a partir de los salarios que reciban. Por ello, nunca será conveniente dilatar el desarrollo de salarios suficientes y con valor real. No obstante, y ante las circunstancias económicas que dificultan el avance anterior, se hace necesario incrementar otras motivaciones. Entre ellas, puedo citar dos que resultan esenciales. Los trabajadores, por medio de diferentes formas de participación, gestión y control, deben poder sentir como suyas a las empresas o entidades donde laboran. Dichas empresas y entidades deben estar conducidas por dirigentes capaces y preparados, honestos y responsables que, además, garanticen y respeten la participación de los trabajadores en el diseño y la aprobación de las principales decisiones.

LA ECONOMÍA CUBANA: CAMBIOS Y RETOS

Por Roberto Veiga Menéndez

La Revolución heredó un país pobre por más de medio siglo, víctima de la corrupción y el desgobierno, atenazado por la dependencia externa y la explotación capitalista e imperialista. En esas difíciles circunstancias eligió como vía para resolver los males que lo asolaban, el único camino que encontró posible: el Socialismo, en nuestro caso, frente a las mismas costas de Estados Unidos. Sus profundas transformaciones tuvieron que vencer constantes y crecientes agresiones de la reacción interna y externa, a tal punto que nuestro pueblo fue condenado al más largo y despiadado bloqueo económico, comercial y financiero que recuerde la historia de la humanidad por parte de la potencia imperial más poderosa del mundo. Estas realidades impactaron en nuestro desarrollo, en el mundo empresarial cubano y en la evolución de sus sistemas de dirección y gestión.

Lo expuesto puede ayudarnos a comprender muchos de los hechos que expondré a continuación. Por supuesto, ello no debe interpretarse como una justificación a errores cometidos que la dirección de la Revolución reconoció y luchó por rectificar.

Después de 1959 surgieron las llamadas “empresas consolidadas”. Estas estaban integradas por pequeñas y, ocasionalmente, medianas unidades productivas de similar actividad o sector, distribuidas por todo el país y, por lo general, con muy bajo nivel tecnológico. Sus ingresos los recibía el presupuesto del Estado y después éste les asignaba los fondos necesarios para su funcionamiento. Por aquellos tiempos sus directivos solían ser compañeros de probada confiabilidad política, pero estrenados en ese nuevo rol. En el desempeño de estas entidades era importante el registro contable, pues su eficiencia se determinaba a partir de los costos. En su funcionamiento se conocieron problemas asociados a la planificación y al sistema presupuestario y afrontaron los lógicos inconvenientes de dirigir desde la capital a infinidad de unidades diseminadas a todo lo largo y ancho de nuestro territorio. Estas empresas nacionales existieron hasta comienzos de 1970, aunque, antes, en 1965, se operaron cambios en el sistema de dirección al eliminarse la contabilidad y casi toda la relación mercantil y medirse la eficiencia teniendo en cuenta, en lo fundamental, indicadores físicos y no económicos. Fue un gran error cuyas consecuencias aún padecemos. Representó un retraso en la gestión empresarial, que repercutió negativamente en nuestra economía.

En 1975 se aplicó el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE). Se concedieron determinadas facultades a las Empresas, quienes debían autofinanciarse y con la ganancia realizar aportes, formar fondos, etcétera. Este sistema nunca funcionó completamente, pues las empresas no lograron articularse con los Organismos Globales, dio paso al “homologuismo” en las diferentes instancias de dirección, inmovilizó recursos por deficiencias en la planificación, presentó dificultades en la contratación, aplicó incorrectamente el pago por resultados y el sistema de primas, se llegó a alterar precios para ofrecer la imagen de una rentabilidad inexistente y otros males. Al mismo tiempo, alimentó la tendencia a creer que los mecanismos económicos resolverían todos los problemas en detrimento del necesario e ineludible trabajo político.

Para enfrentar esta situación, en el año 1986 se declara el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas. Surgen nuevas formas de organización como los contingentes, se introducen iniciativas vinculadas al desarrollo del Polo Científico y se comienzan a dar pasos para expandir el

turismo; pero, poco después, en los años 90, el país entra en una profunda crisis al caer el campo socialista, lo cual representó la pérdida de nuestros principales clientes y suministradores. Cuba no tuvo otra alternativa que acceder a una estrategia de sobrevivencia.

Había que salir de la crisis. Era necesario acrecentar nuestros bienes exportables y sustituir importaciones. Se adoptaron un conjunto de medidas que adquirieron un carácter emergente. Entre ellas, como factor desencadenante, se realizó un esfuerzo notable en el desarrollo del turismo y, además, se crearon las tiendas comercializadoras en divisas así como empresas mixtas que operaban con capital extranjero o como sociedades anónimas 100 por ciento cubanas.

En 1996 el país logró detener el brusco descenso que, a partir del año 1990, registró el Producto Interno Bruto (PIB). Se resistió heroicamente a contrapelo de los cantos de sirena de los enemigos y las preocupaciones de muchos amigos. Aquellos años del “Período Especial” fueron muy duros, cargados de sacrificios y privaciones, donde tuvimos que acudir a males necesarios que restañaron valores y nos dejaron secuelas indeseables, como la doble moneda, aún sin poder erradicarse.

En 1998 se comenzó a introducir el Perfeccionamiento Empresarial (PE). Fue un buen momento. Era una valiosa idea experimentada en la actividad civil del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR), que se extendió a más de 1,000 empresas del sector estatal de la economía. El PE contribuyó a mejorar la contabilidad y alcanzó logros económicos cuantificables y tangibles, las empresas alcanzaron ciertas facultades, no todas las necesarias, y algunas de las concedidas no fueron ejercidas correctamente. Sin embargo, por primera vez, en tal dimensión, directivos y trabajadores se comenzaron a identificar con conceptos y técnicas de dirección y gestión empresarial frutos de la experiencia internacional: Misión, Visión, Estrategias, Objetivos, Liderazgo, Sistemas, Subsistemas, Manuales, Procedimientos, Diagnósticos, Trabajo Grupal, Tormenta de Ideas... Fue una etapa en la cual sentí satisfacción. En la consultoría, con mi grupo de trabajo, participé directamente en las entidades asesorando la elaboración de decenas de proyectos de “Expedientes”. El PE no dejaría todo el saldo esperado; sin embargo, fue una gran iniciativa implementada con un alto nivel de organización y rigor, cuyos resultados, además de ser satisfactorios, constituyeron una premisa que nos indicó un rumbo, un derrotero, una meta que debemos firmemente proponernos, alcanzar “La cultura necesaria en el proceso de dirección y gestión empresarial”.

Las repetidas re-estructuraciones en los organismos centrales obligaron a las empresas a cambios constantes. Estas se vieron sujetas a diversos sistemas de dirección y sufrieron de gigantismo, verticalismo, “homologuismo”, burocratismo, la operación con diferentes monedas, el “copismo”, la ausencia de carácter sistémico y otros desajustes y males que les impidieron desempeñar su verdadero papel.

Por otra parte, en los últimos años, dentro del contexto de la actualización de nuestro modelo económico y social, se han adoptado algunas medidas tendentes a favorecer la autonomía de las empresas; sin embargo, paralelamente han surgido otras que contradicen ese objetivo.

Cuando conocí la decisión de conceder más facultades a las empresas lo asocié a la necesidad de descentralizar la dirección de la actividad económica, pero, de hecho, los resultados fueron inversos. Al disminuir la cantidad de empresas existentes y convertirlas en Unidades Empresariales de Base (UEB), las facultades aprobadas las recibieron otras instancias intermedias (territoriales, provinciales o nacionales) denominadas ahora Empresas o las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial (OSDE), cuyos directivos, al estar físicamente desvinculados de los colectivos laborales, carecen de influencia directa en el cumplimiento de los planes económicos; no están allí donde se gana o se pierde la batalla. Estas últimas –antes empresas, ahora UEB– vieron disminuidas sus pocas prerrogativas disponibles, perdieron su muy limitada autonomía y hasta se quedaron sin persona-

lidad jurídica. Un jefe que carezca de la posibilidad de transformar los acontecimientos, pues casi todo debe consultarlo y no puede ser creativo, y no pueda adoptar decisiones y asumir riesgos no es jefe, y nunca se desarrollará como tal ni podrá ejercer un liderazgo.

El auge sin precedentes alcanzado por la ciencia y la técnica durante el pasado siglo dio paso a la llamada globalización, y ella, a un impresionante crecimiento de la competitividad. En tales condiciones las técnicas de dirección y gestión empresarial en el mundo cambiaron radicalmente buscando adaptarse a las exigencias de los nuevos tiempos. Hoy predominan otros conceptos e ideas.

Las empresas, para sobrevivir y obtener progresos en el mercado actual –altamente competitivo– están obligadas a innovar constantemente. Ello no puede dilatarse un solo instante, de lo contrario, corren el riesgo de quedar rezagadas ante la celeridad y complejidad con que acontecen los descubrimientos científico-técnicos en casi todas las ramas de la economía, lo cual también incide en las diferentes tendencias prevalecientes en el mercado.

En esas circunstancias la excesiva centralización que se deriva de las estructuras empresariales verticales, resultan obsoletas, contraproducentes. Casi todos los países las han desechado por ineficaces, pues entorpecen la coordinación y toma de decisiones, son lentas, pesadas y tampoco responden a la dinámica que reclama el flujo de la comunicación. Esas viejas estructuras piramidales son herencia de otros momentos y situaciones.

Por otro lado, pasaron los tiempos de Ford y de Taylor (cuando la persona era una prolongación de la máquina); ahora constituye un ser pensante. Asistimos (y cada día lo será con más fuerza) a la era del conocimiento y la información (algunos analistas pronostican que en este siglo los avances científico-técnicos crecerán 20 veces en relación con lo alcanzado en la anterior centuria).

En el mundo moderno no es posible una continua mejora tecnológica y aumento de la competitividad, sin promover la participación y preparación de los trabajadores, pues es indispensable desatar toda su energía creadora. En eso los japoneses tienen mucho que enseñar. Muchos capitalistas aprendieron esa lección, por eso no solo aspiran a contar con directivos, sino con líderes: dirigentes capaces, proactivos, carismáticos, consagrados; no solo motivados, sino con posibilidades de motivar también a los demás.

Algunos empresarios de éxito en el mundo, al escribir sus memorias o ser entrevistados, entre los factores apuntados como causa de sus resultados han destacado la atención a las personas; pero no solo, ni principalmente, se han detenido en los salarios, primas, condiciones de vida y trabajo y esos temas que comúnmente enumeramos al respecto. No, le han otorgado mucha importancia a todo lo asociado a estimular y propiciar sus posibilidades de realización, es decir, a contar con ellas, a tener en cuenta sus opiniones, a darles acceso a todo lo que pueda elevar sus conocimientos y competencias, y hasta señalan reconocer públicamente los resultados de su trabajo. Sí, nadie se confunda, los tiempos han cambiado, hoy los capitalistas también hablan de estímulos morales y algunos los utilizan mejor que nosotros. Desde luego, puede que muchos de ellos se inspiren en una motivación que se incline a los intereses económicos, incluso individuales, y nosotros preferimos destacar el necesario carácter social que garantice el beneficio de todo el pueblo; pero no podremos lograr este objetivo si no aseguramos también la motivación económica.

No creo que cuando al exponer mi opinión en torno a las medidas centralizadoras adoptadas doy una noticia a los compañeros que tienen la alta y compleja responsabilidad de estudiar estos temas y emitir las propuestas correspondientes. Desde luego no es igual estar en el centro del rodeo capoteando al toro, que ver el espectáculo desde las gradas. Soy un convencido de que en la conducción de la economía, para tener éxito, es un imperativo insoslayable la descentralización; es decir, que

los jefes posean facultades. Sin embargo, también soy un convencido de que descentralizar exige un riguroso control y es ahí donde está una de nuestras debilidades, esa es todavía una situación a preocuparnos y ocuparnos mucho más, es una cuenta todavía pendiente. Esto no me lo ha dicho nadie, ni lo he leído en ningún artículo, lo he constatado personalmente, pues llevo 17 años inmersos en estos andares. Y es ahí a donde quiero llegar.

En Matanzas, en el escenario donde actúo, todo indica que los controles, supervisiones y otras medidas adoptadas para detectar, prevenir y contrarrestar los delitos económicos no han sido efectivas. Estos, en vez de disminuir, han crecido y extendido a actividades fundamentales como la agricultura, la alimentación y el combustible. Se ha puesto de relieve, además, señales de superficialidad en la selección, control y preparación de los cuadros y también de los funcionarios administrativos.

Hay casos que resultan incomprensibles. En la contabilidad e implementación del control interno se detectan insuficiencias que provocan señalamientos; los hay por desactualización, falta de orientación o mala interpretación, que pueden ser tolerados por primera vez; no hay que ser extremistas, podemos hacer las aclaraciones y organizar las acciones de rectificación indispensables, eso es correcto; pero hay señalamientos que, en algunas entidades, por su naturaleza, los originan deficiencias que no se conciben en que incurran especialistas a quienes se les paga por esa responsabilidad y se deduce que deban saber lo que hacen. Hay falta de interés y voluntad para hacer bien su trabajo. ¿Por qué admitimos que esos señalamientos se reiteren a las mismas personas de inspección en inspección? No me estoy refiriendo aquí a infracciones ocasionadas por quienes caen en hechos delictivos o los favorecen y toleran. Esto constituye otro asunto, y ante esto siempre habrá que actuar de forma radical e inmediata.

Hay empresas donde, con reiteración, se informa que se ha “chequeado” el Control Interno por la administración o sus instancias inmediatas superiores, así como por sus organizaciones políticas y sindicales, sin detectar problema alguno; y después, al ser inspeccionadas por organismos u organizaciones externas, han aparecido insuficiencias, a veces muy graves. ¿Qué sucedió? Que los controles realizados a nivel de empresa fueron superficiales, se realizaron para cumplir una meta y no proyectaron acciones de control preventivo con el objetivo de evitar que esos hechos lamentables tuvieran lugar. Donde predomine esta práctica nunca habrá control económico y lo mal hecho pasará inadvertido.

No quiere decir que no existan también controles externos cosméticos; es decir, que proceden a la ligera y se dejan impresionar por los papeles, sin ir al fondo de los problemas. Esos controladores no se hicieron sentir, estuvieron como el “pescado en nevera”: asistieron al lugar de los hechos con los ojos abiertos sin ver lo que les rodeaba. Ese método formal, burocrático, debe cesar; quienes así actúan no pueden ejercer esa responsabilidad.

No es menos cierto que hay jefes que para encubrir su menosprecio e insensibilidad ante sus responsabilidades en relación con el control interno, se nos presentan como abanderados de la lucha contra el burocratismo y no podemos aceptar esos argumentos.

Es verdad, a nombre de un control que nunca llegan a alcanzar, hay quienes son muy pródigos inventando modelos, papeles, planillas, procedimientos, etcétera. Resulta un barraje insoportable que hace perder tiempo y esfuerzo a quienes quieren trabajar. Esto es consecuencia del exceso de personal, funcionarios y especialistas en los intermedios y altos niveles que, por lo general, pugnan por tener sus homólogos en las instancias inferiores. Ellos se sienten obligados a inventarse un contenido de trabajo y pretenden hacerlo inundándose en papeles, que en ocasiones nunca leen. Ese mal algún día debe ser extirpado de raíz.

No necesariamente tenemos que esperar restablecer el control económico en todos los centros de trabajo para conceder facultades a sus directivos, a los que están ahí, luchando “en la concreta.” Esta puede ser una decisión selectiva, un reconocimiento a quienes se lo merecen porque su contabilidad y control es veraz y un claro reflejo del comportamiento de los hechos. Por supuesto, eso hay que probarlo, debe certificarse con regularidad y por organizaciones o entidades externas subordinadas al Estado, que respondan a sus intereses y estén integradas por profesionales competentes, íntegros, probados y comprometidos. La orientación y observancia de las normas y regulaciones que dicte el Estado sólo debe ser competencia del propio Estado.

Podemos ser flexibles, pero no tontos –y esto no es una prevención infundada. No faltan quienes tienden estimular un “Frankenstein” que comience a despertar vicios, por supuesto que dañinos. Hace muchos años, antes del triunfo de la Revolución, cuando me inicié en los “ditirambos” sindicales y discutía los Convenios de Trabajo con los patronos y sus abogados, ellos para disuadirme de la imposibilidad de acceder a los reclamos de los trabajadores, me sacaban un librito que contenía los ingresos y gastos (debe y haber). Yo era muy joven, tenía aún poca “carretera”, pero era estudiante nocturno de la Escuela Profesional de Comercio de Matanzas (tercer año); en esos casos les respondía: “guarden ese librito que reservan para cuando vienen los inspectores, tráiganme el bueno, el que esconden, el que dice la verdad”.

Cuba ha de insertarse en la economía global y el mercado mundial capitalista, y será mucho mejor si lo hace integrada a la fuerza capaz de desatar la unidad de la patria grande. Ello supone apoyarse en tecnologías de punta y en un desarrollo intensivo; es decir, a partir de la eficiencia, ofertando productos y servicios competitivos por su calidad y precios.

Lo expuesto no es posible accediendo solo a capital y tecnología. Será necesario, además, garantizar una autonomía empresarial, capaz de desencadenar una dinámica que facilite la innovación constante, motive a los trabajadores, y promueva su participación real y efectiva en la gestión económica.

Esto, como es lógico, no será viable repitiendo, directa o indirectamente, las viejas estructuras verticales, la excesiva centralización, la rigidez de un plan, el formalismo y el burocratismo. Todo esto, influidos por las gastadas y copiadas prácticas aplicadas en un gran país y vendidas como verdades absolutas y universales, como expresión genuina de la pureza de una doctrina -de la que su fundador Carlos Marx, nunca hizo alguna referencia al respecto.

Si importante es que la economía estatal predomine y sea competitiva en el mercado externo, lo es también que lo sea en el interno; mucho más en circunstancias en que abrimos espacio, en diferentes formas, a la gestión no estatal, sin que ello signifique una merced o concesión, sino, un complemento necesario.

Puede ser –y de hecho puntualmente ya lo es– que determinados servicios en un territorio dado, sean ofertados por la actividad no estatal con carácter dominante o importante, porque las entidades estatales están aún imposibilitadas de prestarlos o han decidido trasladárselos y, aprovechando esa eventualidad, fijen precios exagerados a la población y, para evitarlo, tengamos que establecer topes a los precios; una decisión siempre indeseable y complicada. Por consiguiente resulta aconsejable, de cara al futuro, que el Estado se prepare para estar en condiciones de irrumpir en esos escenarios con idéntica oferta a precios razonables para lograr un justo equilibrio.

En esa relación mercantil de compra-venta no puede obviarse el impacto de la ley del valor. Por lo tanto, lo importante es tenerla en cuenta y estar en condiciones de contrarrestar los efectos negativos que puedan generarse.

Por eso, lo más importante en nuestro desempeño tiene que ser los resultados. El éxito no es sólo hacer mucho sino lograr mucho; no debemos dejar de reconocer los esfuerzos, pero sólo premiar los resultados. Esos son los que al final determinan. Por supuesto que es indispensable identificar muy bien cuáles son los resultados, pero cuidando con esmero los costos y tomando muy en cuenta la productividad y la calidad. Es oportuno puntualizar, además, que los logros nunca se justificarán transgrediendo el objeto social, las normas jurídicas y nuestros valores y principios éticos; es decir, sin dejarnos tentar por la idea maquiavélica de que el fin justifica los medios.

En este proceso de reformas tienen lugar medidas inteligentes y racionales, aunque algunas, a mi juicio, deben ser objeto de una profunda reflexión. Conocemos los problemas naturales y esperados por la inevitable vigencia de la doble moneda y sus disímiles tasas de cambio. Esto genera un conjunto de distorsiones que, indistintamente, benefician o perjudican a las diferentes formas de propiedad. En cuanto a los salarios debo hacer el siguiente señalamiento. La tasa de cambio del CUC en las entidades estatales es del 1 X 1; pero en las cooperativas agropecuarias es del 1 X 25. Ello posibilita una situación financiera que concede una ventaja competitiva, en cuanto a la retribución por el trabajo, a una forma de propiedad y gestión sobre otra. Hace pocos meses el director de una importante agrupación estatal constructiva me señaló: “Muchos de mis especialistas más calificados y experimentados fueron captados por las cooperativas de construcción; imagínate, les pagan hasta 10 veces más de lo que yo puedo ofrecer”.

Esto no sólo afecta la estabilidad de los recursos humanos de un sector decisivo y estratégico de la economía estatal, sino también a otros, aunque, quizás, por el momento, en menor medida. Algunos me criticarán por usar la expresión “recursos humanos” y no “potencial o capital humano”, como ahora suele decirse, al alegar que las personas no son recursos y, por lo tanto, no se administran. Estoy de acuerdo con ellos, pero cuando uso la palabra “recursos” no me refiero a las personas, sino a sus conocimientos, competencias, talentos, habilidades, experiencias y eso sí lo debemos potenciar, aprovechar y administrar. Sin embargo, lamentablemente, muchas veces eso lo subestimamos, somos tan estrechos de mente que no comprendemos que pueden constituir nuestra principal ventaja competitiva.

La vida me enseñó que constituye un gran error acudir a posiciones igualitaristas, y que la mejor forma de hacer prevalecer la igualdad es brindar un tratamiento desigual a las cosas desiguales. En la situación y momentos que vive el país es inevitable aceptar el incurrir en determinadas desproporciones y desigualdades; pero, por supuesto, una cosa es lo bueno y otra lo demasiado.

La actualización del modelo económico y social cubano, como se conoce, ha creado condiciones para alentar la inversión externa, aunque aún sus resultados distan de nuestras necesidades. El Presidente, General de Ejército Raúl Castro, ha instado a romper prejuicios y esquemas mentales que entorpezcan el avance de esta opción, indispensable para alcanzar el esperado desarrollo y crecimiento de la economía. Aspirar a este objetivo es un gran desafío, pues atravesamos una difícil situación económica, en medio de la globalización y las nefastas consecuencias de un injusto y agudo bloqueo económico, comercial y financiero; sin embargo, en este mundo incierto, convulso, violento, amenazado por tantos peligros, Cuba posee condiciones excepcionales para lograrlo. Contamos con estabilidad y unidad interna y, en especial, con un pueblo instruido, preparado y calificado, fruto de la inmensa obra cultural promovida e impulsada por la Revolución.

En el país se introducen nuevas formas de propiedad y gestión. Se negocian y crean empresas mixtas con capital extranjero, se incrementan los trabajadores por cuenta propia, se fortalecen las cooperativas agropecuarias y se fomentan las no agropecuarias. Son iniciativas novedosas no concebidas como males necesarios, sino como importantes y oportunos complementos a la actividad económica estatal.

Los pasos emprendidos abren espacio en nuestra sociedad a la propiedad privada, al mercado y como algo consustancial, a la competencia. Ninguna de ellas puede quitarnos el sueño, porque no tienen necesariamente que estar reñidas con nuestros objetivos. Lo estarían –como no debería ocurrir nunca en nuestro caso– si alimentaran el liberalismo, si se subordinaran al capital y respondieran al insaciable afán de lucro de unos pocos.

Algunos hablan mucho de “libre mercado” y “libre competencia”, y presentan ambos elementos con un carácter absoluto. Esto último es pura fanfarria e hipocresía; pues en diferentes momentos históricos, al considerarlo necesario, todo tipo de gobierno ha recurrido a medidas económicas y extra-económicas, para regular el mercado y la competencia. Nada nos impide a nosotros hacerlo también. Desde luego, para ello siempre debemos inspirarnos en la búsqueda de relaciones económicas que beneficien al país y a todo el pueblo.

La propiedad social sobre los medios fundamentales de producción siempre deberá ser preeminente. La salud, la educación y la cultura, deben continuar siendo universales y hemos de asegurar el desarrollo de su calidad, incluso en medio de situaciones adversas. De igual modo debe garantizarse la seguridad social. Las conquistas históricas de la Revolución deberán ser imperecederas.

Las transformaciones emprendidas no resultan concesiones, ni son el resultado de presiones externas de ningún tipo. Ellas resultan decisiones libres y soberanas, determinadas por apremiantes necesidades internas.

Muchos enemigos de los fundamentos de la Revolución han apreciado estos cambios como una oportunidad, además dentro de los marcos del proceso de normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Ellos alegan que estas novedades van a potenciar, en nuestro país, la influencia de actores y condiciones que servirán de sostén y de aliados a quienes desean derrotar a la Revolución. No obstante, estoy seguro de que los cubanos, con su proverbial inteligencia y la preparación, adquirida sobre todo en estos años de Revolución, no se dejarán seducir en contra de sus principios y convicciones.

La dirección de la Revolución aceptó el reto. El hecho de que sea un gran desafío explica que las medidas adoptadas tengan que ser muy pensadas y consensuadas. Debemos avanzar de forma sostenida aunque sin precipitaciones, ni improvisaciones. Los impacientes deben comprender que transitamos por un camino preñado de riesgos y peligros y, por ello, debemos resguardarnos de cometer errores cuya rectificación, no podría ser posible en nuestras condiciones.

Roberto Veiga Menéndez (Matanzas, 1936). Actualmente está jubilado, pero dirige un equipo de consultores económicos. De origen obrero metalúrgico, estudió contabilidad y ciencias sociales. Laboró más de 30 años en la actividad sindical, desde la base hasta el nivel internacional. Fue dirigente sindical y político en Matanzas y en el antiguo Oriente. Al fallecer Lázaro Peña fue electo secretario general de la CTC nacional, ratificado en sus XIV y XV Congresos; y durante 12 años ocupó una de las vicepresidencias de la Federación Sindical Mundial (FSM). Proveniente del Movimiento 26 de Julio, es militante del Partido Comunista de Cuba; y durante tres periodos integró su Comité Central y, durante dos periodos, integró además su Buró Político. En tres legislaturas resultó electo diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular y miembro del Consejo de Estado de la República de Cuba.

“Cuando conocí la decisión de conceder más facultades a las empresas lo asocié a la necesidad de descentralizar la dirección de la actividad económica, pero, de hecho, los resultados fueron inversos. Al disminuir la cantidad de empresas existentes y convertirlas en Unidades Empresariales de Base (UEB), las facultades aprobadas las recibieron otras instancias intermedias (territoriales, provinciales o nacionales) denominadas ahora Empresas o las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial (OSDE), cuyos directivos, al estar físicamente desvinculados de los colectivos laborales, carecen de influencia directa en el cumplimiento de los planes económicos; no están allí donde se gana o se pierde la batalla. Estas últimas –antes empresas, ahora UEB– vieron disminuidas sus pocas prerrogativas disponibles, perdieron su muy limitada autonomía y hasta se quedaron sin personalidad jurídica. Un jefe que carezca de la posibilidad de transformar los acontecimientos, pues casi todo debe consultarlo y no puede ser creativo, y no pueda adoptar decisiones y asumir riesgos no es jefe, y nunca se desarrollará como tal ni podrá ejercer un liderazgo.”